DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

UNIDAD EJECUTORA 002, PROGRAMA 1.02, DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Florida 1178
Tels.: 98.50.42 - 98. 51. 80 - 98.52.76 - 98.49.23
Dirección Fax 90.33.71
Avisos Fax 98.54.73

Año LXXXVIII
Tomo 355

Montevideo, miércoles 1º de junio de 1994 - Nº 24.058

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

sigue al dorso

AVISOS

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

MINISTERIO DE TURISMO

DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

1

Resolución 435/994. Desígnase Subsecretario de Estado en el Ministerio del Interior.
(1003)

Ministerio del Interior

Montevideo, 10 de mayo de 1994.

Visto: la propuesta formulada por el Sr. Ministro del Interior;

Atento: a lo preceptuado en el artículo 183 de la Constitución de la República.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1ro.- Desígnase Subsecretario de Estado en el Ministerio del Interior al Dr. Ignacio Risso Abadie.

2do.- Comuníquese, etc. - **LACALLE HERRERA** - RAUL ITURRIA.

—o—

2

Resolución 442/994. Desígnase Subsecretario de Estado en el Ministerio del Interior.
(1015)

Ministerio del Interior

Montevideo, 17 de mayo de 1994.

Visto: la propuesta formulada por el Sr. Ministro del Interior;

Atento: a lo preceptuado en el artículo 183 de la Constitución de la República.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Desígnase Subsecretario de Estado en el Ministerio del Interior al Dr. Ignacio Risso Abadie.

2º.- Comuníquese, etc. - **LACALLE HERRERA - ANGEL MARIA GIANOLA.**

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

3

Resolución 443/994. Apruébase el aumento del capital del Banco Holandés Unido S.A. (Sucursal Montevideo).
(1016)

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 17 de mayo de 1994.

Visto: la gestión del Banco Holandés Unido (Sucursal Montevideo).

Resultando: I) que por la misma solicita se le autorice a incrementar el capital asignado a su dependencia en la República Oriental del Uruguay a la suma de $ 6:952.250,oo (pesos uruguayos seis millones novecientos cincuenta y dos mil doscientos cincuenta).

II) que el aumento fue resuelto por el Directorio del Banco con fecha 30 de diciembre de 1992.

Considerando: I) que ha merecido opiniones favorables de los Organismos Asesores correspondientes.

II) que la presente gestión está encuadrada en el régimen legal vigente en materia de Bancos y Casas Bancarias.

III) lo establecido por el artículo 411º de la Ley Nº 13.892 de 19 de octubre de 1970, artículo 4º, numeral 5º, del Decreto Nº 574/974 de 12 de julio de 1974, Decreto Ley Nº 15.322 de 17 de diciembre de 1982 y Ley Nº 16.327 de 11 de noviembre de 1992 y demás disposiciones legales y concordantes.

Atento: a lo informado por el Banco Central del Uruguay y la Inspección General de Hacienda y Asesoría Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Apruébase el aumento del capital del Banco Holandés Unido S.A. (Sucursal Montevideo), el que queda fijado en la suma de $ 6:952.250,oo (pesos uruguayos seis millones novecientos cincuenta y dos mil doscientos cincuenta).

2º.- Comuníquese, notifíquese, expídase testimonio, devuélvase la documentación que corresponda y archívese. - **LACALLE HERRERA** - IGNACIO de POSADAS MONTERO.

—o—

4

Resolución 444/994. Apruébase el aumento de capital de la sucursal en la República Oriental del Uruguay del Banco de la Nación Argentina.
(1017)

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 17 de mayo de 1994.

Visto: la gestión del Banco de la Nación Argentina solicitando autorización para aumentar el capital asignado a su sucursal en la República Oriental del Uruguay.

Resultando: I) que con fecha 16 de setiembre de 1993 el Directorio del Banco resolvió incrementar el capital del mismo en $ 1:452.000,oo (pesos uruguayos un millón cuatrocientos cincuenta y dos mil) quedando el capital asignado de la institución en la suma de $ 14:273.730,oo (pesos uruguayos catorce millones doscientos setenta y tres mil setecientos treinta).

II) que recabados los asesoramientos pertinentes, ninguno de los organismos intervinientes observó la solicitud planteada.

Considerando: I) que la presente gestión está encuadrada en el régimen legal vigente en materia de Bancos y Casas Bancarias.

II) lo establecido por el artículo 411º de la Ley Nº 13.892 de 19 de octubre de 1970, artículo 4º, numeral 5º del Decreto Nº 574/974 de 12 de julio de 1974, Decreto Ley Nº 15.322 de 17 de setiembre de 1982, Ley Nº 16.327 de 11 de noviembre de 1992 y demás disposiciones legales y concordantes.

Atento: a lo informado por el Banco Central del Uruguay, la Inspección General de Hacienda y la Asesoría Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Apruébase el aumento de capital de la sucursal en la República Oriental del Uruguay del Banco de la Nación Argentina, el que queda fijado en $ 14:273.730,oo (pesos uruguayos catorce millones doscientos setenta y tres mil setecientos treinta).

2º.- Comuníquese, notifíquese, expídase testimonio, devuélvase la documentación que corresponda y archívese. - LACALLE HERRERA - IGNACIO de POSADAS MONTERO.

---o---

5

Resolución 445/994. Apruébase el aumento de capital de la sucursal en la República Oriental del Uruguay del «Banco Sudameris».
(1018)

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 17 de mayo de 1994.

Visto: la gestión de «Banco Sudameris».

Resultando: I) que por la misma solicita se le autorice a incrementar el capital asignado a su dependencia en la República Oriental del Uruguay hasta la suma de $ 18:001.940,60 (pesos uruguayos dieciocho millones un mil novecientos cuarenta con 60/100).

II) que dicho aumento fue resuelto con fecha 5 de julio de 1993 por el Director General de BANQUE SUDAMERIS SOCIEDAD ANONIMA, siendo ratificado con fecha 5 de octubre de 1993 por el Consejo de Administración.

Considerando: I) que ha merecido opiniones favorables de los Organismos Asesores correspondientes.

II) que la presente gestión está encuadrada en el régimen legal vigente en materia de Bancos y Casas Bancarias.

III) lo establecido por el artículo 411º de la Ley Nº 13.892 de 19 de octubre de 1970, artículo 4º, numeral 5º, del Decreto Nº 574/974 de 12 de julio de 1974, Decreto Ley Nº 15.322 de 17 de setiembre de 1982, Ley Nº 16.327 de 11 de noviembre de 1992 y demás disposiciones legales y concordantes.

Atento: a lo informado por el Banco Central del Uruguay, la Inspección General de Hacienda y la Asesoría Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Apruébase el aumento de capital de la sucursal en la República Oriental del Uruguay del «Banco Sudameris», el que queda fijado en $ 18:001.940,60 (pesos uruguayos dieciocho millones un mil novecientos cuarenta con 60/100).

2º.- Comuníquese, notifíquese, expídase testimonio, devuélvase la documentación correspondiente y archívese. - LACALLE HERRERA - IGNACIO de POSADAS MONTERO.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

6

Resolución 446/994. Créase un Comité de Seguimiento y Evaluación del Programa de Fortalecimiento del Area Social.
(1019*R)

Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Educación y Cultura
Ministerio de Salud Pública
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Montevideo, 17 de mayo de 1994

Visto: que el 8/04/94 se ha suscrito entre el Estado y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) el Contrato de Préstamo 811/OC/UR (Programa de Fortalecimiento del Area Social).

Resultando: I) que en dicho contrato se otorga un financiamiento destinado a implementar acciones de fortalecimiento institucional así como mejoramiento de la cobertura de servicios sociales a cargo de las distintas unidades integrantes del Programa.

II) que en el contrato de préstamo referido, se estipuló como condición previa para el primer desembolso, la creación de un Comité de Seguimiento y Evaluación que velará por la ejecución del Programa;

III) que dicho Comité deberá integrarse con los principales responsables del Programa de Fortalecimiento del Area Social;

Atento: A lo precedentemente expuesto;

El Presidente de la República;

RESUELVE:

1º.- Créase un Comité de Seguimiento y Evaluación del Programa de Fortalecimiento del Area Social, que estará integrado por: el Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto que lo presidirá, los titulares o sus representantes de: los Ministerios de Educación y Cultura, Salud Pública y Trabajo y Seguridad Social; Administración Nacional de Educación Pública y Suprema Corte de Justicia; el Director de la Unidad Ejecutora del Proyecto de Infraestructura Social y el Coordinador Técnico Internacional del Programa en carácter de Secretario Técnico.

2º.- Serán cometidos del Comité: la coordinación, evaluación y seguimiento de las actividades del Programa de Fortalecimiento del Area Social que lleva a cabo la Presidencia de la República.

3º.- Las reuniones del Comité serán convocadas por el Secretario Técnico del mismo, con una frecuencia no superior a los cuatro meses. Para dichas reuniones deberá presentarse un informe de progreso preparado por el Secretario Técnico del Comité, así como la documentación producida hasta ese momento.

4º.- Comuníquese, etc. LACALLE HERRERA — IGNACIO de POSADAS MONTERO - ANTONIO MERCADER - GUILLERMO GARCIA COSTA - GONZALO CIBILS.

—o—

7

Resolución. Dispónese la apertura de la investigación prevista en el decreto 315/993, respecto de importaciones de formularios de cheques.
(1058*R)

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 20 de mayo de 1994.

Visto: la solicitud de fijación de un Precio Mínimo de Exportación de U$S 16,00 (dieciséis dólares de los Estados Unidos de América) por millar para los formularios de cheques.

Considerando: conveniente, de acuerdo con los análisis realizados, disponer la apertura de la investigación prevista en el artículo 18º del Decreto Nº 315/993 de 6 de julio de 1993.

Atento: a lo informado por la Comisión de Aplicación creada por el artículo 14º del Decreto Nº 315/993 mencionado.

El Ministro de Economía y Finanzas

RESUELVE:

1º.- Disponer la apertura de la investigación prevista por el artículo 18º del Decreto Nº 315/993 de 6 de julio de 1993, respecto de importaciones de formularios de cheques (ítems NADI SA 4820.40.00.00 y 4907.00.00.90).

2º.- La presente Resolución entrará en vigencia a partir de su publicación en 2 (dos) diarios de circulación nacional.

3º.- Comuníquese, publíquese en el Diario Oficial y en 2 (dos) diarios de circulación nacional, etc. IGNACIO de POSADAS MONTERO.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

8

Resolución 436/994. Autorízase a transportadores aéreos con servicio entre Montevideo y Santiago de Chile, efectuar un descuento en las tarifas a determinadas personas.
(1004)

Ministerio de Defensa Nacional
Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Montevideo, 10 de mayo de 1994.

Visto: la gestión del Comando General de la Fuerza Aérea para que sea aprobada la Resolución de la Dirección General de Aviación Civil 45/93 de fecha 13 de abril de 1993.

Resultando: que por la precitada Resolución se autoriza a los transportadores aéreos con servicios entre Montevideo y Santiago de Chile a otorgar un 75% de descuento en las tarifas de los pasajes a ser expedidos para las personas que participarán en la II Conferencia Espacial de las Américas a realizarse en la ciudad de Santiago de Chile (República de Chile) entre los días 26 al 30 de abril de 1993.

Considerando: I) lo preceptuado por el artículo 37 del Decreto 325/974 de fecha 26 de abril de 1974.

II) que la Resolución a aprobar fue dictada de acuerdo, con el artículo 2do. del Decreto 1124/941 de fecha 4 de junio de 1941.

Atento: a lo informado por el Comando General de la Fuerza Aérea con el asesoramiento de la Comisión Nacional de Política Aeronáutica.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1º.- Apruébase la Resolución de la Dirección General de Aviación Civil 45/93 de fecha 13 de abril de 1993.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a sus efectos al Comando General de la Fuerza Aérea. Cumplido, archívese. LACALLE HERRERA - DANIEL HUGO MARTINS - GUSTAVO LICANDRO - JUAN CARLOS RAFFO.

—o—

9

Resolución 437/994. Autorízase las tarifas solicitadas por Primeras Líneas Uruguayas de Navegación Aérea (P.L.U.N.A.).
(1005)

Ministerio de Defensa Nacional
Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Montevideo, 10 de mayo 1994.

Visto: la gestión del Comando General de la Fuerza Aérea para que sea aprobada la Resolución 168/993 de fecha 3 de diciembre de 1993 de la Dirección General de Aviación Civil, por la que se autoriza las tarifas solicitadas por Primeras Líneas Uruguayas de Navegación Aérea (P.L.U.N.A.).

Considerando: I) lo preceptuado por el artículo 37 del Decreto 325/974 de fecha 26 de abril de 1974.

II) Que la Resolución a aprobar fue dictada de acuerdo a lo previsto por el artículo 2 de la Reglamentación aprobada por el Decreto 1124/941 de fecha 4 de junio de 1941.

Atento: a lo informado por el Comando General de la Fuerza Aérea con el asesoramiento de la Comisión Nacional de Política Aeronáutica.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1ro.- Apruébase la Resolución 168/993 de fecha 3 de diciembre de 1993 de la Dirección General de Aviación Civil.

2do.- Comuníquese, publíquese y pase al Comando General de la Fuerza Aérea a sus efectos. **LACALLE HERRERA** - DANIEL HUGO MARTINS - GUSTAVO LICANDRO - JUAN CARLOS RAFFO.

---o---

10

Resolución 438/994. Autorízase el paquete tarifario solicitado por Primeras Líneas Uruguayas de Navegación Aérea (P.L.U.N.A.).
(1006)

Ministerio de Defensa Nacional
Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Montevideo, 10 de mayo de 1994.

Visto: la gestión del Comando General de la Fuerza Aérea para que sea aprobada la Resolución de la Dirección General de Aviación Civil 160/993 de fecha 17 de noviembre de 1993.

Resultando: que por la precitada Resolución se autorizó el paquete tarifario solicitado por Primeras Líneas Uruguayas de Navegación Aérea (P.L.U.N.A.).

Considerando: I) lo preceptuado por el artículo 37 del Decreto 325/974 de fecha 26 de abril de 1974.

II) que la Resolución a aprobar fue dictada de acuerdo, con el artículo 2do. de la reglamentación aprobada por el Decreto 1124 de fecha 4 de junio de 1941.

Atento: a lo informado por el Comando General de la Fuerza Aérea con el asesoramiento de la Comisión Nacional de Política Aeronáutica.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1º.- Apruébase la Resolución de la Dirección General de Aviación Civil 160/993 de fecha 17 de noviembre de 1993.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a sus efectos al Comando General de la Fuerza Aérea. Cumplido, archívese. LACALLE HERRERA - DANIEL HUGO MARTINS - GUSTAVO LICANDRO - JUAN CARLOS RAFFO.

---o---

11

Resolución 439/994. Apruébase tarifa promocional de carga aérea 8423, solicitada por INDUSTRIAS FOTOGRAFICAS DEL PLATA S.A.
(1007)

Ministerio de Defensa Nacional
Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Montevideo, 10 de mayo de 1994.

Visto: la gestión del Comando General de la Fuerza Aérea para que sea aprobada la Resolución 169/993 de fecha 3 de diciembre de 1993 de la Dirección General de Aviación Civil, por la que se aprueba la tarifa promocional de carga aérea Nro. 8423 solicitada por la firma INDUSTRIAS FOTOGRAFICAS DEL PLATA S.A. para el transporte de película virgen y papel sensible a la luz a las ciudades de La Paz y Santa Cruz de la Sierra (Bolivia).

Considerando: I) lo preceptuado por el artículo 37 del Decreto 325/974 de fecha 26 de abril de 1974.

II) que la Resolución a aprobar fue dictada de acuerdo, a lo previsto por el artículo 2 de la Reglamentación aprobada por el Decreto 1124/941 de fecha 4 de junio de 1941.

Atento: a lo informado por el Comando General de la Fuerza Aérea con el asesoramiento técnico de la Dirección General de Aviación Civil.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1º.- Apruébase la Resolución 169/993 de fecha 3 de diciembre de 1993 de la Dirección General de Aviación Civil.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase al Comando General de la Fuerza Aérea a sus efectos. **LACALLE HERRERA - DANIEL HUGO MARTINS - GUSTAVO LICANDRO - JUAN CARLOS** RAFFO.

---o---

12

Resolución 447/994. Declárase que la autorización dada a «TEVECA S.R.L.», para suministrar el servicio de televisión por cable para Cerro Chato, se hace extensiva a los departamentos de Treinta y Tres, Durazno y Florida.
(1020*R)

Ministerio de Defensa Nacional

Montevideo, 17 de mayo de 1994.

Visto: la solicitud de «TEVECA S.R.L.», autorizada a brindar el servicio de televisión por cable para abonados en la localidad de Cerro Chato, departamento de Treinta y Tres, para aclarar el contenido de su autorización.

Resultando: I) que por Resolución del Poder Ejecutivo 543/992 de 2 de junio de 1992, la empresa solicitante fue autorizada a suministrar el servicio de televisión por cable precitado.

II) que la localidad de Cerro Chato no se desarrolla enteramente en el departamento de Treinta y Tres, sino que se desarrolla, también en los departamentos de Durazno y Florida por lo que la solicitante peticiona se extienda su autorización para cubrir el total de la población.

Considerando: I) que en la Resolución solo se refiere al departamento de Treinta y Tres, lo cual limita el contorno del servicio autorizado.

II) que el mismo planteo se realizó para otras localidades y se solucionaron por iguales mecanismos.

Atento: a los fundamentos expuestos, lo informado por la Asesoría Letrada de la Dirección Nacional de Comunicaciones y las Resoluciones del Poder Ejecutivo 543/992 de 2 de junio de 1992 y 545/993 de 2 de julio de 1993.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1ro.- Declárase que la autorización dada a la empresa «TEVECAS S.R.L.», por Resolución del Poder Ejecutivo 543/992 de 2 de junio de 1992, para suministrar el servicio de televisión por cable para abonados en la localidad de Cerro Chato, incluye toda la extensión de la misma en los departamentos de Treinta y Tres, Durazno y Florida.

2do.- Comuníquese, publíquese, y pase a la Dirección Nacional de Comunicaciones a sus efectos. Cumplido, archívese. - LACALLE HERRERA - DANIEL HUGO MARTINS.

—o—

13

Resolución 448/994. Autorízase a la empresa «CARMELO CABLE VISION S.R.L.» a suministrar el servicio de televisión por cable en la localidad de Carmelo, departamento de Colonia.
(1021*R)

Ministerio de Defensa Nacional

Montevideo, 17 de mayo de 1994.

Visto: la solicitud realizada por la sociedad de hecho constituida por los señores Gonzalo y Ramiro Lobecio, autorizada a suministrar el servicio de televisión por cable para abonados en la localidad de Carmelo, departamento de Colonia, en el sentido de regularizar su situación societaria.

Resultando: I) que por Resolución 569/993 de 19 de julio de 1993 se autorizó a la solicitante a suministrar el servicio referido.

II) que de acuerdo al Decreto 125/993 de 12 de marzo de 1993 las empresas autorizadas a prestar el servicio de televisión por cable para abonados, deberán tener alguna de las formas societarias previstas en la Ley 16.060 de 4 de setiembre de 1989.

Considerando: I) que, dando cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 125/993 precitado, la citada sociedad de hecho ha constituido una sociedad de responsabilidad limitada que gira bajo la razón social de «Carmelo Cable Visión S.R.L.», según surge de la copia de los estatutos presentados.

II) que la mencionada sociedad, se encuentra integrada por las mismas personas físicas que integraban la sociedad de hecho autorizada, por lo que corresponde en consecuencia autorizar a dicha sociedad a operar el servicio adjudicado.

Atento: a lo precedentemente expuesto, a lo dispuesto por el Decreto 125/993 de 12 de marzo de 1993, y a lo informado por las Asesorías Letradas de la Dirección Nacional de Comunicaciones y del Ministerio de Defensa Nacional.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1ro.- Autorízase a la empresa «Carmelo Cable Visión S.R.L.» integrada por los señores Alvaro, Gonzalo y Ramiro Lobecio Pineda a suministrar el servicio de televisión por cable en la localidad de Carmelo, departamento de Colonia, en sustitución de la sociedad de hecho que los mismos constituían.

2do.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de Comunicaciones a sus efectos. Cumplido, archívese. - LACALLE HERRERA - DANIEL HUGO MARTINS.

—o—

14

Resolución 449/994. Autorízase a «ENTILOR S.A.» titular de la difusora CX 18 Radio Libertad Sport de Montevideo, a operar con una altura de antena de 150 metros.
(1022)

Ministerio de Defensa Nacional

Montevideo, 17 de mayo de 1994.

Visto: la solicitud formulada por «ENTILOR S.A.», relativa al aumento de potencia en la frecuencia que opera.

Resultando: I) que la gestionante es titular de la difusora CX 18 Libertad Sport de Montevideo, operando en la frecuencia 890 KHZ.

II) que por Resolución del Poder Ejecutivo 152/979 de fecha 10 de julio de 1979 se le autorizó una potencia de 25 KW en horario diurno y 10 KW en la noche, a la radiodifusora de referencia.

III) que en función al Acuerdo Internacional de la Banda de AM de Río de Janeiro de 1981, la frecuencia 890 KHZ, tiene la potencia asignada de 50 KW en horario diurno

IV) que en virtud de ello se solicita autorización para operar con 50 KW en horario diurno y 10 KW en horario nocturno, en ambos casos con una antena de 150 metros de altura.

Considerando: que el aumento de potencia solicitado alcanza el máximo asignado por los acuerdos internacionales, no causando perjuicios a la planificación nacional y aumentando la zona de cobertura lo que conviene al interés nacional de la difusión cultural.

Atento: a lo precedentemente expuesto, a lo informado por la Dirección Nacional de Comunicaciones y la Asesoría Letrada del Ministerio de Defensa Nacional.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1ro.- Autorízase a «ENTILOR S.A.», titular de la difusora CX 18 Radio Libertad Sport de Montevideo, frecuencia 890 KHZ, a operar con 50 KW en horario diurno y 10 KW en horario nocturno, en ambos casos con una altura de antena de 150 metros.

2do.- Cométese a la Sociedad «ENTILOR S.A.» la presentación para su aprobación a la Dirección Nacional de Comunicaciones, de los cambios a efectuar en su planta transmisora y Sistema radiante, estableciéndose que si se produjeran interferencias por el aumento de potencia concedido deberá disminuirla hasta solucionar el inconveniente.

3ro.- Comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Comunicaciones a sus efectos. Cumplido, archívese. - LACALLE HERRERA - DANIEL HUGO MARTINS.

---o---

15

Resolución 450/994. Autorízase a titular de la Difusora «EMISORA DEL MAR» el cambio de frecuencia en la localidad de Solymar.
(1023)

Ministerio de Defensa Nacional

Montevideo, 17 de mayo de 1994.

Visto: estas actuaciones por las cuales la Difusora «Emisora del Mar» 90.3 FM solicita cambio de frecuencia para operar la misma en la frecuencia 102.9 MHZ.

Resultando: que basan su solicitud en el deseo de poder operar con una potencia mayor, sin interferencia y cubriendo así satisfactoriamente toda la Costa de Oro.

Considerando: que de los estudios técnicos realizados y de las consultas efectuadas con la Administración Argentina, surge la posibilidad de permutar la frecuencia de 90.3 MHZ (canal 212B) por la frecuencia de 102.9 MHZ (canal 275) de la localidad de Solymar.

Atento: a lo informado por la Dirección Nacional de Comunicaciones y la Asesoría Letrada del Ministerio de Defensa Nacional.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Autorízase a la Dra. Ana María Troncoso, titular de la Difusora «Emisora del Mar» 90.3 FM otorgada por Resolución de Poder Ejecutivo 658/992 de fecha 1º de setiembre de 1992, el cambio de frecuencia solicitado, pasando a operar en la frecuencia de 102.9 MHZ (canal 275) de la localidad de Solymar — Departamento de Canelones— con una potencia PER (Potencia Efectiva Radiada) de 25 Kw y una altura media de antena de 75 m.

2º.- Comuníquese, publíquese y vuelva a la Dirección Nacional de Comunicaciones a sus efectos. Cumplido, archívese. LACALLE HERRERA - DANIEL HUGO MARTINS.

---o---

16

Resolución 451/994. Homológase el acuerdo celebrado con Radio MARCONI S.A., de la ciudad de Lisboa, Portugal, para establecer un enlace telefónico con Uruguay.
(1024)

Ministerio de Defensa Nacional
Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 17 de mayo de 1994

Visto: estas actuaciones por la cuales la Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL) solicita se gestione la aprobación por parte del Poder Ejecutivo del Acuerdo suscrito con Radio Marconi S.A. de la ciudad de Lisboa, Portugal, a fin de establecer un enlace telefónico directo entre ambos países.

Resultando: I) que de los estudios realizados surge la factibilidad de acceder a lo solicitado.

II) que el referido Acuerdo fue aprobado con carácter provisorio por la citada Administración Nacional por Resolución 985/93 del 23 de junio de 1993.

Considerando: lo precedentemente expuesto, lo dispuesto en el numeral 3ro. del artículo 4to. del Decreto-Ley 14.235 de 25 de julio de 1974, y lo dispuesto en el artículo 4to. del Decreto-Ley 15.671 de 30 de octubre de 1984.

Atento: a lo informado por la Administración Nacional de Telecomunicaciones y a lo dictaminado favorablemente por la Asesoría Letrada del Ministerio de Defensa Nacional.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1º.- Homológase en todas sus partes el acuerdo celebrado con Radio MARCONI S.A. de la ciudad de Lisboa, Portugal, a fin de establecer un enlace telefónico directo entre ambos países, aprobado por la Resolución de la Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL) 985/993 de fecha 23 de junio de 1993.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Administración Nacional de Telecomunicaciones a sus efectos. Oportunamente, archívese. LACALLE HERRERA - DANIEL HUGO MARTINS - SERGIO ABREU - IGNACIO de POSADAS MONTERO.

---o---

17

Resolución 452/994. Autorízase a Elsa María Josefina Piaggio Duce y a Gualberto Bertacchi Alvarez a transferir la totalidad de sus acciones en «AUDOMAR S.A.» (1025)

Ministerio de Defensa Nacional

Montevideo, 17 de mayo de 1994.

Visto: estas actuaciones por la cuales la señora Elsa María Josefina Piaggio Duce y Gualberto Bertacchi Alvarez, accionistas de la empresa «AUDOMAR S.A.», titular del servicio de televisión por cable para abonados en el departamento de Paysandú, solicitan autorización para transferir sus acciones a los señores Carlos María Vignola Alvarez y Alberto Pereyra Micoud.

Resultando: I) que con fecha 15 de agosto de 1991 se constituyó la «Sociedad Anónima AUDOMAR», cuyas acciones nominativas corresponden a Alberto Pereyra Micoud, Elsa María Josefina Piaggio Duce, Carlos María Vignola y Gualberto Bertacchi Alvarez.

II) que por Resolución del Poder Ejecutivo 645/993 de 2 de julio de 1993 se autorizó a la referida sociedad la prestación del servicio de televisión por cable para abonados en la ciudad de Paysandú, conjuntamente con otras empresas.

III) que los titulares de las acciones nominativas han acordado transferir entre sí dichos documentos, por lo que solicitan la correspondiente autorización conforme a lo establecido en el artículo 18 del Decreto 349/990 de 7 de agosto de 1990.

Considerando: I) que el artículo 20 del Decreto citado establece que, salvo casos de fuerza mayor debidamente justificados, las autorizaciones no podrán ser transferidas dentro de los primeros cinco años de haber sido otorgadas.

II) que la transferencia de acciones nominativas de la sociedad autorizada para la prestación de servicio de televisión por cable implica necesariamente un cambio en la titularidad de la autorización referida.

III) que en la presente situación, las acciones nominativas a transferir quedarán en posesión de quienes ya integraban la sociedad, y si bien la negociación se realiza en un plazo inferior al previsto en la reglamentación respectiva, la misma responde a la urgencia de salvaguardar el proyecto autorizado.

IV) que en tal sentido y habiéndose analizado las circunstancias alegadas por los gestionantes en el marco reglamentario vigente, se entendió aplicable, para el presente caso y por única vez, la excepción prevista en el artículo 20 del Decreto referido.

Atento: a lo precedentemente expuesto, a las normas citadas y a lo informado por la Asesoría Letrada del Ministerio de Defensa Nacional.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Autorízase a Elsa María Josefina Piaggio Duce y a Gualberto Bertacchi Alvarez a transferir la totalidad de sus acciones en «AUDOMAR S.A.» a Alberto Marcelo Pereyra Micoud y Carlos María Vignola Demarco.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de Comunicaciones a sus efectos. Cumplido archívese. LACALLE HERRERA - DANIEL HUGO MARTINS.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

18

Ley 16.485. Desígnase con el nombre «Italia» a la Escuela Nº 24 de 2º Grado, Villa Cardal, departamento de Florida. (1009*R)

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN:

Artículo Unico.- Desígnase con el nombre «Italia» a la Escuela Nº 24, de 2º Grado, de Villa Cardal, departamento de Florida, dependiente del Consejo de Educación Primaria (Administración Nacional de Educación Pública).

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 11 de mayo de 1994 - GONZALO AGUIRRE RAMIREZ - Presidente - JUAN HARAN URIOSTE - Secretario.

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 17 de mayo de 1994.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. - LACALLE HERRERA - ANTONIO MERCADER.

---o---

19

Ley 16.486. Desígnase con el nombre «Angel Braceras Haedo» a la Escuela Nº 11 de la ciudad de Mercedes. (1010*R)

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN:

Artículo Unico.- Desígnase con el nombre «Angel Braceras Haedo» a la Escuela Nº 11, de la ciudad de Mercedes, departamento de Soriano, dependiente del Consejo de Educación Primaria (Administración Nacional de Educación Pública).

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 11 de mayo de 1994 - GONZALO AGUIRRE RAMIREZ - Presidente - JUAN HARAN URIOSTE - Secretario.

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 17 de mayo de 1994.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. - LACALLE HERRERA - ANTONIO MERCADER.

---o---

20

Ley 16.487. Desígnase con el nombre «Comenio» al Instituto de Formación de Docentes de Canelones.
(1011*R)

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN:

Artículo Unico.- Desígnase con el nombre «Comenio» al Instituto de Formación de Docentes de Canelones, dependiente de la Administración Nacional de Educación Pública (Dirección de Formación y Perfeccionamiento Docente).

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 11 de mayo de 1994. GONZALO AGUIRRE RAMIREZ, Presidente - JUAN HARAN URIOSTE, Secretario.

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 17 de mayo de 1994.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. LACALLE HERRERA - ANTONIO MERCADER.

---o---

21

Ley 16.488. Desígnase con el nombre «Gertrudis» a la Escuela Nº 84 de la ciudad de Bella Unión, departamento de Artigas.
(1012*R)

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN:

Artículo Unico.- Desígnase con el nombre «Gertrudis Gastesi» a la Escuela Nº 84 de la ciudad de Bella Unión, departamento de Artigas, dependiente del Consejo de Educación Primaria (Administración Nacional de Educación Pública).

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 11 de mayo de 1994. GONZALO AGUIRRE RAMIREZ, Presidente - JUAN HARAN URIOSTE, Secretario.

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 17 de mayo de 1994.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. LACALLE HERRERA - ANTONIO MERCADER.

---o---

22

Resolución 453/994. Declárase de Interés Nacional el certamen «COPA AMERICA '95" de Selecciones Nacionales de Fútbol a desarrollarse en nuestro país.
(1026*R)

Ministerio de Educación y Cultura
Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Montevideo, 17 de mayo de 1994.

Visto: el certamen «COPA AMERICA '95" que se llevará a cabo en la República Oriental del Uruguay;

Resultando: I) que la realización de la Copa América '95 de Selecciones Nacionales de Fútbol a desarrollarse en el país se encuentra prevista para la segunda quincena de julio y el mes de agosto de 1995;

II) que con tal motivo es necesaria la ejecución de obras de ampliación y remodelación en diversos estadios designados Subsedes, los que se encuentran situados en diferentes lugares del territorio nacional;

Considerando: la importancia jerárquica del referido acontecimiento internacional amerita la declaración de interés nacional;

Atento: a lo expuesto,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Declárase de interés nacional el certamen «COPA AMERICA '95" de Selecciones Nacionales de Fútbol, a desarrollarse en el país en el lapso previsto entre la segunda quincena del mes de julio y el mes de agosto de 1995.

2º.- Declaránse prioritarias las obras de ampliación y remodelación de los Estadios: Municipal «Atilio Paiva Olivera», «Artigas» y «Campus Municipal» de los departamentos de Rivera, Paysandú y Maldonado, respectivamente, los que fueran designados Subsedes del referido acontecimiento.

3º.- Comuníquese, etc. - **LACALLE HERRERA - ANTONIO MERCADER - JUAN CARLOS RAFFO.**

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

23

Resolución 454/994. Amplíase la integración de la Comisión de Desarrollo Portuario del Puerto de Paysandú.
(1027)

Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Montevideo, 17 de mayo de 1994.

Visto: 1) El Decreto Nº 555/992 de 16 de noviembre de 1992, por el cual se encomienda la administración, conservación y desarrollo del Puerto de Paysandú al Ministerio de Transporte y Obras Públicas y se crean las Comisiones de Desarrollo Portuario.

2) La Resolución número 909/993 por la cual se designa la integra-

ción de la Comisión de Desarrollo Portuario del Puerto de Paysandú.

Resultando: 1) Que la mencionada Comisión debe estar integrada por dos representantes de las entidades, empresas o asociaciones, de incidencia en la vida comercial exportadora y en la zona de influencia del puerto.

2) Que la referida Comisión debe de contar con el asesoramiento jurídico y técnico idóneo para el cumplimiento de sus fines.

Atento: a lo dispuesto por la Ley Nº 14.246 de 8 de abril de 1992, Decreto 412/992 del 1º de setiembre de 1992 y el Decreto 555/992 de 16 de noviembre de 1992.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Amplíase la Comisión de Desarrollo Portuario del Puerto de Paysandú con las designaciones de los Señores Guy Crouzet Marin y Matías Giménez, como delegados por el Centro Comercial y la Unión de Exportadores de Paysandú.

2º.- Desígnase como Asesor de la Comisión de Desarrollo Portuario del Puerto de Paysandú al Sr. Dr. Mario San Cristóbal Brusco.

3º.- Publíquese, comuníquese a los interesados y vuelva al Ministerio de Transporte y Obras Públicas a sus efectos. - **LACALLE HERRERA** - JUAN CARLOS RAFFO.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

24

Decreto 218/994. Increméntase el monto de las asignaciones de Jubilación y Pensión servidas por el Banco de Previsión Social.
(1013*R)

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 17 de mayo de 1994.

Visto: Lo dispuesto por el artículo 67 de la Constitución en el texto dado por la Reforma plebiscitada el 26 de noviembre de 1989, Decreto 265/990, de 12 de junio de 1990 y 449/990, de 27 de setiembre de 1990.

Resultando: I) que a partir del 1º de enero de 1994 se dispuso el incremento de las remuneraciones de los funcionarios de la Administración Central.

II) que según informa el Instituto Nacional de Estadística la variación estimada en el Indice Medio de Salarios para el período enero - marzo de 1994 es de 9.92% (nueve con noventa y dos por ciento), índice que debe considerarse provisorio, y sujeto a las modificaciones que introduzca el cálculo definitivo del índice del citado mes de marzo.

Considerando: que como consecuencia corresponde proceder al ajuste de las asignaciones de jubilación y pensión, fijándose el índice provisorio en el referido guarismo.

Atento: a lo precedentemente expuesto,

El Presidente de la República

DECRETA:

1º.- Increméntanse en un 9,92% (nueve con noventa y dos por ciento) las asignaciones de Jubilación y Pensión servidas por el Banco de Previsión Social, a partir del 1º de mayo de 1994.

2º.- Comuníquese, etc. - **LACALLE HERRERA** - **RICARDO** REILLY - IGNACIO de POSADAS MONTERO.

—o—

25

Decreto 219/994. Declárase que no constituyen materia gravada, a los fines de las contribuciones especiales de seguridad social las determinadas prestaciones que perciban trabajadores dependientes.
(1014*R)

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Montevideo, 17 de mayo de 1994.

Visto: La conveniencia de estimular prestaciones de contenido social beneficiosas para los trabajadores, tomando en cuenta los antecedentes más recientes registrados en el MERCOSUR, y de evitar dudas de carácter tributario sobre el particular;

Resultando: I) Que el Decreto Nº 290/82 de 18 de agosto de 1982 declara las remuneraciones de los trabajadores dependientes que constituyen materia gravada a los fines de las contribuciones especiales de seguridad social, excluyendo las asignaciones, en especie o en dinero, que el trabajador perciba a causa o en ocasión del empleo que no tengan naturaleza salarial.

II) Que entre las asignaciones referidas en último término en el resultado precedente, se encuentran las prestaciones no remuneratorias, afectadas a un destino predeterminado, que el empleador otorga a todos o parte de sus trabajadores, o a la familia a su cargo, con el objeto de propender al mejoramiento de la calidad de vida de los trabajadores y al desarrollo comunitario general.

III) Que tales prestaciones no se confunden con el salario ya que son institutos independientes con fundamentos diferenciados y por ello, muchos convenios colectivos vigentes ya contemplan esta situación y efectúan la correspondiente distinción.

IV) Que el otorgamiento de beneficios sociales no puede atentar contra el principio de intangibilidad del salario, ni puede sustituir en todo o en parte a las remuneraciones vigentes; las concesiones sociales no se confunden con el salario, ya que son institutos independientes con fundamentos diferenciados.

V) Que cuando las partes -a través de negociaciones colectivas- acuerdan que las prestaciones referidas sean consideradas como parte del salario, tal estipulación merece ser considerada como resultante de la aplicación del principio de autonomía de la voluntad.

Considerando: Que es conveniente regular la situación descripta y evitar dudas de carácter tributario sobre el particular.

Atento: A lo dispuesto en el artículo 181 ordinal 2º de la Constitución

de la República, a los artículos 50 y 51 del llamado Acto Institucional Nº 9 del 23 de octubre de 1979, Decretos Nos. 290/82 de 18 de agosto de 1982 y 197/90 de 30 de abril de 1990.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º.- Declárase que no constituyen materia gravada a los fines de las contribuciones especiales de seguridad social, las siguientes prestaciones que perciban los trabajadores dependientes:

a) los servicios de comedor o vales de almuerzo que la empresa, por sí o a través de terceros, brinde a sus trabajadores y canasta de alimentos que la empresa, por sí o a través de terceros, brinde a sus trabajadores.

b) el pago de la cuota mutual de la familia del trabajador -entendiéndose por tal, padres e hijos- para el caso en que dicho pago sea tomado de cargo de la empresa.

c) la provisión de ropa de trabajo y de las herramientas necesarias para el desarrollo de las tareas asignadas al trabajador.

Art. 2º.- Lo dispuesto en el artículo anterior se aplicará en todos los casos, a excepción de aquellas en que por convenio colectivo se haya dispuesto, o se disponga para el futuro, un criterio distinto al señalado en el artículo 1º.

Art. 3º.- Comuníquese, publíquese, etc. - **LACALLE HERRERA - RICARDO REILLY.**

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

26

Resolución 477/994. Otórgase a la firma COQUEIRO S.A., un permiso para ejercer actividades de comercialización de productos de pesca.
(1056)

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

Montevideo, 19 de mayo de 1994.

Visto: estos antecedentes elevados por el Instituto Nacional de Pesca, a los fines que se expresarán;

Resultando: I) con fecha 25 de noviembre de 1993, la firma COQUEIRO S.A., solicitó el correspondiente permiso para ejercer actividades de comercialización al por mayor, de productos de la pesca;

II) el Instituto Nacional de Pesca, con fecha 29 de diciembre de 1993, expresa que se han dado los extremos previstos reglamentariamente para acceder a lo solicitado, debiendo la empresa involucrada cumplir con todas las obligaciones de información que, con fines técnicos, estadísticos o de investigación, le fueren requeridos por el Instituto, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el decreto ley Nº 14.484, de 18 de diciembre de 1975;

Considerando: conveniente, de acuerdo con los informes favorables vertidos en estos obrados, proveer en la forma aconsejada por el Instituto Nacional de Pesca;

Atento: a lo preceptuado por el Art. 22 de la ley Nº 13.833, de 29 de diciembre de 1969, los Arts. 20 y 21 del decreto Nº 711/971, de 28 de octubre de 1969, decreto ley Nº 14.484, de 18 de diciembre de 1975 y a lo informado por la Dirección de Servicios Jurídicos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Otórgase a favor de la firma COQUEIRO S.A., el correspondiente permiso para ejercer actividades de comercialización al por mayor, de productos de la pesca.

2º.- La empresa involucrada deberá cumplir con todas las obligaciones de información que, con fines técnicos, estadísticos o de investigación, le fueren requeridas por el Instituto Nacional de Pesca, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el decreto ley Nº 14.484, de 18 de diciembre de 1975.

3º.- La presente autorización es sin perjuicio de las habilitaciones nacionales o municipales que procedan por derecho para el ejercicio de la actividad en cuestión y sujeta a los contralores pertinentes.

4º.- Comuníquese y, a sus efectos, vuelva al Instituto Nacional de Pesca. - **LACALLE HERRERA - PEDRO SARAVIA.**

—o—

27

Resolución 478/994. Otórgase a la firma CLAIN S.A., permiso para ejercer actividades de industrialización y comercialización de productos de pesca.
(1057)

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

Montevideo, 19 de mayo de 1994.

Visto: estos antecedentes elevados por el Instituto Nacional de Pesca, a los fines que se expresarán;

Resultando: I) con fecha 9 de junio de 1993, la firma CLAIN S.A., solicitó el correspondiente permiso para ejercer actividades de industrialización y comercialización al por mayor, de productos de la pesca;

II) el Instituto Nacional de Pesca, con fecha 21 de febrero de 1993, expresa que se han dado los extremos previstos reglamentariamente para acceder a lo solicitado, debiendo la empresa involucrada cumplir con todas las obligaciones de información que, con fines técnicos, estadísticos o de investigación, le fueren requeridos por el Instituto, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el decreto ley Nº 14.484, de 18 de diciembre de 1975;

Considerando: conveniente, de acuerdo con los informes favorables vertidos en estos obrados, proveer en la forma aconsejada por el Instituto Nacional de Pesca;

Atento: a lo preceptuado por el Art. 22 de la ley Nº 13.833, de 29 de diciembre de 1969, los Arts. 20 y 21 del decreto Nº 711/971, de 28 de octubre de 1969, decreto ley Nº 14.484, de 18 de diciembre de 1975 y a lo informado por la Dirección de Servicios Jurídicos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Otórgase a favor de la firma CLAIN S.A., el correspondiente

permiso para ejercer actividades de industrialización y comercialización al por mayor, de productos de la pesca.

2º.- La empresa involucrada deberá cumplir con todas las obligaciones de información que, con fines técnicos, estadísticos o de investigación, le fueren requeridas por el Instituto Nacional de Pesca, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el decreto ley Nº 14.484, de 18 de diciembre de 1975.

3º.- La presente autorización es sin perjuicio de las habilitaciones nacionales o municipales que procedan por derecho para el ejercicio de la actividad en cuestión y sujeta a los contralores pertinentes.

4º.- Comuníquese y, a sus efectos, vuelva al Instituto Nacional de Pesca. - LACALLE HERRERA - PEDRO SARAVIA.

MINISTERIO DE TURISMO

28

Resolución 441/994. Desígnase Subsecretario de Estado en el Ministerio de Turismo.
(1009)

Ministerio de Turismo

Montevideo, 12 de mayo de 1994.

Visto: Que se encuentra vacante el cargo de Subsecretario de Estado en el Ministerio de Turismo.

Atento: A lo dispuesto por el artículo 183 de la Constitución de la República;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1).- Desígnase Subsecretario de Estado en el Ministerio de Turismo al Dr. Daniel Cambón Farber.

2).- Comuníquese, etc. LACALLE HERRERA - MARIO AMESTOY.



MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

29

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
(978)

Mayo 16 de 1994

RENOVACIONES

DENEGADA 25/03/1994: 256.230 Terasaki.

—o—

30

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
(979)

Mayo 16 de 1994

PRIMARIAS

CONCEDIDA 13/05/1994: 225.329 Coesam. 248.410 Benefit. 251.504 Roll Net. 252.091 Brico's. 253.094 H. 253.144 Pacer. 253.403 Grupo Andina. 253.413 Colgate. 253.414 Keamor. 253.525 Supra. 253.537 Cabsha. 253.545 Hey'Di. 253.547 Gamo. 253.596 Alfani. 253.611 Los Vascos. 253.621 Richwhip. 253.663 Dekusto. 256.564 Kubal S.A. 256.581. 256.750 Valpas. 257.415 Regimental. 259.007. 259.745 La Plage. 259.751 Rotación. 259.924 Spartan. 259.958 Ping. 262.402 Línea Verde. 262.750 Sweetheart. 263.299 Smiles. 263.898 Siempre Libre Alette. 263.905 Prouvost Hart Otegui. 263.917 Agrofer. 263.925 Lipor Accesories. 263.927 Winmart. 263.929 Rid. 263.930 Dinamit. 263.933 Ambisome. 263.934 Daunoxome. 263.935 Viajes Halcón. 263.936 El Tanito. 263.938 Lanzopral. 263.939 Racotil. 263.941 El Paseo del Lector. 263.942 Xenetix. 263.947 Happy Jack. 263.950 Silsec. 263.953 Gray Mist. 264.142 Clarion Hotel. 264.143 Clarion Carriage House Inn. 264.206 Navigator Class Top Executive. 264.234 Gulliver. 264.237 Talent. 264.245 Dermi-Care. 264.247 Tap. 264.251 Apogee. 264.264 Snap. 264.265 Chinoin. 264.279 Blumer. 264.299 Converse. 264.305 Ricosaurios. 264.307 Jason. 264.314 Mirfex. 264.328 Promo. 264.363 Clinoleic. 264.376 Weril. 265.614 Telerin.

—o—

31

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial
(980)

Mayo 17 de 1994.

PRIMARIAS

Concedida: 26/04/1994: 248.954: Viña Santa Teresa.

REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

RUSTICA

Año 1970 (1er. semestre)	$	67.00
Año 1970 (2do. semestre)	$	67.00
Año 1971 (2do. semestre)	$	67.00
Año 1972 (1er. semestre)	$	67.00
Año 1972 (2do. semestre)	$	67.00
Año 1973 (2do. semestre)	$	67.00
Año 1980 (2do. semestre)	$	109.00
Año 1981 (1er. semestre)	$	109.00
Año 1981 (2do. semestre)	$	109.00
Año 1982 (1er. semestre)	$	109.00
Año 1982 (2do. semestre)	$	130.00
Año 1983 (1er. semestre)	$	120.00
Año 1983 (2do. semestre)	$	130.00
Año 1984 (1er. semestre)	$	130.00
Año 1984 (2do. semestre)	$	130.00
Año 1985 (1er. semestre)	$	130.00
Año 1985 (2do. semestre)	$	180.00
Año 1986 (1er. semestre)	$	160.00
Año 1986 (2do. semestre)	$	190.00
Año 1987 (1er. semestre)	$	167.00
Año 1987 (2do. semestre). 2 Tomos	$	334.00
Año 1988 (1er. semestre)	$	167.00
Año 1988 (2do. semestre). 2 Tomos	$	334.00
Año 1989 (1er. semestre)	$	200.00
Año 1989 (2do. semestre)	$	193.00
Año 1990 (1er. semestre)	$	230.00
Año 1990 (2do. semestre)	$	280.00
Año 1991 (1er. semestre)	$	167.00
Año 1991 (2do. semestre)	$	210.00
Año 1992 (1er. semestre)	$	210.00

ENCUADERNADOS

Año 1971 (1er. semestre)	$	88.00
Año 1971 (2do. semestre)	$	88.00
Año 1972 (1er. semestre)	$	88.00
Año 1972 (2do. semestre)	$	88.00
Año 1973 (1er. semestre)	$	88.00
Año 1973 (2do. semestre)	$	88.00
Año 1980 (2do. semestre)	$	135.00
Año 1981 (1er. semestre)	$	135.00
Año 1981 (2do. semestre)	$	135.00
Año 1982 (1er. semestre)	$	135.00
Año 1982 (2do. semestre)	$	160.00
Año 1983 (1er. semestre)	$	150.00
Año 1983 (2do. semestre)	$	150.00
Año 1984 (1er. semestre)	$	161.00
Año 1984 (2do. semestre)	$	161.00
Año 1985 (1er. semestre)	$	161.00
Año 1985 (2do. semestre)	$	240.00
Año 1986 (1er. semestre)	$	180.00
Año 1986 (2do. semestre)	$	220.00
Año 1987 (1er. semestre)	$	210.00
Año 1987 (2do. semestre). 2 Tomos	$	420.00
Año 1988 (1er. semestre)	$	210.00
Año 1988 (2do. semestre). 2 Tomos	$	420.00
Año 1989 (1er. semestre)	$	230.00
Año 1989 (2do. semestre)	$	240.00
Año 1990 (1er. semestre)	$	260.00
Año 1990 (2do. semestre)	$	315.00
Año 1991 (1er. semestre)	$	205.00
Año 1991 (2do. semestre)	$	240.00
Año 1992 (1er. semestre)	$	240.00

AVISOS PUBLICADOS

24.058

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

ARTIGAS BENITEZ IGLESIAS, (Ficha 101/94).
Montevideo, 16 de mayo de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21298 May 23- v Jun 03

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ANA LEONCINI RODRIGUEZ, (Ficha S 86/94).
Montevideo, 2 de mayo de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21439 May 24- v Jun 06

NELLY TEOFILA GADEA o TEOFILA BECERRO GADEA o TEOFILA NELLY GADEA, (Ficha F 643/89).
Montevideo, 17 de agosto de 1989.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21629 May 25- v Jun 07

AUGUSTO ANIBAL ROCCA BONINO, (Ficha S-111/94).
Montevideo, 2 de mayo de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21965 May 27- v Jun 09

SEGUNDO TURNO

CIRILO PELUFFO MUJICA y MARIA REBOLLO SOSA, (Ficha S/110/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21269 May 20- v Jun 02

CLAYDE VIOLETA VIERA SUAREZ, (Ficha S/143/94).
Montevideo, 3 de mayo de 1994.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21382 May 20- v Jun 02

OSCAR RAUL BETBEDER MACIEL, (Ficha S/109/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21450 May 24- v Jun 06

ELCIRA o ALCIRA BORNES de LAMEIRO, (Ficha S/119/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21823 May 26- v Jun 08

MERCEDES SABINA SANCHEZ de FOURCADE E HIPOLITO ABEL FOURCADE MARTINEZ, (Ficha S/121/94).
Montevideo, 3 de mayo de 1994.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21843 May 26- v Jun 08

LUIS MARTINEZ MARTINEZ, (Ficha S/113/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21916 May 26- v Jun 08

MARIA LUISA RUECO REYES, (Ficha S/155/94).
Montevideo, 19 de mayo de 1994.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 22142 May 30- v Jun 10

MARIA ANGELA BELTRAN BANCHERO, (Ficha S/91/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 22409 May 31- v Jun 13

TERCER TURNO

ACERBI GIOIA NELSON, (Ficha 101/94).
Montevideo, 3 de mayo de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21240 May 20- v Jun 02

AIDA ARPAJOU PODESTA, (Ficha 72/94).
Montevideo, 4 de abril de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21297 May 20- v Jun 02

GADEA BRIGIDO, (Ficha 83 Año 1994).
Montevideo, 20 de abril de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21363 May 20- v Jun 02

OLGA MARIA LANZA RUBIO DE VIDIELLA, (Ficha 329/85).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21477 May 24- v Jun 06

MORRA PEÑA LUIS ALBERTO, (Ficha 110/94).
Montevideo, 23 de mayo de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22202 May 30- v Jun 10

TARDUÑA AURORA, (Ficha 86/94).
Montevideo, 17 de mayo de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22406 May 31- v Jun 13

CUARTO TURNO

EDUARDO ESTEBAN MARCHESE ODACIO, (Ficha 86/94).
Montevideo, 22 de abril de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21400 May 23- v Jun 03

TARIFAS
(Res. s/n)

Avisos Judiciales
centimetro .... $ 7,50
Avisos Estatales y Particulares
centimetro .... $ 18,10
Sociedades de Responsabilidad Limitada, Estatutos y Reformas de Sociedades Anónimas
centimetro .... $ 105,00
Balances por linea de 14 ciceros, c/una .... $ 12,00
Edicto de matrimonio .... $ 53,00

PUBLICACIONES BONIFICADAS
Estatutos de Cooperativas: 50% sobre tarifas de S.A.
Propiedad Literaria y Artística: 50% sobre tarifa particular.
Patentes de Invención: 25% sobre tarifa particular.

PUBLICACIONES GRATUITAS
Pérdida de Patria Potestad: Ley 13.209, Art. 2º
Bien de Familia: Ley 15.597, Art 16.
Rectificaciones de Partidas. Ley 16.170 Art. 340.

SUSCRIPCIONES (Cuatrimestral)
Retirando los ejemplares en I.M.P.O. o Agencias .... $ 550,00
Reparto al interior (agencia) $ 620,00
Exterior .... $ 1.360,00

PRECIOS EJEMPLARES
Del día .... $ 6,70
Atrasados .... $ 9,30
De más de 15 días .... $ 11,20
De más de un año .... $ 22,40
Fotocopias la página .... $ 3,80

NOTA: El centímetro equivale a 20 palabras.

AMALIA PADIN COYA y CANDIDO FERNANDEZ AGRAFOJO, (Ficha 483/93).
Montevideo, 13 de mayo de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21631 May 25- v Jun 07

CAMPOS HERMINIA y GARCIA NEGRO GREGORIO, (Ficha 92/94).
Montevideo, 16 de mayo de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21730 May 25- v Jun 07

CARLOS DANTE IRES VISCA, (Ficha A 98/93).
Montevideo, 22 de abril de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21952 May 27- v Jun 09

PIER NATALIO AVELINO RODRIGUEZ, (Ficha 358/93).
Montevideo, 19 de mayo de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22129 May 30- v Jun 10

SIGFREDO JUAN TAUFER, (Ficha 113/94).
Montevideo, 23 de mayo de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 22170 May 30- v Jun 10

MAZZIOTTI LA CRUZ GRACIELA LUJAN, (Ficha 506/93).
Montevideo, 13 de abril de 1994.
Auxiliados de pobreza.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 51729 May 27- v Jun 09

QUINTO TURNO

JUAN CARLOS RODRIGUEZ FERNANDEZ, (Ficha 92/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21478 May 24- v Jun 06

EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA SIENRA, (Ficha 142/94).
Montevideo, 19 de mayo de 1994.
Dra. María del Huerto Chalela, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21770 May 25- v Jun 07

FERNANDEZ BARREDO, MARIA DE LA PAZ, (Ficha F 135/94).
Montevideo, 17 de mayo de 1994.
Niní eta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21936 May 26- v Jun 08

RUFINA PRIETO LARRAMENDI, (Ficha 85/94).
Montevideo, 17 de mayo de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22169 May 30- v Jun 10

CECILIO LUZARDO JOSE ENRIQUE, (Ficha 119/94).
Montevideo, 17 de mayo de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22230 May 30- v Jun 10

SEXTO TURNO

JUAN CARLOS GUTIERREZ PARODI, (Ficha 84/94).
Montevideo, 22 de abril de 1994.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21117 May 19- v Jun 01

MANUELA MELE PELUSO, (Ficha 360/93).
Montevideo, 2 de mayo de 1994.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21368 May 20- v Jun 02

HUGO o HUGO GILBERTO SICA PEÑA, (Ficha 80/94).
Montevideo, 22 de abril de 1994.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21379 May 20- v Jun 02

JUANA MARIA PELLICCIA, (Ficha 69/94).
Montevideo, 25 de abril de 1994.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21380 May 20- v Jun 02

MARIA CATALINA CONTINI MEDINA, (Ficha 196/93).
Montevideo, 27 de julio de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21401 May 23- v Jun 03

ANTONIO SEGUNDINO MORA PEREZ, (Ficha 107/94).
Montevideo, 25 de abril de 1994.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21476 May 24- v Jun 06

CANDIDA ROBAINA REGALADO, (Ficha 88/94).
Montevideo, 22 de abril de 1994.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21599 May 25- v Jun 07

LUIS ALBERTO SIENRA BARAS, (Ficha F 339/93).
Montevideo, 24 de setiembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21663 May 25- v Jun 07

JOSE MARIA MERNIES MORALES, (Ficha 83/94).
Montevideo, 22 de abril de 1994.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21913 May 26- v Jun 08

ENRIQUE GUILLERMO BACK WITTRIN, (Ficha 116/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21931 May 26- v Jun 08

NAIR ELSA BERMUDEZ BARROS, (Ficha 78/94).
Montevideo, 25 de abril de 1994.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 22112 May 30- v Jun 10

EDITH PERLA ALCAIDE MUÑIZ, (Ficha 89/94).
Montevideo, 22 de abril de 1994.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 22126 May 30- v Jun 10

MARTA RAQUEL DELGADO y LEONALDA o YOLANDA ANICHINI SALVIA DE DELGADO, (Ficha 12/94).
Montevideo, 3 de marzo de 1994.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 22249 May 30- v Jun 10

ELVIO REBOLLO ALONSO, (Ficha 101/94).
Montevideo, 25 de abril de 1994.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 22283 May 31- v Jun 13

SEPTIMO TURNO

ZULEMA BALBI IPPOLITTI, (Ficha 57/94).
Montevideo, 16 de mayo de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21627 May 25- v Jun 07

PEDRO WALTER ALADIO PIZZORNO, (Ficha S 11/94).
Montevideo, 11 de abril de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21628 May 25- v Jun 07

MONTERO SANCHEZ FRANCISCO FERMIN, (Ficha S 578/92).
Montevideo, 11 de febrero de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 22005 May 27- v Jun 09

EMILIO RAU VARGAS, (Ficha S 131/94).
Montevideo, 3 de mayo de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 22027 May 27- v Jun 09

OFELIA PICOLO o PICCOLO CATENACCIO, (Ficha 89/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 22251 May 30- v Jun 10

OCTAVO TURNO

CARLOS PITTATORE o PITATORE BONILLA, (Ficha S 506/93).
Montevideo, 20 de abril de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21249 May 20- v Jun 02

SARA CARABEL AMADO, (Ficha S-50/94).
Montevideo, 20 de abril de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21482 May 24- v Jun 06

ROMULO CASTAÑO, (Ficha S 66/94).
Montevideo, 20 de abril de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21768 May 25- v Jun 07

AQUILES CARLOS LEMME, (Ficha S-123/94).
Montevideo, 2 de mayo de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 22110 May 30- v Jun 10

ADRIANA MERCEDES PAOLILLO ALVARADO, (Ficha S-464/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 22128 May 30- v Jun 10

JULIO CESAR MUÑOZ BIANCHI, (Ficha S-112/94).
Montevideo, 2 de mayo de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 22250 May 30- v Jun 10

HERMINIO ESPEL, (Ficha S-130/94).
Montevideo, 2 de mayo de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 22259 May 30- v Jun 10

MARIA ELISA PALLARES PEREZ, (Ficha S 189/92).
Montevideo, 11 de mayo de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.

01) $ 300,00 10/pub 22350 May 31- v Jun 13

JUAN ANTONIO CAPELAN CARRIL, (Ficha S 144/94).
Montevideo, 23 de mayo de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 22394 May 31- v Jun 13

EUGENIO MARQUEZ MACHADO, (Ficha S-354/93).
Montevideo, 20 de abril de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 51673 May 24- v Jun 06

NOVENO TURNO

ANGELA HONORIA PIÑEYRO o PIÑEIRO GAZAÑOL, (Ficha S/415/91).
Montevideo, 10 de marzo de 1994.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 21362 May 20- v Jun 02

DOMINGA OTORMIN, (Ficha S/124/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21480 May 24- v Jun 06

CLAUDIO TETTAMANZI, (Ficha S/125/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21915 May 26- v Jun 08

ELIDA ROSA SACCO REBELLA, (Ficha S/144/94).
Montevideo, 23 de mayo de 1994.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21932 May 26- v Jun 08

ELOISA RIOS GRAIÑO DE PINTO, (Ficha S/126/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 22407 May 31- v Jun 13

DECIMO TURNO

MARIA CARMEN MOREIRA ROLANDO, (Ficha 118/94).
Montevideo, 23 de mayo de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22144 May 30- v Jun 10

NIKITA KORNAFEL, (Ficha 115/94).
Montevideo, 2 de mayo de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22168 May 30- v Jun 10

ROBERTO DARIO GIMENEZ SORHOUET, (Ficha 583/93).
Montevideo, 13 de mayo de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22293 May 31- v Jun 13

DECIMOPRIMER TURNO

AMANDA ECHAVE CORREA, (Ficha 495/1993).
Montevideo, 7 de febrero de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21803 May 25- v Jun 07

ROSA TERESA BALBI VARELA, (Ficha 65/94).
Montevideo, 27 de abril de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21917 May 26- v Jun 08

RODOLFO ELBIO CARRATU ALBERTI, (Ficha 50/94).
Montevideo, 13 de mayo de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21938 May 26- v Jun 08

FERNANDEZ VELAZCO ALBERTO EVANGELISTA, (Ficha 21/94).
Montevideo, 25 de mayo de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22392 May 31- v Jun 13

BARRERA TEODORO WALTER, (Ficha A/440/93).
Montevideo, 1º de marzo de 1994.
Se tramita con Auxiliatoria de Pobreza.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 51682 May 25- v Jun 07

DECIMOSEGUNDO TURNO

JULIA BASILISA o JULIA BASILIA MARTINEZ MARIEZCURRENA, (Ficha 437/93).
Montevideo, 11 de noviembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21126 May 19- v Jun 01

LUIS ALBERTO PERERA DA SILVA PAGNUSSAT, (Ficha 32/94).
Montevideo, 25 de abril de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21604 May 25- v Jun 07

SARA RZEZAK o REZISACK o RZEZUK o RESSYSACK y SALOMON PABLO FRIDMAN RZEZAK, (Ficha 115/94).
Montevideo, 19 de mayo de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21930 May 26- v Jun 08

CELINA JUANA ROVERANO PINTOS, (Ficha 36/94).
Montevideo, 13 de mayo de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21960 May 27- v Jun 09

JOSE LOIS BAÑA, (Ficha 563/93).
Montevideo, 23 de febrero de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22203 May 30- v Jun 10

NELSON GLEBA, (Ficha 7/94).
Montevideo, 22 de abril de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22231 May 30- v Jun 10

OSMAR JULIO CASELLA PINASCO, (Ficha 79/94).
Montevideo, 16 de mayo de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22395 May 31- v Jun 13

DECIMOTERCER TURNO

MARIA NIEVES ISABEL PEREZ RODRIGUEZ, (Ficha 110/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21801 May 25- v Jun 07

LUIS JOAQUIN BAEZ, (Ficha 97/94).
Montevideo, 25 de abril de 1994.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21939 May 26- v Jun 08

MARIA DE LOS DOLORES FERNANDEZ DIAZ, (Ficha 73/94).
Montevideo, 22 de abril de 1994.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21940 May 26- v Jun 08

CELIA GIACCA DE FIGUEIRA o CELIA MIRTA ELDA GIACCA VECCHI DE FIGUEIRA, (Ficha 99/94).
Montevideo, 2 de mayo de 1994.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 22111 May 30- v Jun 10

HECTOR JUAN PARODI ARGENTI y ELSA PARODI ANTELO, (Ficha 49/94).
Montevideo, 11 de abril de 1994.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 22261 May 30- v Jun 10

DECIMOCUARTO TURNO

JUANA AURELIA AGUILAR y JUANA ANGELA TRAPOTE AGUILAR, (Ficha S/338/93).
Montevideo, 12 de noviembre de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21243 May 20- v Jun 02

ORESTES ERNESTO BOSSIO SOZZO, (Ficha S/352/1/94).
Montevideo, 16 de mayo de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21378 May 20- v Jun 02

JESUS FERNANDEZ LORENZO, (Ficha S/109/94).
Montevideo, 22 de abril de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21596 May 25- v Jun 07

MARIA BENITA RODRIGUEZ MISA, (Ficha S/60/94).
Montevideo, 11 de abril de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21805 May 25- v Jun 07

HECTOR ALFREDO NABONE CARBONE, (Ficha S/169/93).
Montevideo, 6 de agosto de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21914 May 26- v Jun 08

ARCANGELA PETRULLO MORRONE, (Ficha S 101/94).
Montevideo, 20 de abril de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21935 May 26- v Jun 08

MARIA JULIA GIMENO PIÑEIRO, (Ficha S/439/93).
Montevideo, 18 de febrero de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21962 May 27- v Jun 09

ANGELA ENRIQUETA TACHINO o TACCHINO DE GIUDICE y LUIS GIUDICE SAVINO, (Ficha S 11/94).
Montevideo, 13 de abril de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22004 May 27- v Jun 09

DE LEON WASHINGTON, (Ficha S/125/94).
Montevideo, 16 de mayo de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22113 May 30- v Jun 10

JUAN ANTONIO SANCHEZ SANCHEZ, (Ficha S/96/94).
Montevideo, 20 de abril de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22139 May 30- v Jun 10

ROSA GONZALEZ ABELLA, (Ficha S/107/1994).
Montevideo, 25 de abril de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22175 May 30- v Jun 10

VILAR o VILAR MELO BENITO.
Montevideo, 17 de mayo de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22233 May 30- v Jun 10

DECIMOQUINTO TURNO

MARGARITA CHICHET RAGGIO, (Ficha A 124/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.

Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21370 May 20- v Jun 02

CARLOS MARIA OLIVA VELEZ, (Ficha A 114/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21426 May 23- v Jun 03

ELISABETH o ELIZABETH NOEL URTUBEY STANHAN o STANHAM, (Ficha A 125/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21626 May 25- v Jun 07

MABEL BURCI LACRAMPE, (Ficha A 536/93).
Montevideo, 17 de febrero de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21630 May 25- v Jun 07

MARIA AMALIA BRUGNONI BOLOGNA, (Ficha A 132/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Ma. de C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21769 May 25- v Jun 07

ATILIO DE MONTE GIORGINI y ANTONIA MENIS DA RIO, (Ficha A 73/94).
Montevideo, 18 de abril de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21822 May 26- v Jun 08

GENARO MARCELINO RODRIGUEZ PEREZ, (Ficha A 143/94).
Montevideo, 16 de mayo de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21912 May 26- v Jun 08

FRANCISCO CEDRES o CEDREZ NIS y SANTIAGA DOLORES ROMAN o ROMANO o ROMANA, (Ficha A 123/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21941 May 26- v Jun 08

BEATRIZ MARTINEZ CASSINIGA, (Ficha A 116/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21959 May 27- v Jun 09

CARLOS o CARLOS RODOLFO FERNANDEZ ACOSTA, (Ficha A 122/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21963 May 27- v Jun 09

ROQUE JUAN SCOLA SYZARD, (Ficha A 130/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22028 May 27- v Jun 09

ENRIQUE GOMEZ PIÑEYRUA, (Ficha A 110/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22185 May 30- v Jun 10

DECIMOSEXTO TURNO

JULIA RODAS, (Ficha A 420/93).
Montevideo, 15 de octubre de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21192 May 19- v Jun 01

MARIA DEL ROSARIO MACHADO LOPEZ, (Ficha A 81/94).
Montevideo, 18 de abril de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21193 May 19- v Jun 01

ADELAIDA GARCIA FURTADO DE CORREA, (Ficha A 555/93).
Montevideo, 1 de febrero de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21367 May 20- v Jun 02

MARIA MERCEDES ALDABALDE VARELA, (Ficha A 104/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22030 May 27- v Jun 09

MARIA ELENA CHIOZZONE CAMINO, (Ficha A 73/94).
Montevideo, 18 de abril de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22280 May 31- v Jun 13

AMERICO FONTAN PEREZ, (Ficha A 122/94).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22304 May 31- v Jun 13

DECIMOSEPTIMO TURNO

MARIGA o MARIA LOGAR HRVATIN, (Ficha A 105/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21187 May 19- v Jun 01

JULIAN BLADIMIRO o VLADIMIRO ESTOL BARRIOS, (Ficha A 66/94).
Montevideo, 12 de abril de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21760 May 25- v Jun 07

JUAN FRANCISCO RAMA MACEIRAS, (Ficha A 73/94).
Montevideo, 12 de abril de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21874 May 26- v Jun 08

MARTINO LANGONE COLUCCI, (Ficha A 545/93).
Montevideo, 16 de febrero de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adujunta.
01) $ 300,00 10/pub 21902 May 26- v Jun 08

MODESTO PONTET CANTERAS, (Ficha A 46/94).
Montevideo, 16 de mayo de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22305 May 31- v Jun 13

ALBERTO QUARTINO PEREZ, (Ficha A 119/94).
Montevideo, 16 de mayo de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22404 May 31- v Jun 13

DECIMOCTAVO TURNO

CARLOS ALBERTO BONI MELLUSO, (Ficha A 79/94).
Montevideo, 14 de abril de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21191 May 19- v Jun 01

PEDRO ROGELIO MASELLI CAFARO, (Ficha A 37/94).
Montevideo, 22 de abril de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21194 May 19- v Jun 01

JOSEFINA BLENGIO RISSO DE LOPEZ y AVELINO LOPEZ RODRIGUEZ, (Ficha A 80/94).
Montevideo, 14 de abril de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21250 May 20- v Jun 02

EDUARDO URBAN BERTOLONI y MARIA CLARA LEMA LOPEZ, (Ficha A 125/94).
Montevideo, 2 de mayo de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21364 May 20- v Jun 02

JOAQUINA MARIA RODRIGUEZ TERRA, (Ficha A 73/94).
Montevideo, 14 de abril de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21365 May 20- v Jun 02

VILLAMIL SCARONI OLGA MARIA DEL CARMEN, (Ficha A/150/94).
Montevideo, 16 de mayo de 1994.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21366 May 20- v Jun 02

EPIFANIA ANTONIA MASTROPIERRE o MASTROPIERRO FALABELA, (Ficha A 138/94).
Montevideo, 13 de mayo de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21752 May 25- v Jun 07

PEDRO o PIETRO SPADARO SPADARO, (Ficha A 81/94).
Montevideo, 28 de abril de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21966 May 27- v Jun 09

GERARDO CLEMENTE LANDRI PEREIRA, (Ficha A 104/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22127 May 30- v Jun 10

DECIMONOVENO TURNO

CARLOS MARIA RODRIGUEZ ANTUNEZ, (Ficha A 39/94).
Montevideo, 10 de marzo de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21116 May 19- v Jun 01

AMABLE PERFECTO BALSA, (Ficha A 73/94).
Montevideo, 18 de abril de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21434 May 24- v Jun 06

ELISENDA o DIONISIA ELISENDA CARBALLO ALAYON, (Ficha A 113/94).
Montevideo, 22 de abril de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21483 May 24- v Jun 06

DOUGLAS WASHINGTON OXLEY BRIANZA, (Ficha A 48/94).
Montevideo, 11 de marzo de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21595 May 25- v Jun 07

FELIPE OSPAL, (Ficha A 139/94).
Montevideo, 13 de mayo de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21657 May 25- v Jun 07

MARIA APOLO BENGOECHEA DE GAMBOA, (Ficha A 100/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21658 May 25- v Jun 07

JOHANNES WILHELMUS VAN LUYT VAN VEGCHEL o JOHANNES WILHELMUS VAN LUIJT VAN VEGCHEL, (Ficha A 649/92).
Montevideo, 10 de febrero de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21767 May 25- v Jun 07

PEDRO o PEDRO ABONDANCIO BORSANI PIGOZZI y FRANCISCA CUDICINI, (Ficha A 234/90).
Montevideo, 3 de febrero de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21802 May 25- v Jun 07

WALTER RAUL AGUILAR UBACH, (Ficha A 459/93).
Montevideo, 9 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21903 May 26- v Jun 08

ENRIQUE PORTAS AGUILO, (Ficha A 91/94).
Montevideo, 22 de abril de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22006 May 27- v Jun 09

CELESTINO PAZOS ANTELO, (Ficha A 66/94).
Montevideo, 7 de abril de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22029 May 27- v Jun 09

IRMA SEVERINA ANTUNEZ BORBA, (Ficha A 104/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22176 May 30- v Jun 10

MARIA CARMEN SOUTO MENDEZ, (Ficha A 85/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22260 May 30- v Jun 10

TOMAS REY CARBON, (Ficha A 134/94).
Montevideo, 13 de mayo de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22332 May 31- v Jun 13

OMAR SEVERINO DELGADO, (Ficha A 83/94).
Montevideo, 18 de abril de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22397 May 31- v Jun 13

JOSE DELFINO LEMA POZZI, (Ficha A 147/94).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22405 May 31- v Jun 13

VIGESIMO TURNO

HENRIQUETTA o ENRIQUETA PAGGIOLI o PAGIOLLI o PAGIOLI MARROCULO O MAROCALO o MARROCOLO o MARROCO y RUBEN o RUBEM GINI PAGIOLI o PAGGIOLI o PAGIOLLI, (Ficha A 429/93).
Montevideo, 22 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 10334 May 26- v Jun 08

DOMINGO TORRE o TORRES, CONCEPCION PESSINA o PLIZZINA, LORENZO TORRE o TORRES PESSINA o PLIZZINA, PEDRO TORRE o TORRES PESSINA o PLIZZINA y AURELIO TORRES o TORRE PESSINA o PLIZZINA, (Ficha A 25/94).
Montevideo, 10 de marzo de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 375,00 10/pub 21127 May 19- v Jun 01

CARLOS ALBERTO IMPERIALI PANIZZA, (Ficha A 61/94).
Montevideo, 18 de abril de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21248 May 20- v Jun 02

JOSE IGNACIO CASTELLANO FERLITA, (Ficha A 128/94).
Montevideo, 13 de mayo de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21597 May 25- v Jun 07

TEODORO ERASMO GARCIA PEREIRA, (Ficha A 90/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21817 May 26- v Jun 08

ADELA STILLO ZAGLIO, (Ficha A 26/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21819 May 26- v Jun 08

RENEE MERLETTI MARTINEZ, (Ficha A 66/94).
Montevideo, 18 de abril de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21961 May 27- v Jun 09

MARIA EDINA FRUGONE, (Ficha A 92/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22302 May 31- v Jun 13

OSCAR EMILIO SPANGEL KIRSTEIN, (Ficha A 27/94).
Montevideo, 10 de marzo de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22393 May 31- v Jun 13

VIGESIMOPRIMER TURNO

SANTA ARASI CASTRO GONZALEZ y MIGUEL ARTURO HORTA REVERDITO, (Ficha S 67/94).
Montevideo, 13 de abril de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21300 May 20- v Jun 02

ROBERTO BERNABE ALDACOUR PEREIRA, (Ficha S 66/94).
Montevideo, 13 de abril de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21733 May 25- v Jun 07

CARMEN IGLESIAS ESPINOSA, (Ficha S 484/93).
Montevideo, 18 de febrero de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21771 May 25- v Jun 07

ELIDA MARIA RODRIGUEZ WIRGMAN, (Ficha S 69/93).
Montevideo, 20 de mayo de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21933 May 26- v Jun 08

MAGA o MAGDA o MAGDALENA SAJKO VRBANCIC o VERBANCIC DE SVOGER, (Ficha S 35/94).
Montevideo, 20 de mayo de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22281 May 31- v Jun 13

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

HAYDEE LOPEZ DE MARTINEZ o HAYDEE LOPEZ GORDIOLA DE MARTINEZ, (Ficha S 73/94).
Montevideo, 13 de abril de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21197 May 19- v Jun 01

CARLOS ALFREDO NOLLEMBERGER GERMANO, (Ficha S 461/93).
Montevideo, 13 de abril de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21200 May 19- v Jun 01

DOLORES ALONSO ALVAREZ, (Ficha S 56/94).
Montevideo, 13 de abril de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21381 May 20- v Jun 02

ARMANDO FRANCO SUAREZ, (Ficha S 78/94).
Montevideo, 13 de abril de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21600 May 25- v Jun 07

GRACIA o GRAZIA o GRACIELA LOMBARDI LAISE y VICTORIANO FELIPE SANIBO GONZALEZ, (Ficha S 62/94).
Montevideo, 13 de abril de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21664 May 25- v Jun 07

VICENTE D'ANDREA CITRANGOLA, (Ficha 115/94).
Montevideo, 17 de mayo de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21665 May 25- v Jun 07

VIGESIMOTERCER TURNO

HECTOR TORRES CARNEIRO, (Ficha S/100/94).
Montevideo, 27 de abril de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21840 May 26- v Jun 08

JUANA CASTELLAN o CASTELLANOS ROCHA, (Ficha S/15/94).
Montevideo, 22 de febrero de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21981 May 27- v Jun 09

MARIA LUISA RODRIGUEZ RISSO, (Ficha S/85/94).
Montevideo, 27 de abril de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22172 May 30- v Jun 10

VIGESIMOCUARTO TURNO

ANA FRIEDMANN o FRIEDMAN LIGTIG,

(Ficha S/99/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21195 May 19- v Jun 01

MARY MABEL LOPEZ ACOSTA, (Ficha S/39/94).
Montevideo, 22 de marzo de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21242 May 20- v Jun 02

JORGE BENJAMIN BOUSSAC VIANA, (Ficha S/6/94).
Montevideo, 18 de febrero de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21479 May 24- v Jun 06

EDUARDO VILLAZAN MANICA, (Ficha S/52/94).
Montevideo, 27 de abril de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21601 May 25- v Jun 07

JUAN EDUARDO TOPOLANSKI LEVRERO, (Ficha S/15/94).
Montevideo, 22 de febrero de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21937 May 26- v Jun 08

MARIA ANNA o MARIA ANNA ELISABETH FREESE KOTHES de REIN, (Ficha S/70/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21982 May 27- v Jun 09

OLGA ESMERALDA YHITZ GASTAMBIDE, (Ficha S/110/94).
Montevideo, 27 de abril de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22108 May 27- v Jun 09

CLARA CABRAL PUÑALES, (Ficha S/397/93).
Montevideo, 8 de diciembre de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 22109 May 27- v Jun 09

OSCAR NICOLAS OROZCO BERGALLO, (Ficha S/97/94).
Montevideo, 27 de abril de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22140 May 30- v Jun 10

ANGELICA ROSA TEDESCO, (Ficha S/392/93).
Montevideo, 28 de febrero de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 51699 May 26- v Jun 08

VIGESIMOQUINTO TURNO

SIXTO RAMON DIAZ FERNANDEZ y LEONOR SATURNINA GOMEZ LOPEZ, (Ficha S/4/94).
Montevideo, 7 de febrero de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21865 May 26- v Jun 08

MAMERTA CATALINA LEONARDI o LIONARDI CANZANI o CANZZANI, (Ficha S 156/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 22130 May 30- v Jun 10

FATIMA MARQUEZ, (Ficha S 181/94).
Montevideo, 23 de mayo de 1994.
Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 22143 May 30- v Jun 10

DORA DEL CARMEN DE MAGALHAES FERNANDEZ, (Ficha S/461/93).
Montevideo, 8 de noviembre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 22279 May 31- v Jun 13

VIGESIMOSEXTO TURNO

RAMONA EUFEMIA RAMOS REBOLEDO, (Ficha S/69/93).
Montevideo, 19 de marzo de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21625 May 25- v Jun 07

ESTER CLOTILDE SCHINCA CHERRO, (Ficha S/534/93).
Montevideo, 16 de febrero de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21655 May 25- v Jun 07

MARIA ESTHER JAURENA TELLECHEA de VIÑAS, (Ficha S 19/94).
Montevideo, 25 de marzo de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21818 May 26- v Jun 08

HUGO ANTONIO PREMAZZI PADILLA, (Ficha S 58/94).
Montevideo, 25 de marzo de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21844 May 26- v Jun 08

FELIPE ALFREDO BERGER ERNST, (Ficha S 101/94).
Montevideo, 23 de mayo de 1994.
Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 22303 May 31- v Jun 13

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ABRAHAM MIJALOVICH KREIN, (Ficha S/4/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21241 May 20- v Jun 02

OTILIA MANUELA MATO SAN MARTIN o SANMARTIN, (Ficha S/603/93).
Montevideo, 18 de abril de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21369 May 20- v Jun 02

VICTORIO DE CARLO BUGLIO, (Ficha S/84/94).
Montevideo, 18 de abril de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21656 May 25- v Jun 07

HUMBERTO o UMBERTO LUIS AICARDI RAVIZZA, (Ficha S/127/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21820 May 26- v Jun 08

MAXIMO BERRIEL MELLA, (Ficha S/128/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21821 May 26- v Jun 08

GUILLERMO ALBERTO MATHESON RODRIGUEZ, (Ficha S/19/94).
Montevideo, 8 de abril de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22408 May 31- v Jun 13

VIGESIMOCTAVO TURNO

MARIA ELENA SEÑARIS DE REGE o MARIA ELENA SIÑARIS o SIÑIARIS VITTOLI o VITOLI, (Ficha S/88/94).
Montevideo, 18 de abril de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21196 May 19- v Jun 01

OMAR DIONISIO RUSSI MORENO, (Ficha S/39/94).
Montevideo, 17 de marzo de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21198 May 19- v Jun 01

MARIA BOYADJIAN KARAMANUKIAN, (Ficha S/59/94).
Montevideo, 18 de abril de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21199 May 19- v Jun 01

ASENCION IRMA FERRANDO PERRONE de MANCINI, (Ficha S/117/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21603 May 25- v Jun 07

AURORA COUSILLAS FONDO, (Ficha S/125/94).
Montevideo, 16 de mayo de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21964 May 27- v Jun 09

MARIA VARELA VAZQUEZ, (Ficha S/152/94).
Montevideo, 20 de mayo de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22079 May 27- v Jun 09

ALI ALBERTO GAMBOA LOPEZ, (Ficha S/485/93).
Montevideo, 24 de febrero de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 22171 May 30- v Jun 10

ADRIANA RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha S/130/94).
Montevideo, 16 de mayo de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22184 May 30- v Jun 10

SILVIA IRENE LEGAR DE CLERK o SYLVIA IRENE LEGAR DE CLERK o DECLARCK, (Ficha S/112/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22294 May 31- v Jun 13

EULOGIA AMADA AMARO PERALTA, (Ficha S/43/94).
Montevideo, 16 de mayo de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22306 May 31- v Jun 13

ALBERTO VINOCUR o WINOKUR WORONA, (Ficha S/52/94).
Montevideo, 8 de abril de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22347 May 31- v Jun 13

VIGESIMONOVENO TURNO

MARIA JOSEFINA TOSI MINELLA, JUAN TADDEO QUIRIGHETTI y ROSA TADDEO TOSI, (Ficha 25/94).
Montevideo, 2 de marzo de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21115 May 19- v Jun 01

ELVIRA JUSTA GORGOROSO, (Ficha S/79/94).
Montevideo, 16 de mayo de 1994.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21188 May 19- v Jun 01

JORGE HECTOR DEAMBROSI CHURRUT, (Ficha S/587/93).

Montevideo, 2 de marzo de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21371 May 20- v Jun 02

JUAN SIGFREDO BENTANCUR URRUTIA, (Ficha S/57/94).
Montevideo, 12 de abril de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21402 May 23- v Jun 03

LORENZO ANTONIO PEDRO MARTINEZ FERNANDEZ, (Ficha S 55/94).
Montevideo, 17 de mayo de 1994.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21804 May 25- v Jun 07

MARIA TEODORA BARCELO SILVERA, (Ficha S/91/93).
Montevideo, 27 de julio de 1993.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21806 May 25- v Jun 07

AMAURI DIAZ SORIA, (Ficha S/51/94).
Montevideo, 21 de abril de 1994.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22229 May 30- v Jun 10

ELENA PIOVESAN o PIOVESAR, (Ficha 105/94).
Montevideo, 29 de abril de 1994..
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22396 May 31- v Jun 13

DE TRIGESIMO TURNO

EMILIO FERNANDO BARRETO QUINTANA, (Ficha 396/93).
Montevideo, 27 de abril de 1994.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21732 May 25- v Jun 07

CAMILA VAZQUEZ REY de BALDOMIR, (Ficha S/1230/91).
Montevideo, 3 de marzo de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21911 May 26- v Jun 08

TOMAS CAMACHO DIAZ, (Ficha S 89/94).
Montevideo, 25 de abril de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21942 May 26- v Jun 08

JUAN MARCOS VALLARINO FORMENTO, (Ficha S/41/93).
Montevideo, 14 de junio de 1993.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22125 May 30- v Jun 10

AMELIA ELVIRA VIANES TARAMASCO DE GALLO y RAUL GALLO RIZZO, (Ficha 86/94).
Montevideo, 25 de mayo de 1994.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22282 May 31- v Jun 13

JUZGADO LETRADO DE QUINTO TURNO

FIDIAS SOSA. (Ficha: F/78/94).
Montevideo, 25 de abril de 1994. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21387 May 20- v Jun 02

DE DECIMO TURNO

LARRAMENDY FANTONI RAUL, (Ficha: 109/94).
Montevideo, 27 de abril de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21190 May 19- v Jun 01

TEODORO ANTONIO BEVILACQUA SUAREZ. (Ficha 100/94).
Montevideo, 27 de abril de 1994. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21598 May 25- v Jun 07

AGAPITO ESTRADE DA SILVA. (Ficha: F 88/94).
Montevideo, mayo de 1994. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21816 May 26- v Jun 08

ELOY RODRIGUEZ RODRIGUEZ. (Ficha 112/94).
Montevideo, 4 de mayo de 1994. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22145 May 30- v Jun 10

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

GERVASIO DA COSTA SANTOS, (Ficha B/7/94).
Artigas, 22 de febrero de 1994.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21144 May 19- v Jun 01

JUAN ABIB ABIB, (Ficha B/21/94).
Artigas, 13 de abril de 1994.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21189 May 19- v Jun 01

ARA SANGUINETTI DE PEDRON, (Ficha B/52/94).
Artigas, 13 de mayo de 1994.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21542 May 24- v Jun 06

JUAN ABIB ABIB, (Ficha B/21/94).
Artigas, 23 de marzo de 1994.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22217 May 30- v Jun 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

JOSE EXEQUIEL ARBIZA MORAES, (Ficha B 6/94).
Bella Unión, 5 de abril de 1994.
Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 21763 May 25- v Jun 07

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

JUAN BRUNO, MUÑIZ o MUNIZ RISOLINI o RESULINES o RESOLINES (Ficha V 47/1994).
- Canelones, 20 de abril de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21705 May 25- v Jun 07

HEBERT TOMAS MARRERO ANTONACCI (Ficha V 267/93).
- Canelones, 16 de febrero de 1994.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21706 May 25- v Jun 07

AMBROSIO POSSE ALPUIN (Ficha V 204/1993).
- Canelones, 15 de noviembre de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21707 May 25- v Jun 07

AMERICO JESUS, MOREIRA CORDOBA (Ficha V 242/1993).
- Canelones, 20 de diciembre de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21708 May 25- v Jun 07

ANGEL, SORIA BERRUTTI (Ficha V 31/1994).
- Canelones, 11 de abril de 1994.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21838 May 26- v Jun 08

JUZGADO LETRADO DE LAS PIEDRAS DE TERCER TURNO

BLANCA IRIS SANTANDER o SANTANDER SOSA, (Ficha: B/147/94).
Las Piedras, 15 de abril de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21177 May 19- v Jun 01

COCCARO NORIA EDGARDO FRANCISCO, (Ficha: B 135/94).
Las Piedras, 21 de abril de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21178 May 19- v Jun 01

CLAUDIO GUTIERREZ DIAZ. (Ficha B/661/93).
Las Piedras, 7 de diciembre de 1993. Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 21709 May 25- v Jun 07

RAFAELA o RAFAELA CLARA FATIGATTI o FATIGATI, (Ficha: B 705/93).
Las Piedras, 20 de mayo de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21794 May 25- v Jun 07

MARTA BARREIRO COITO. (Ficha B 173/94).
Las Piedras, 23 de mayo de 1994. Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21868 May 26- v Jun 08

EROTEIDE ELIDA PARIANI CABRERA, SABINO JAVIER AGUILAR BENTANCOR. (Ficha: B 35/94).
Las Piedras, 24 febrero de 1994. Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 22146 May 30- v Jun 10

PEDRO GODOY CABRAL. (Ficha: B Nº 177 año 1994).
Las Piedras, 25 de abril de 1994. Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22148 May 30- v Jun 10

UILLERMA PACHECO PACHECO. (Ficha B Nº 185/1994).
Las Piedras, 17 de mayo de 1994. Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22149 May 30- v Jun 10

HUMBERTO PABLO BERRUTTI MINETTI. (Ficha: B Nº 153/94).
Las Piedras, 22 de abril de 1994. Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22151 May 30- v Jun 10

DE CUARTO TURNO

CARLOS ALBERTO PLACERES LOMBARDO, (Ficha: B 726/93).
Las Piedras, 26 de noviembre de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 21792 May 25- v Jun 07

CLELIA EUSEBIA HAURET GARRIDO, (Ficha: B 152/94).
Las Piedras, 16 de mayo de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21793 May 25- v Jun 07

MAXIMO PABLO ALTOLAGUIRRE ETCHANDI o ETCHANDY o ETCHANDE. (Ficha: B 92/94).
Las Piedras, 7 abril de 1994. Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 22147 May 30- v Jun 10

ARNOLDO JULIAN BENTANCOR BRUZZONI. (Ficha: B Nº 114/94).
Las Piedras, 22 de abril de 1994. Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22150 May 30- v Jun 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

UBALDO GONZALEZ, (Ficha 175/A/1994).
Pando, 21 de marzo de 1994.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21837 May 26- v Jun 08

CUARTO TURNO

JUANA LILA ARIMON DOPASO, (Ficha A/1506/1993).
Pando, 9 de noviembre de 1993.
Esc. Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 21259 May 20- v Jun 02

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

CARLOS IGNACIO RODRIGUEZ YARZA y CELIO RODRIGUEZ MONTAÑO o MONTAGNO o MONTANO y RICARDO JOSE RODRIGUEZ SORRIBAS, (Ficha 65/94).
Melo, 13 de mayo de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 21408 May 23- v Jun 03

DALMIRO JACINTO MARTINEZ MENDEZ, (Ficha 235/93).
Melo, 12 de abril de 1994.
José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 21993 May 27- v Jun 09

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

PITA RODRIGUEZ LILIAN ELIZABETH, (Ficha B/41/94).
Colonia, 26 de abril de 1994.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 21737 May 25- v Jun 07

AVONDET GARDIOL ANITA, (Ficha B/17/94).
Colonia, 21 de abril de 1994.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 21738 May 25- v Jun 07

RAVEL CORTIZO MARIA BEATRIZ, ACEVEDO RAVEL MARIA DEL CARMEN, (Ficha B/15/94).
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 21739 May 25- v Jun 07

LARRAMA, JUAN MÜLLER, OTILIA, (Ficha B/26/94).
Colonia, 8 de abril de 1994.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 21990 May 27- v Jun 09

JUZGADO LETRADO DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

JOSE MARIA ROMAN, (Ficha: 87/B/94).
Carmelo, 12 de abril de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 20737 May 31- v Jun 13

MIRUNA BOSARICH VUGOVICH. (Ficha 280/B/93).
Carmelo, 22 de octubre de 1993. Esc. Marcos Keuylian, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 21344 May 20- v Jun 02

JOSE WALTER BLANCO. (Ficha 229/B/93).
Carmelo, 25 de noviembre de 1993. Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21345 May 20- v Jun 02

SERGIO GODOFREDO PASTRANA GALLO. (Ficha 106/B/94).
Carmelo, 26 de abril de 1994. Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 21348 May 20- v Jun 02

MARIA VALENTINA NAVONE LAZO. (Ficha 113-B/94).
Carmelo, 26 de abril de 1994. Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 21350 May 20- v Jun 02

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO
DE SEGUNDO TURNO

CARMINILLO MEDEROS DA COSTA. (Ficha: B Nº 44/94).
Rosario, 27 de abril de 1994. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21673 May 25- v Jun 07

JOSE ADEMAR BRUNNER BIDEGARAY, (Ficha: B 55/93).
Rosario, 29 de abril de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22298 May 31- v Jun 13

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE DURAZNO
DE SEGUNDO TURNO

ERNESTO EUGENIO MARTINEZ PEREIRA, (Ficha: B 36/94).
Durazno; 15 de abril de 1994.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21498 May 24- v Jun 06

ALFREDO SANTURIO IGUINI. (Ficha B 224/993).
Durazno, 28 de setiembre de 1993. Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21638 May 25- v Jun 07

NELDA VIOLETA RODRIGUEZ COR, (Ficha: B 34/94).
Durazno, 15 de abril de 1994.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22080 May 27- v Jun 09

CLARA URDANGARAIN, (Ficha B 38/94).
Durazno, 15 de abril de 1994.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22081 May 27- v Jun 09

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

JUAN PEDRO OLIVARES RODRIGUEZ y MARIA JULIA COUTO PIÑEYRO, (Ficha B/4/94).
Trinidad, 14 de marzo de 1994.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 21124 May 19- v Jun 01

ARIEL VEIGA POSE, (Ficha B/16/94).
Trinidad, 5 de mayo de 1994.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 21880 May 26- v Jun 08

JULIAN MARIA de FATIMA VILLAMIL o VILLAAMIL DIAZ, (Ficha B 41 bis/94).
Trinidad, 17 de mayo de 1994.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 21999 May 27- v Jun 09

JUAN ANTONIO SOSA GONZALEZ, (Ficha B/21 bis/94).
Trinidad, 27 de abril de 1994.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 22000 May 27- v Jun 09

AGUSTIN NAVARRO NAVARRO, (Ficha B/36/94).
Trinidad, 16 de mayo de 1994.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 22001 May 27- v Jun 09

FLORIDA
JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

FACUNDO CARMELO MAQUIOLI y LUISA ROSSIDO GRUCCI.
Florida, 8 de abril de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.0
01) $ 300,00 10/pub 22381 May 31- v Jun 13

GUSTAVO MALLO CABRERA, (Ficha: B 71/1994).
Florida, 8 de abril de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 22382 May 31- v Jun 13

DE TERCER TURNO

JUAN CARLOS VANELLI ALESSANDRINI. (Ficha: B 81/1994).
Florida, 20 de abril de 1994. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21420 May 23- v Jun 03

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ALFREDO BRIGNONI FARINA y las sucesiones testamentarias de MARIA LUISA y CELIA BRIGNONI FARINA, (Ficha B/365/93).
Minas, 18 de marzo de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 17215 May 23- v Jun 03

BENITO FRANCISCO RIVERO FUMERO, (Ficha 56/94).
Minas, 20 de abril de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 21517 May 24- v Jun 06

DEMESIO PEREZ o DEMESIO PEREZ RAMIREZ, (Ficha 62/94).
Minas, 20 de abril de 1994.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21518 May 24- v Jun 06

MARIA DEL CARMEN CARRERAS GONZALEZ DE BURGUEZ, (Ficha B/64/94).
Minas, 20 de abril de 1994.
Esc. Laura Falcheti, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21519 May 24- v Jun 06

DOMINGO LUCIANO FERNANDEZ SILVEIRA, (Ficha 356/93).
Minas, 16 de febrero de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 21520 May 24- v Jun 06

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

LEON LIFSCHITZ BUDGAER, (Ficha 177/94).
Maldonado, 17 de mayo de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21432 May 25- v Jun 07

JOSE ANSELMO o ANSELMO JOSE NUÑEZ MENDEZ, (Ficha 129/94).
Maldonado, 22 de abril de 1994.
Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 21807 May 25- v Jun 07

CELEDONIO ESTEBAN IRIONDO GARINO, (Ficha 151/94).
Maldonado, 23 de mayo de 1994.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 22268 May 30- v Jun 10

ENRIQUE FRANCISCO ROCCO MUGUERZA, (Ficha 51-94).
Maldonado, 22 de abril de 1994.
Esc. Lilián Corbo, Actuaria Subrogante.
01) $ 300,00 10/pub 22320 May 31- v Jun 13

MARIA DE LOS ANGELES SILVERA PEREZ, (Ficha 547/93).
Maldonado, 3 de diciembre de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22321 May 31- v Jun 13

TERCER TURNO

VALIN MEDEROS, ORFILIO, (Ficha 36/93).
Maldonado, 25 de octubre de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21672 May 25- v Jun 07

LUIS SANCHEZ BENITEZ, (Ficha 134/94).
Maldonado, 18 de abril de 1994.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 21808 May 25- v Jun 07

ESTEBAN MARIANO BAPTISTA PALLA, (Ficha 164-94).
Maldonado, 22 de abril de 1994.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 22315 May 31- v Jun 13

JUAN ANTONIO PURPURA ECHEVARRIA, (Ficha 658/93).
Maldonado, 18 de febrero de 1994.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 22316 May 31- v Jun 13

AURORA GONZALEZ AQUINO, (Ficha 454/93).
Maldonado, 19 de octubre de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22317 May 31- v Jun 13

MARIA CELESTE VIDELA PIRES, (Ficha 130/94).
Maldonado, 22 de abril de 1994.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 22318 May 31- v Jun 13

CANDIDO LEOCADIO VILLAR OLIVERI y DIONISIA GONZALEZ FERNANDEZ, (Ficha 156/94).
Maldonado, 18 de abril de 1994.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 22322 May 31- v Jun 13

JUAN DOMINGO BENITEZ, (Ficha 148/94).
Maldonado, 18 de abril de 1994.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 22403 May 31- v Jun 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE TERCER TURNO

SEGUNDO BRITO SILVERA. (Ficha Nº 92/94).
Maldonado, 17 de marzo de 1994. Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21403 May 23- v Jun 03

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

REMIGIO GUADALUPE FERNANDEZ, (Ficha: A 433/93).
Maldonado, 23 de febrero de 1994.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 21464 May 24- v Jun 06

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

ROSA MARIA PARADA BEROCAY, (Ficha B/111/94).
Paysandú, 25 de abril de 1994.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22208 May 30- v Jun 10

JORGE RAMON CASTRO PELLEGRINI, (Ficha B/451/93).
Paysandú, 26 de abril de 1994.
Esta auxiliado de pobreza.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 51733 May 30- v Jun 10

SANTORO MILANO, MARIA ELVIRA, (Ficha B/367/1992).
Esta auxiliado de pobreza.
Paysandú, 21 de abril de 1994.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 51736 May 30- v Jun 10

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

RAIMUNDO JULIO BERGALLI BUTALA, (Ficha: B/70/94).
Paysandú, 18 de abril de 1994.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22205 May 30- v Jun 10

ALFREDO VANZINI GIANI y ORFILIA ESTHER CASTELLANO ZARDO, (Ficha: B/94/94).
Paysandú, 18 de abril de 1994.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22206 May 30- v Jun 10

TEODORO CONRADO MAXIMO PASTORINI CHARPE y JOSEFA TRINIDAD MARTINEZ JARQUE, (Ficha: B/106/94).
Paysandú, 18 de abril de 1994
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22207 May 30- v Jun 10

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE FRAY BENTOS
DE SEGUNDO TURNO

LAZARO o LAZARO de CENTURION ALBA y CENTURION RUBIO CALIXTO JOSE, (Ficha B Nº 35/1994).
Fray Bentos, 13 de mayo de 1994.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 21859 May 26- v Jun 08

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

MARIA CRISTINA ROMAGNOLI COSTA, (Ficha B 209/93).
Rivera, 7 de febrero de 1994.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 21261 May 20- v Jun 02

EDELMO GERARDO BORCHES RAMOS, (Ficha B 40/94).
Rivera, 21 de abril de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21263 May 20- v Jun 02

ERNESTO NARCISO JAUREGUIBERRI ROCHA, (Ficha B 42/94).
Rivera, 21 de abril de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21264 May 20- v Jun 02

JUAN ANTONIO PINTOS, (Ficha B 41/94).
Rivera, 21 de abril de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21265 May 20- v Jun 02

OROSMAN u HOROSMAN OSORIO NUÑEZ DE MORAES, (Ficha B 51/94).
Rivera, 26 de abril de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21266 May 20- v Jun 02

IRMA MONTANI SANDIN DE DE OLIVERA BUENO y OXILIO DE OLIVEIRA BUENO SEVERO u OXILIO DE OLIVERA BUENO SEVERO, (Ficha B 183/93).
Rivera, 24 de noviembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21267 May 20- v Jun 02

AMAURITI ALMANZA o ALMANZA ALVEZ, (Ficha B 44/94).
Rivera, 22 de abril de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21758 May 25- v Jun 07

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE TERCER TURNO

JUAN CARDOZO PEREIRA, (Ficha: B/217/1993).
Rivera, 17 de noviembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21262 May 20- v Jun 02

ROCHA

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

CRLOS TOMAS IBAÑEZ TERRA, (Ficha: 213/93).
Rocha, 28 de julio de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 22369 May 31- v Jun 13

ROSA AMERICA CASANYES SANCHEZ, (Ficha: 1/94).
Rocha, 22 de abril de 1994.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22370 May 31- v Jun 13

SARA BENECIO ROCHA o SARA BENENCIO DE RODRIGUEZ, (Ficha: 287/93).
Rocha, 27 de setiembre de 1993.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22371 May 31- v Jun 13

FELICIDAD CORINA FERNANDEZ DE SCARPA o FELICIDAD CORINA FERNANDEZ GOMEZ, (Ficha: 101/93).
Rocha, 11 de mayo de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 22372 May 31- v Jun 13

RAMON ESTEBAN DELGADO NUÑEZ, (Ficha: 19/94).
Rocha, 15 de abril de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 22376 May 31- v Jun 13

DE CUARTO TURNO

DAVE FERNANDO PEDRAJA INCHAUSTI, (Ficha: 34/94).
Rocha, 8 de abril de 1994.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21257 May 20- v Jun 02

EVANGELICA BRAÑAS CASELLA DE ALTEZ. (Ficha: 32/94).
Rocha, 7 de abril de 1994. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria
01) $ 300,00 10/pub 22373 May 31- v Jun 13

AGUSTIN URBANO HERRERA MOLINA, (Ficha: 254/93).
Rocha, 17 de noviembre de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 22374 May 31- v Jun 13

AMANDA CASELLA JAVIEL, (Ficha: 80/94).
Rocha, 20 de mayo de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 22375 May 31- v Jun 13

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

LUIS OMAR MALVASIO, (Ficha B/245/92).
Salto, 19 de agosto de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 21148 May 19- v Jun 01

IDALINA SILVEIRA LUCAS, (Ficha B/75/94).
Salto, 6 de abril de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 21149 May 19- v Jun 01

LEONE o LEONI ROSA, (Ficha B/113/94).
Salto, 26 de abril de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 21696 May 25- v Jun 07

GUELFO CLARO PRISCO SANCHEZ, (Ficha B/117/94).
Salto, 13 de mayo de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 21877 May 26- v Jun 08

SEXTO TURNO

VENECIA MELONI BELANZONI DE ALBERTONI, (Ficha B/664/91).
Salto, 10 de febrero de 1992.
Graciela Cabrera Goslino, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22364 May 31- v Jun 13

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

ELSA IRRAZABAL CALIGAROLI, (Ficha: B/430/93).
Salto, 20 de diciembre de 1994.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 21146 May 19- v Jun 01

NOEMI ETHEL IZAGUIRRE DE MARTINEZ, (Ficha: B/10/94).
Salto, 6 de abril de 1994.
José María Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 21147 May 19- v Jun 01

AMBROSIO PIRIZ, (Ficha: B/104/94).
Salto, 17 de mayo de 1994.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 22365 May 31- v Jun 13

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

MARTIN GUERRA ESPINO o MARTIN ANTONIO GUERRA ESPINO, (Ficha: B/782 bis/93).
San José, 8 de diciembre de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21445 May 24- v Jun 06

CAMILA SEQUEIRA FERREYRA, (Ficha: B/66/94).
San José, 13 de mayo de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22196 May 30- v Jun 10

MARIA ESTER o MARIA ESTHER ACOSTA ACOSTA, (Ficha: B/174/94).
San José, 13 de mayo de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22197 May 30- v Jun 10

AMALIA FLORENTINA CASOTTI TRAPOLINI, (Ficha: B/168/94).
San José, 13 de mayo de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22199 May 30- v Jun 10

DE TERCER TURNO

ETANISLAO LAGARDE PACHECO, (Ficha: B/217/94).
San José, 22 de abril de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21444 May 24- v Jun 06

MARIA DEL CARMEN FAJARDO ALAYON, (Ficha: B/117/94).
San José, 14 de abril de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21446 May 24- v Jun 06

SEBASTIAN QUESADA BENTANCOR y JUANA CATALINA ALFONSO DE QUESADA, (Ficha: B/73/94).
San José, 28 de febrero de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21447 May 24- v Jun 06

ZULMA RENEE MEDINA o MEDINA ARISTEGUY, (Ficha: B/121/94).
San José, 6 de abril de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 22198 May 30- v Jun 10

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

DORA ANTONIA MIRALLA DE COLMAN, (Ficha 214/1994).
Mercedes, 26 de abril de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21741 May 25- v Jun 07

SALUSTIANO VICTORIANO o VICTORIANO SALUSTIANO POSSE PIREZ, (Ficha 1060/1993).
Mercedes, 1º de febrero de 1994.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21742 May 25- v Jun 07

RUBEN ANTONIO MEZQUIDA GANDOLFO, (Ficha 1007/1993).
Mercedes, 9 de marzo de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21743 May 25- v Jun 07

JOSE BONILLA HERNANDEZ y DOMINGA MANEIRO FERNANDEZ, (Ficha 147/1994).
Mercedes, 14 de abril de 1994.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21744 May 25- v Jun 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

LUIS ADEMAR o ADHEMAR PIZZORNO SUSENA o SUSSENA o SUSSENNA, (Ficha B/26/1994).
Dolores, 2 de mayo de 1994.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 21867 May 26- v Jun 08

MARIA BERNARDA BESSON MALDONADO, (Ficha B/31/1994).
Dolores, 17 de mayo de 1994.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 21908 May 26- v Jun 08

FELIPE EDUARDO QUIROGA BLANCO, (Ficha B/23/1994).
Dolores, 20 de abril de 1994.
Esc. Marella D'Andrea Castro, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22214 May 30- v Jun 10

JUAN CARLOS GOMEZ VAZQUEZ, (Ficha B/30/1994).
Dolores, 16 de mayo de 1994.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 22228 May 30- v Jun 10

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MANUEL CATALINO CORREA CARABALLO, RAMONA o ROMANA MEDINA, MERCEDES CORREA MEDINA, MANUEL OSCAR CORREA MEDINA y CARLOS CORREA MEDINA, (Ficha B 153/1994).
Treinta y Tres, 7 de abril de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21451 May 24- v Jun 06

ANIBAL DOMINGO BENTOS-GUIMARAES LLANO, (Ficha B 121/1994).
Treinta y Tres, 21 de marzo de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21539 May 24- v Jun 06

MARIA NIDIA UBILLA DESPLATS, (Ficha B 625/1993).
Treinta y Tres, 7 de octubre de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21907 May 26- v Jun 08

JUAN TEODORO DIAZ CABRERA y AMELIA GUERRA GUTIERREZ, (Ficha B 215/1994).
Treinta y Tres, 22 de abril de 1994.
01) $ 300,00 10/pub 22325 May 31- v Jun 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

PEDRO ELIAS BERNADET DEPRATE, (Ficha B 648/84).
Treinta y Tres, 20 de mayo de 1994.
Ricardo Crizul Fernández, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 22083 May 27- v Jun 09

CONVOCATORIAS COMERCIALES

COMPAÑIA URUGUAYA DE TRANSPORTES COLECTIVOS SOCIEDAD ANONIMA C.U.T.C.S.A.

De acuerdo a lo que establecen los Estatutos Sociales en sus Arts. 29, 30 y 35 y la Ley Nro. 16060 se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día Viernes 10 de Junio de 1994 a la hora 15.00 en primera convocatoria y a la hora 16.00 en segunda convocatoria, en nuestras Oficinas Centrales - Sarandí 528 - a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1) Designación de Secretario que asista a la Presidencia, (Ley 16060 Art. 353).
2) Reforma de los Estatutos Sociales.
3) Designación de cinco accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Se previene a los Sres. Accionistas que para poder participar en la Asamblea deberán estar inscriptos en el Libro de Registro de Acciones Nominativas por lo menos tres días antes de la reunión.
También se previene a los Sres. Accionistas que, según lo dispuesto por los Arts. 34 y 35 d e los Estatutos Sociales; en su primer llamado la Asamblea General Extraordinaria se tendrá por constituida cuando los accionistas representen el sesenta por ciento de las acciones con derecho a voto; y en segundo llamado con el cuarenta por ciento del total de acciones con derecho a voto. De no lograrse los quorum citados deberá convocarse una nueva Asamblea que se considerará constituida con la concurrencia de accionistas que representen por lo menos el veinticinco por ciento de las acciones con derecho a voto.
EL DIRECTORIO
03) $ 543,00 3/pub 21858 May 30- v Jun 01

KEREKTO S.A.
Convocatoria

Se cita a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA para el día 15 de Junio de 1994 a las 16.30 horas en Av. Uruguay 1748 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Consideración de los Estados de Situación y Resultados de los balances del 31/12/76 al 31/12/93.
2. Consideración de lo actuado por el Directorio hasta el momento.
03) $ 377,20 3/pub 22237 May 30- v Jun 01

Laboratorio Athena Dr. Antonio Peluffo S.A. ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en los Arts. 345 y 346 de la Ley Nº 16.060 y el Art. 16 de los Estatutos Sociales, el Directorio del Laboratorio Athena Dr. Antonio Peluffo S.A. convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 23 de Junio de 1994 a las 18 Horas, en el local de la Sociedad, sito en la calle Yí 1624, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día:
- Elección de nuevas Autoridades, Directores y Síndico. (Titulares y Suplentes).
- Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Los accionistas que deseen asistir deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Sociedad, en su caso los certificados bancarios respectivos, por lo menos tres días antes del señalado para la celebración de la Asamblea.
Nota: En caso de no existir el quórum necesario, la segunda convocatoria se realizará a las 19:00 horas del mismo día, en el mismo lugar. El Directorio.
03) $ 543,00 3/pub 22411 May 31- v Jun 02

MAGAL S.A. (EDIFICIO BRITISH HOUSE) LLAMADO A ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo a los estatutos de MAGAL S.A., se llama a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de julio de 1994; hora 10 a.m.- En el local Social del Edificio British-House: Calle 17 Nº 560 de Punta del Este.
Con el siguiente Orden del día:
1) Lectura del Acta anterior.
2) Nominar dos Asambleístas para firmar el Acta.
3) Aprobación de los balances período 1993 - 1994; Fiscal y General. Presentados y aprobados por impositiva (D.G.I.)
4) Nominar dos asambleístas para firmar el libro de asistencia a Asambleas de Accionistas.

Disposiciones Estatutarias.
Artículo 26.- "La Asamblea Ordinaria se constituirá a la hora señalada y deliberada cualquiera sea el número de accionistas presentes y el porcentaje que representen del capital suscrito e integrado; pudiendo tomar resolución por simple mayoría de presentes.
Artículo 28.- Para poder asistir y votar en la Asamblea es indispensable anotarse con dos horas de antelación a su inicio en el libro de Registro de asistencia en la forma establecida por el artículo 334 de la Ley 16.060.
Artículo 29.- El accionista podrá hacerse representar por mandatario; según carta poder certificada por escribano.- Los Directores; miembros de la Comisión Fiscal y los empleados de la sociedad no podrán ser mandatarios de los accionistas.
Los documentos que acrediten la representación deberán ser entregados en las oficinas sociales en el momento de registrarse las acciones del mandante.
Por el directorio de Magal S.A. Gualberto Navarro, Presidente. José M. Moreira, Secretario. Nora Cacerez, Vocal.
03) $ 470,60 2/pub 22427 May 31- v Jun 01

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE NECROPOLIS
EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio el señor MILTON ANTONIO RAMIRES ROMERO, en su calidad de titular del nicho 4313, del Cementerio del Norte, solicitando la expedición de título duplicado por extravío del original, se hace pública esta petición por el término de diez días, emplazando por treinta días a quienes se creyeren con mayor derecho, para que comparezcan en forma ante este Servicio. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita.- Montevideo.- Esc. Miguel Angel Perera, Sub-Director, Profesional.
04) $ 905,00 10/pub 22241 May 30- v Jun 10

DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

Se presentó: JORGE PINGARO SPECK, solicitando un certificado que le habilite el uso del Nicho Nº 510 del Cementerio Paso del Molino cuyo primitivo titular era CLAUDIO SPECK.
Se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse, con la documentación justificativa, en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días.- Ma. Dolores Castro Iglesias, Escribana.
04) $ 724,00 10/pub 22155 May 30- v Jun 10

Se presentaron: ROMEO MARIO GUBITOSI BELLORA, HILDA DESDEMONA TERESA GUBITOSI BELLORA y CARLOS MILTON BELLORA VALERIO, solicitando un certificado que les habilite el uso del Nicho de la 2a. fila Nº 1303 del Cementerio del Buceo cuyos primitivos titulares eran Romeo Bellora y María Almandoz de Bellora .
Se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse, con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días.- Nora O. Marino, Escribana.
04) $ 271,50 3/pub 22410 May 31- v Jun 02

CANELONES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
DIVISION REGISTROS MUNICIPALES

Por disposición de la Ordenanza Nº 4714/980

Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763/80, Art. 22 Apdo. "C" Nral. 2º se hace saber que los Sres.: María Dilema BANCHERO de NIEVES; Eustaquia María del Carmen NIEVES de PIPPO; Saúl Dionisio, Odilio Francisco y Víctor Gabriel NIEVES AGUILAR; Neris Zulma NIEVES AGUILAR de TEJERA; Walter Adhemar, Luis María, Juan José, Nelson Waldemar, Ruben Esteban, Gladys Puppe, Wilman Abel y Hugo Dionisio NIEVES RODRIGUEZ, solicitan regularización de Título del PANTEON Nº 1 SECTOR C del Cementerio de la ciudad de SAUCE que figura en su lápida a nombre de Flia. NIEVES por fallecimiento de Co-Titulares y falta del trámite sucesorio.
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de 90 días a partir de la presente publicación. EXPTE. F 31235/92, Agdo. F 10220/77 y F 4607/74.- Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.
04) $ 905,00 5/pub 21905 May 26- v Jun 01

SAN JOSE
INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE
Dirección de Cementerios

Se hace constar que ante esta Oficina se presentó la Sra. FLORENCIA HERNANDEZ ILLESCAS solicitando Segundas Copias del título del Nicho Nº 76 ubicado en primer, del Cementerio de la Ciudad de San José, que figura a nombre de RAFAEL ILLESCAS desde el 16 de octubre de 1866.
Atento a lo dispuesto en el Art. 7º de la ORDENANZA DE CEMENTERIOS, Decreto Nº 2621 del 19 de agosto de 1991, se publica el presente por el término de tres (3) días. Elbio R. Reyes, Jefe de Cementerios.
04) $ 217,20 3/pub 22195 May 30- v Jun 01

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

ARTIGAS BARREIRO REGUEIRA y GLORIA MARIA CARDOZO ESTRADA (Ficha: D 536/93).
Montevideo, 16 de mayo de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 21427 May 23- v Jun 17

JULIO ALBERTO DENDI y MARIA ANGELICA MENDEZ (Ficha: D/99/94).
Montevideo, 20 de abril de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 21846 May 26- v Jun 22

SEGUNDO TURNO

WALTER AMILCAR MAMBERTO GAIERO y DELSA GLADYS FREDY.(Ficha: D/86/94).
Montevideo, 20 de abril de 1994.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 21008 May 17- v Jun 14

ESTHER LUZ CASABALLE RIOS y ASDRUBAL DANIEL TUDURI (Ficha: D/20/94).
Montevideo, 15 de abril de 1994.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 21129 May 19- v Jun 15

HECTOR ALEXIS CASSANELLO CARRASCO y JULIA ELENA GUASQUE MARTINEZ, (Ficha: D/69/94).
Montevideo, 18 de abril de 1994.
Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 21443 May 24- v Jun 20

TERCER TURNO

ALICIA SILVA CALLEGARI y RUBEN GRASSI MARIATTI (Ficha: E Nº 142/93).
Montevideo, 20 de julio de 1993.
Escribana Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 21417 May 23- v Jun 17

MANUEL ROQUE FERNANDEZ NIETO y ROSARIO RODRIGUEZ VIÑA.
Montevideo, mayo de 1994.
Dra. María del Huerto Chalela, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 21919 May 26- v Jun 22

MANUEL ROQUE FERNANDEZ NIETO y ROSARIO RODRIGUEZ VIÑA (Ficha: E 98/94).
Montevideo, 20 de mayo de 1994.
Dra. María del Huerto Chalela, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 21919 May 31- v Jun 27

CUARTO TURNO

IGNACIO GARCIA MORATORIO y SUSANA BONGOLL (Ficha: E/67/83).
Montevideo, 3 de junio de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 20797 May 12- v Jun 09

QUINTO TURNO

PEDRO CESAR LAPI PIÑOL y GRACIELA CORRADI VIOLA (Ficha: E Nº 315/93).
Montevideo, 12 de agosto de 1993.
Escribana Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 21606 May 25- v Jun 21

SEXTO TURNO

LUIS DANIEL CUBAS y MARIA CANDELARIA AMORIM (Ficha: 466/93).
Montevideo, 14 de diciembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 20570 May 10- v Jun 07

GONZALO RIVARA VAZQUEZ y GABRIELA BOUISSA (Ficha: 11/94).
Montevideo, 17 de marzo de 1994.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 20637 May 11- v Jun 08

HUGO FERNANDEZ MATEOS y SUSANA ILUSION QUINTANA AROCENA (Ficha: 28/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 22007 May 27- v Jun 23

SEPTIMO TURNO

PEREZ HUELMO JORGE WASHIGTON y ZUCCOLINI GONZALEZ STELLAMARIS (Ficha: D 557 año 1993).
Montevideo, 24 de febrero de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 20763 May 12- v Jun 09

CRISTINA RIVADAVIA ROSSINI y FERNANDO MARTINEZ BONET (Ficha: D/565/93).
Montevideo, 27 de abril de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 21201 May 19- v Jun 15

ENRIQUE ARAUJO ALLIOT y NELIDA REMIGIA CABRERA ACUÑA (Ficha: D 393/93).
Montevideo, 26 de octubre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 21854 May 26- v Jun 22

CARLOS ALBERTO CASTELLS MONTERO y MARIA OLGA ARBIZA DE VARGAS.
Montevideo, 18 de abril de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 21974 May 27- v Jun 23

OCTAVO TURNO

ALEJANDRO ANTONIO MENDY GONZALEZ y VIRGINIA AYGAGUER MARTINI (Ficha: 47/94).
Montevideo, 14 de abril de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 20346 May 06- v Jun 03

CURBELO SANCHEZ, VICTOR HUGO y GARRIDO IZZI, LILIANS NAIR (Ficha: D 46/94).
Montevideo, 22 de marzo de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 20820 May 13- v Jun 10

JOSE TOMAS DE LOS SANTOS BOGGIA y NAIR LILYAN GARCIA GONZALEZ (Ficha: D 149/94).
Montevideo, 23 de mayo de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 21855 May 26- v Jun 22

EDGARDO WILFREDO MACHADO y ROSA AURELIA MARTINEZ (Ficha: D 39/93).
Montevideo, 18 de marzo de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 21909 May 26- v Jun 22

NOVENO TURNO

ADOLFO PEREZ PIERA y STELLA VOLPE VIEGAS (Ficha: D/523/93).
Montevideo, 16 de diciembre de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 20796 May 13- v Jun 10

EDGARDO JUAN VERZI LAZZARINI y ALICIA ISABEL BELLOSO GARCIA (Ficha: D/116/94).
Montevideo, 3 de abril de 1994.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 21853 May 26- v Jun 22

DECIMO TURNO

ARIEL ROSENDO SUAREZ FRANCO y MARIA MERCEDES GONZALEZ MIGUEL (Ficha: E 52/93).
Montevideo, 5 de marzo de 1993.

Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 21662 May 25- v Jun 21

DECIMOPRIMER TURNO

MARIA MONICA VOLONTERIO GARCIA y FRANCISCO JAVIER ZEBALLOS MAGNI (Ficha: E Nº 538/93).
Montevideo, 6 de abril de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 21407 May 23- v Jun 17

DECIMOSEGUNDO TURNO

JORGE LUIS BELTRAN CACERES y MARY PEREIRA CAVALIERI (Ficha: D/252/89).
Montevideo, 11 de mayo de 1989.
Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 20060 May 04- v Jun 01

BARBOZA LEDESMA IDILIO y CORREA MARIA NELLYS (Ficha: E/478/93).
Montevideo, 9 de marzo de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 21918 May 26- v Jun 22

GUSTAVO JUAN MANUEL ARENA GOMEZ e INES ZELMIRA GIUDICE SEGREDO (Ficha: D/280/88).
Montevideo, 5 de abril de 1988.
Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 22266 May 30- v Jun 24

DECIMOTERCER TURNO

JORGE ALBERTO RAMOS CHERVIERE y ETHEL RITA BRAITMANN RODRIGUEZ (Ficha: 88/94).
Montevideo, 20 de abril de 1994.
Maria Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 21835 May 26- v Jun 22

DECIMOCUARTO TURNO

FURTADO SERGIO y MARIA DEL CARMEN GRECO (Ficha: D/75/93).
Montevideo, 30 de abril de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 21004 May 16- v Jun 13

DECIMOQUINTO TURNO

MANUEL FRAGA y GLORIA ISABEL ANGELONI (Ficha: D/514/93).
Montevideo, 2 de febrero de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 20611 May 11- v Jun 08

OSVALDO BARROS HERRERA y ANA INES BERROA FLORES (Ficha: D/468/93).
Montevideo, 3 de febrero de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 20765 May 12- v Jun 09

DANIEL ERNESTO FUTTERWEIT y MARIELA RAQUEL PAZ (Ficha: D/141/94).
Montevideo, 27 de abril de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 20994 May 16- v Jun 13

DECIMOSEXTO TURNO

IRIO CASURIAGA y SONIA NOEMI TACON (Ficha: D/582/93).
Montevideo, 22 de abril de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 21852 May 26- v Jun 22

DECIMOSEPTIMO TURNO

ANTONIO EDUARDO RODRIGUEZ POSTIGLIONI y MARIA FERNANDA VIVERO GIL (Ficha: D 21/94).
Montevideo, 23 de marzo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 20382 May 06- v Jun 03

GILBERTO MIGUEL MAYA PORTELA y CELMIRA RAQUEL COSTA (Ficha: D/57/94).
Montevideo, 13 de abril de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 21397 May 23- v Jun 17

MARIA VIRGINIA SALGADO CASTRO y EDGARDO LIMA RICCIARDI (Ficha: D/518/93).
Montevideo, 16 de marzo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 22157 May 30- v Jun 24

ROSA CAMEJO y LUIS BARRIOS (Ficha: D/344/93).
Actúa con Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 15 de octubre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 51623 May 19- v Jun 15

DE DECIMOCTAVO TURNO

ANA MARIA ROSSI RODRIGUEZ y JUAN EDUARDO SORIA DIAZ (Ficha: D/87/94).
Montevideo, 13 de mayo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 22121 May 30- v Jun 24

DECIMONOVENO TURNO

RICARDO CIRILO SOSA GONZALEZ y ELSA MARIA FERREIRA SILVA (Ficha: D/81/94).
Montevideo, 7 de abril de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 20821 May 13- v Jun 10

ALBERTO MAJO PIÑEYRUA y SILVIA MORELLI FERREIRA (Ficha: D/481/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 21121 May 19- v Jun 15

ROBERTO COBELLI y EDITH ESCARIZ (Ficha: D/84/94).
Montevideo, 13 de mayo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 21845 May 26- v Jun 22

GABRIEL LUIS ALONSO y SILVIA ELENA SOULE (Ficha: D/27/94).
Montevideo, 23 de marzo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 22100 May 27- v Jun 23

VIGESIMO TURNO

CARLOS ALBERTO FIRPO REYNALDO y LAURA MARIA VALLEJO ESPIÑEIRA (Ficha: D/495/93).
Montevideo, 17 de diciembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

05) $ 750,00 20/pub 20967 May 16- v Jun 13

MARIA CRISTINA NATALE DAVID y RUBENS ALFREDO MANITTO LANDECHEA (Ficha: D/109/94).
Montevideo, 13 de mayo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 22123 May 30- v Jun 24

LUCIA ELIZABETH CESPEDES SATRIANO y CESAR ABDAN RIOS COSTA (Ficha: D/55/94).
Montevideo, 4 de abril de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 22131 May 30- v Jun 24

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

HECTOR MARIO NAVARRO y NELDA CRISTINA VEZZONI (Ficha: D 60/94).
Montevideo, 18 de abril de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 20717 May 12- v Jun 09

HECTOR BARSANTI CORTES y MARIA DEL PILAR PEÑA BERMELLO (Ficha: D/15/94).
Montevideo, 23 de marzo de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 20764 May 12- v Jun 09

VIGESIMOTERCER TURNO

MANUEL RIAL ALONSO y NORMAN ANDRICH FARRE (Ficha: D 582/93).
Montevideo, 11 de febrero de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 21083 May 17- v Jun 14

RICARDO ALBERTO RODRIGUEZ PARODI y ANA MARIA LABADIA GIAMPEDRAGLIA (Ficha: D 50/93).
Montevideo, 24 de marzo de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 22156 May 30- v Jun 24

VIGESIMOCUARTO TURNO

CARLOS ANDRES MICHELINI DE LEON y GENNY IRIS FIGUEREDO MARTINEZ (Ficha: D 82/94).
Montevideo, 25 de abril de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 20433 May 09- v Jun 06

VIGESIMOQUINTO TURNO

CARLOS ARTIGAS FERJANCIH CATARDO y BLANCA SILA MACIEL CORREA (Ficha: D/69/94).
Montevideo, 14 de abril de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 20345 May 06- v Jun 03

ALBERTO ACLE RIVA-ZUCCHELLI y NELBY DEL HUERTO LARROSA VIGLIANTE (Ficha: D/286/93).
Montevideo, 26 de julio de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 21605 May 25- v Jun 21

VIGESIMOSEXTO TURNO

JUAN JOSE PADILLA SCANAGATTA y ALICIA CELIA LARROSA OLIVERI (Ficha: D/38/94).
Montevideo, 22 de abril de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 20612 May 11- v Jun 08

MARIA DEL PILAR SOLER RODRIGUEZ y CARLOS JAVIER AULET VERDE (Ficha: D/550/93).
Montevideo, 13 de abril de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 21637 May 25- v Jun 21

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MARIO HUGO FERNANDEZ GARCIA y MABEL LILIAN SCHENINI MONTEMUIÑO (Ficha: D/86/94).
Montevideo, 6 de abril de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 17855 May 26- v Jun 22

VIGESIMOCTAVO TURNO

RAFAEL BIEBER y SYLVIA ABRAMCZYK (Ficha: D/553/93).
Montevideo, 9 de diciembre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 22122 May 30- v Jun 24

VIGESIMONOVENO TURNO

JOSE OCLIDES SILVA SILVERA y MIRTA GUERRERO OLIVERA (Ficha: D/422/93).

Montevideo, 29 de octubre de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 21851 May 26- v Jun 22

TRIGESIMO TURNO

EDISON ALEXIS ASPIOTTI SILVA y LILIANA ROSA SELVO DENIS (Ficha: D/124/94).
Montevideo, 17 de mayo de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 21834 May 26- v Jun 22

BOLIVAR DELGADO PEREZ y SUSANA MARIA URIOSTE (Ficha: D/511/93).
Montevideo, 8 de febrero de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 22099 May 27- v Jun 23

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

CARLOS HUBER MARRERO y CARMEN VICENTA HERNANDEZ (Ficha: D/422/90).
Montevideo, 5 de noviembre de 1990.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 20488 May 09- v Jun 06

ARTIGAS

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

MIGUEL ANGEL IRRAZABAL FARIAS e ISAURA TEXEIRA TOMAS (Ficha: B/35/94).
Artigas, 18 de abril de 1994.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 21010 May 17- v Jun 14

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

SUAREZ FIGUERON JUAN y PEREZ PELLONI ARAMITA ISABEL (Ficha: 255/93).
Canelones, 23 de setiembre de 1993.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 20675 May 11- v Jun 08

JUZGADO LETRADO

SUAREZ FIGUERON JUAN y PEREZ PELLONI ARAMITA ISABEL. (Ficha: 255/93).
Canelones, 23 de setiembre de 1993. Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 20675 May 12- v Jun 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
TERCER TURNO

CARLOS MARIA COCCINO y TERESITA GLADYS CABRERA GARCIA, (Ficha: B/699/93).
Las Piedras, 18 de abril de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 22036 May 27- v Jun 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

NELSON BATLLE PERILLO ALVAREZ y MARIA DEL CARMEN LUCAS MOREIRA (Ficha: A/333/94).
Pando, 22 de abril de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 21258 May 23- v Jun 17

GERARDO DELMAR MACRI VARELA y ALEJANDRINA ELIDA ESTEVEZ ALDAO (Ficha: 733/A/1993).
Pando, 23 de agosto de 1993.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 21815 May 26- v Jun 22

EDISON DAVID SANTOS GONZALEZ y MABEL RENEE HERNANDEZ MARTINEZ (Ficha: A/61/94).
Pando, 21 de febrero de 1994.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 22248 May 30- v Jun 24

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

NELDA SARAVIA MACHADO y UBALDO DENIS AQUINO (Ficha: 36/94).
Melo, 8 de abril de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 21992 May 27- v Jun 23

CUARTO TURNO

DE BRUN ILISES y RODRIGUEZ SOSA SIEGLER (Ficha: B 18/94).
Melo, 11 de abril de 1994.
Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 20098 May 04- v Jun 01

ALDO GALARZA SILVA ARAUJO y MARIA ELENA ROSAS MARRERO (Ficha: 47/94).
Melo, 7 de abril de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 20101 May 04- v Jun 01

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

JUAN FRANCISCO OLPA ALONSO e IRMA EUGENIA MARTINEZ REYES.
Colonia, 26 de abril de 1994.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
05) $ 750,00 20/pub 20738 May 27- v Jun 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

SERGIO ERNESTO GEYMONAT RICCA y MARIELA MAMBELLI FERREIRA (Ficha: B 50/94).
Rosario, 27 de abril de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 22300 May 31- v Jun 27

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDUARDO ALFONSO RODRIGUEZ VERA y MARIA PIA GALLUCCI SASTRE (Ficha: B 2-94).
Durazno, 15 de abril de 1994.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 20533 May 10- v Jun 07

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

ELBIO JUAN FERNANDEZ y PAULA TERESITA OCAMPO.
Trinidad, 18 de marzo de 1994.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 20112 May 04- v Jun 01

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

BLANCA SILVERA y MIGUEL ZAIDAR (Ficha: A 220/1993).
Florida, 21 de marzo de 1994.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 51420 May 05- v Jun 02

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

BETTY IRENE BONILLA PIRIZ y ORLANDO ALBERTO CALVETTE CARIBONI (Ficha: 56/94).
Maldonado, 7 de abril de 1994.
Nelson Richart, Actuario.
05) $ 750,00 20/pub 20528 May 10- v Jun 07

ARTEMIO ENRIQUE MASAGUEZ y MARIA BEATRIZ CASARIEGO (Ficha: 52/94).
Maldonado, 18 de marzo de 1994.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 22323 May 31- v Jun 27

JUZGADO LETRADO EN LO CIVIL
DE PRIMER TURNO

ANA MARIA MOSTEIRO y HUGO HERNANDEZ. (Ficha: 311/89).
Maldonado, 2 de junio de 1993. Nelson Richart, Actuario.
05) $ 750,00 20/pub 20527 May 11- v Jun 08

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

CARMEN EDELMA GONZALUZ CEDRES y FELIX FRAILE, (Ficha 77/94).
Maldonado; 22 de marzo de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 20317 May 06- v Jun 03

PEREIRA FONTES, RAUL ALFONSO c/ BUSTAMANTE PEREIRA, GLADYS CRIMILDA. Maldonado, 28 de octubre de 1993. Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 21024 May 17- v Jun 14

DE TERCER TURNO

WUALY WOOLF CORREA SILVEIRA, MARIA YOSCELYNE TABEIRA BERMUDEZ, (Ficha: 638/93).
Maldonado, 18 de febrero de 1994.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
05) $ 750,00 20/pub 20318 May 06- v Jun 03

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

ESTRELLA DE LA SELVA CENTURION DE LOPEZ y ALCIDES DANIEL LOPEZ (Ficha: B/383/93).
Paysandú, 29 de noviembre de 1993.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 21034 May 17- v Jun 14

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE CUARTO TURNO

KELVIS ASDRUBAL DELGADO RODRIGUEZ y MARTA LILIAN AMADO DELGADO (Ficha: B 52/94).
Rivera, 26 de abril de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 21268 May 20- v Jun 16

MARIA BERRUTTI FIELITZ y JULIO CESAR RAMIREZ MANCILLA (Ficha: B 49/94).
Rivera, 13 de mayo de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 21756 May 25- v Jun 21

MARIA SILVIA HERNANDEZ TORTEROLO y HEBER FONTES AGUIAR (Ficha: A 45/94).
Rivera, 21 de abril de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 21757 May 25- v Jun 07

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

JUAN COSME BALAO GONZALEZ y GLADYS BELARMINA PEDRAJA PEREIRA (Ficha: 6/94).
Rocha, 21 de marzo de 1994.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 22377 May 31- v Jun 27

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

SERGIO DANIEL PEREIRA MACHADO y MA. ALEJANDRA QUINTANA GAUTHIER (Ficha: B 43/94).
Salto, 7 de marzo de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 680,00 20/pub 20254 May 05- v Jun 02

LUIS ENRIQUE GRASSO y SILVIA GUGLIELMONE (Ficha: B/87/94).
Salto, 12 de abril de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 750,00 20/pub 20750 May 12- v Jun 09

OSCAR FERIS CORNELIUS y SILVIA MARLENE PRESENTADO LEITES (Ficha: A/139/93).
Salto, 26 de octubre de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 750,00 20/pub 21869 May 26- v Jun 22

TERCER TURNO

NILSA SOBESKY y ALFREDO PICCION (Ficha: B/48/94).
Salto, 4 de abril de 1994.
José María Moller, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 20253 May 05- v Jun 02

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

MARTA BEATRIZ GUTIERREZ IBARRA y CARLOS ALBERTO DOLARA de la PEDRUEZA (Ficha: 695/1988).
San José, 29 de diciembre de 1988.
Esc. Ma. José Arnabal Pesquera, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 20209 May 05- v Jun 02

LEONEL TOMAS SALVAT ESCAYOLA e IRMA GLADYS ALEGRETTE PERAZA (Ficha: 375/1987).
San José, 29 de junio de 1987.
Dr. Gustavo Cassola Perezutti, Abogado Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 20953 May 16- v Jun 13

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
DE SEGUNDO TURNO

WALTER BENTURA PEREYRA BENITEZ y GLORIA EMA HADO CASTRO. (Ficha: 140/1994).
Mercedes, 18 de abril de 1994. Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 20622 May 11- v Jun 08

PEDRO ROBERTO NOGUE SOLANA y MARTHA GRISELDA BASSO CASTRO. (Ficha: 154/1994).
Mercedes, 26 de abril de 1994. Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 20623 May 11- v Jun 08

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

MIRTA NIRIA TAÑO y DELMAR AGUSTIN MARTINEZ (Ficha: A - 274/93).
Tacuarembó, 25 de abril de 1994.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 20978 May 16- v Jun 13

DIVORCIOS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dictada en autos: "LOPEZ, Beatriz c/ GAINZA, Pedro - Divorcio" Ficha E-Nº 97/1994, se cita, llama y emplaza al Señor PEDRO ANTONIO GAINZA por el término de 90 días a estar a derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
EN FE DE ELLO: y de Mandato Judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los veintisiete días del mes de abril de mil novecientos noventa y cuatro. Dra. María del Huerto Chalela, Actuaria Adjunta.
07) $ 375,00 10/pub 21428 May 23- v Jun 03

QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, en autos: "LEGUISAMO, MARIA INES C/ NUÑEZ, Jorge Alejandro.- Divorcio", Ficha EPr 2/94 se CITA, LLAMA y EMPLAZA al Sr. JORGE ALEJANDRO NUÑEZ por el término de 90 días a estar a derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
EN FE DE ELLO y de Mandato Judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los dieciocho días del mes de abril de mil novecientos noventa y cuatro. Dra. María del Huerto Chalela, Act. Adj.
07) $ 375,00 10/pub 22031 May 27- v Jun 09

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos caratulados: "CORREA, Sonia Jeanette c/ BARBAT, Jesús Roberto-Divorcio" Ficha D-1085 de 1989, se cita, llama y emplaza al señor JESUS ROBERTO BARBAT, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Se concedió Auxiliatoria de Pobreza.
EN FE DE ELLO: y de Mandato Judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los veintisiete días del mes de abril de mil novecientos noventa y cuatro.- Dra. María del huerto Chalela, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 51730 May 27- v Jun 09

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Décimo Séptimo Turno en autos caratulados: "RIVERO, WILLIAM C/ GRAÑA, ALICIA. DIVORCIO. Ficha D 50/94", se cita, llama y emplaza a la Sra. ALICIA ESTHER GRAÑA, a que comparezca a estar a Derecho en estos autos, por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de no hacerlo.- Montevideo, 12 de abril de 1994.- Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
07) $ 300,00 10/pub 21202 May 19- v Jun 01

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
TERCER TURNO

Edictos. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 3er. Turno dictada en los autos caratulados: "CARABALLO, MONICA C/ ROBERTO FUENTES. DIVORCIO POR CAUSAL." Ficha A. 321/93, se cita, llama y emplaza a Roberto Fuentes a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia.- Dejándose constancia que los mismos gozan del beneficio de auxiliatoria de pobreza. Las Piedras, 25 de abril de 1994. Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 51696 May 25- v Jun 07

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 4º Turno dictado en los autos: "ALCOBA AGUERO, ANGEL ANTONIO C/ MARIA DEL CARMEN BRUZZONI. DIVORCIO POR CAUSAL."

Ficha A. 114/94, se cita, llama y emplaza a María del Carmen Bruzzoni a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia. Las Piedras, 25 de abril de 1994. Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.

07) $ 450,00 10/pub 21797 May 25- v Jun 07

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "RODRIGUEZ, MARIA VERONICA C/ SILVA, LUIS GONZALO. DIVORCIO POR CAUSAL" A/183/93, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a Luis González Silva, a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Paysandú, 26 de abril de 1994. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 51735 May 30- v Jun 10

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "CASTRO ROSA, TOMASA c/ a FERREIRA, LUIS EDUARDO. DIVORCIO." Fa. M/42/93, se cita, llama y emplaza al Sr. Luis Eduardo Ferreira a estar a derecho por el término de 90 días, en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Tacuarembó, abril 22 de 1994. Este trámite está auxiliado de pobreza. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 51686 May 25- v Jun 07

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 407531, habilitado en Fernández Crespo 1533. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 108,60 3/pub 22117 May 30- v Jun 01

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 361696 habilitado en Pascual Costa 3259 Ap. 1311. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 108,60 3/pub 22118 May 30- v Jun 01

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 90.01.53 habilitado en Río Negro Nº 1380 Ap. 1206 Montevideo. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 108,60 3/pub 22132 May 30- v Jun 01

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 41 47 74 habilitado en Joaquín Requena 1194 Ap. 12. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 108,60 3/pub 22137 May 30- v Jun 01

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 41 71 04 habilitado en Canelones 2017, Montevideo. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 108,60 3/pub 22138 May 30- v Jun 01

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 7353 habilitado en Padrón Nº 410; 18a. Sección Judicial de Canelones, Balneario Marindia, con frente a Avenida del Nácar entre Del Bajío y Del Peñón, Manzana Catastral Nº 11. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo treinta días calendario.

08) $ 162,90 3/pub 22141 May 30- v Jun 01

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 48.49.81 habilitado en Cerro Largo 1740. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 108,60 3/pub 22167 May 30- v Jun 01

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 48 59 92, habilitado en Magallanes 1418, apartamento 301. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo: 30 días calendario.

08) $ 108,60 3/pub 22174 May 30- v Jun 01

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 48 65 63 habilitado en Canelones Nº 2186 Ap. 101. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 108,60 3/pub 22192 May 30- v Jun 01

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 39.25.89 habilitado en Aparicio Saravia Nº 4444. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por el usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 108,60 3/pub 22204 May 30- v Jun 01

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 6064 habilitado en barrio Pay Cap Block G ap. 005. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 108,60 3/pub 22209 May 30- v Jun 01

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 23 66 02 habilitado en Carabelas 2907. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 108,60 3/pub 22223 May 30- v Jun 01

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 29 16 64 habilitado en San Martín 3315 Ap. 13. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 108,60 3/pub 22224 May 30- v Jun 01

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 95 80 51 habilitado en Reconquista 519 Apto. 701. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 108,60 3/pub 22225 May 30- v Jun 01

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 41 38 13 habilitado en Colonia 2012. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 108,60 3/pub 22242 May 30- v Jun 01

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico

número 485915, habilitado en Avenida Dieciocho de Julio Nº 2273. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 108,60 3/pub 22252 May 30- v Jun 01

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del Servicio telefónico Nº 48.36.83 habilitado en Magallanes 1136. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 108,60 3/pub 22253 May 30- v Jun 01

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 41 09 84 habilitado en Canelones Nº 2204 Ap. 402. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 108,60 3/pub 22254 May 30- v Jun 01

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 30666 habilitado en Edificio WISCONSIN unidad 304 calle 17 y costanera Montevideo en Punta del Este, deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL Maldonado por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo treinta días calendario.
08) $ 108,60 3/pub 22319 May 31- v Jun 02

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 48.40.58 habilitado en Colonia Nº 1524 Ap. 402. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 108,60 3/pub 22353 May 31- v Jun 02

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 48.55.29 habilitado en Justicia Nº 2001. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 108,60 3/pub 22412 May 31- v Jun 02

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 90-70-89 habilitado en Montevideo. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 108,60 3/pub 22414 May 31- v Jun 02

EXPROPIACIONES

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos "ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO (O.S.E.) C/ CECILIO BERTO - EXPROPIACION". Fa. A/9/1994, se hace saber que ante esta Sede se promueve acción de expropiación sobre el padrón Nº 598 (p) de la 6a. Sec. Jud. de San José, (Libertad). En consecuencia, se cita, llama y emplaza a los sucesores de CECILIO BERTO y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble referido, a que comparezcan dentro de un plazo de 90 días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso. San José, 28 de febrero de 1994. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
09) (Cta. Cte.) 10/pub 51760 May 31- v Jun 13

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO
DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 23º Turno, en autos caratulados: "GADEA GONZALEZ, MARCELO ALEJANDRO. INCAPACIDAD". FICHA V/453/93, se declaró en estado de incapacidad a Marcelo Alejandro Gadea González, designándose curadora a Gladys Esther González Gómez. Montevideo, Mayo 1º de 1994. Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
10) $ 225,00 10/pub 21718 May 26- v Jun 08

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados: "SOSA OSORIO LEONARDO, Incapacidad, V/118/93", se hace saber que por auto Nº 2265 de fecha 13 de abril de 1994 se declaró en estado de incapacidad a Leonardo Sandro Sosa Osorio y se designó curador a su madre Dolores Raquel Osorio. Se concedió el beneficio Auxilitoria de Pobreza. Montevideo, 26 de abril de 1994. Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51739 May 31- v Jun 13

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, se hace saber que por auto Nº 3143 de fecha 30 de noviembre/92 se designó curador al Sr. José Martegani Buschiazzo en sustitución del Sr. Víctor Martegani, en autos caratulados: "CHILINDRO Walter." Incapacidad. Fa. C. 1019/88. Y se concedió la Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 9 de diciembre de 1993. Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51672 May 24- v Jun 06

NOVENO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en autos caratulados: "CASTRO LOPEZ MARGARITA, Incapacidad, V/98/94", se hace saber que por auto Nº 1824 del 25 de abril de 1994 se designó curador interino de la presunta incapaz a la Sra. Olga Castro López. Montevideo, 16 de mayo de 1994. Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
10) $ 300,00 10/pub 22232 May 30- v Jun 10

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos: "Plateiro Sosa Walter Hugo. Aux. de Pobreza e Incapacidad. Ficha C-41/90, se hace saber que a sus efectos que: por auto Nº 1281 de fecha 30/abril/93 se declaró en estado de incapacidad a Walter Hugo Plateiro Souza designándose Curador Propietario a Violeta de Souza, quien aceptó el cargo el día 25/abril/94. Montevideo, abril 27/994. Se concedió en autos el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51638 May 20- v Jun 02

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26 Turno en autos caratulados: "DEL CASTILLO PEREZ, Luis Enrique, Incapacidad. F.V. 444/91, se hace saber que por decreto Nº 1923 de fecha 24 de agosto de 1992 se nombró curador propietario Ana María Pérez Sotto de la incapaz Luis Enrique Del Castillo Pérez. Asimismo se hace saber que por auto No. 745 de fecha 3 de abril de 1992 se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51635 May 20- v Jun 02

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4to. Turno en autos: "Carro, Hugo Ernesto. Curador Ad-litem e INCAPACIDAD", Ficha 1242/A/1993, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a HUGO ERNESTO CARRO, habiéndose designado curador a Félix Hugo Carro. Se designó auxiliatoria de pobreza. Pando, 11 de abril de 1994. Enrique Malel, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51697 May 25- v Jun 07

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4º Turno, en autos: "Olivera Lecuna, Sandra INCAPACIDAD", Ficha 786/A/1993, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a SANDRA OLIVERA LECUNA, habiéndose designado curador a Matilde Lecuna. Se concedió auxiliatoria de Pobreza.- Pando, 21 de abril de 1994. Enrique Malel, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51754 May 31- v Jun 13

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Rosario de 1er. Turno, dictada en autos: "PEREZ, Stella Mary - INCAPACIDAD". Ficha Nº B 642/81, se hace saber que por auto Nº 4.066 de fecha 24 de noviembre de 1988, se declaró en estado de incapacidad a STELLA MARY PEREZ y se designó Curadora de la misma a Aída Esther BRASSETTI. Rosario, 14 de abril de 1993. Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.

10) $ 300,00 10/pub 21418 May 23- v Jun 03

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de 1er. Turno de Paysandú, dictada en autos: "NUÑEZ TABAREZ, ELEN BEATRIZ. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Fa. B/377/93, se hace saber que por auto Nº 943 de fecha 25 de febrero de 1994, se declaró en estado de incapacidad a Elen Beatriz Núñez Tabarez, designándose curador a Agustín Núñez, quien aceptó el cargo conferido el 4 de marzo de 1994. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 25 de abril de 1994. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51734 May 30- v Jun 10

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de 1a. Instancia de 1er. Turno de Rivera, se hace saber que fue declarada en estado de INCAPACIDAD a Elizabeth Cristina Arce; Ficha B. 253 año 1986, designándose curadora de la misma a Idalina Techera. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 19 de agosto de 1993. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51683 May 25- v Jun 07

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que fue declarada en estado de INCAPACIDAD a Madalena Fera Pereira (Ficha B/263/1987), designándosele curadora a Bedulia Didí Curbelo. Rivera, 11 de agosto de 1992. Con auxiliatoria de pobreza. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51684 May 25- v Jun 07

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por Decreto Nº 600 de fecha 18/03/94; se declaró en estado de INCAPACIDAD a NOVERILDA CARDOZO BONILLA (Ficha B/212/1992), habiéndose designado curadora de la misma a MARIA DORIALDA SOSA CARDOZO. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 18 de abril de 1994. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51685 May 25- v Jun 07

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDICTOS.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, recaída en autos: "SILVEIRA LUCAS, Jorge Javier. Incapacidad." Fa. B/431/93, se hace saber que por Resolución No. 1509 de fecha 15 de abril de 1994, se decretó en estado de Incapacidad a Jorge Javier Silveira Lucas designándose curadora del mismo a Mirta Teresita Lucas, quien prestó juramentada aceptación del cargo el día 25 de abril de 1994, sirviendo esta Resolución de suficiente discernimiento. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Resolución 20/4/55 Ley 13209). A esos efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 16 de mayo de 1994. Angel Malvasio Laxague, Actuario.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51708 May 26- v Jun 08

EDICTOS.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, recaída en autos: "LUZARDO CAMARGO, Ever Orestes. Incapacidad." Fa. B/5/92, se hace saber que por Resolución No. 7055 de fecha 22 de noviembre de 1993, se decretó en estado de Incapacidad al Sr. Ever Orestes Luzardo, Camargo, designándose curador al Sr. Elbio Luzardo Núñez, quién prestó juramentada aceptación del cargo el día 30 de noviembre de 1993, sirviendo esta Resolución de suficiente discernimiento. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. (Resolución 20/4/55 Ley No. 13209). A esos efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 17 de mayo de 1994. Angel Malvasi.

10) (Cta. Cte.) 10/pub' 51712 May 26- v Jun 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno de Salto en autos caratulados: "CASTRO GONZALEZ, Marilena. Incapacidad. Fa. B/179/90 se hace saber que por resolución No. 2785 de fecha 28 de setiembre de 1993 se declaró en estado de incapacidad a MARILENA CASTRO GONZALEZ y se designó curadora a VICTORIA MIRTHA GONZALEZ quien aceptó el cargo con fecha 4 de octubre de 1993, sirviendo esta resolución de suficiente discernimiento. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Asimismo se hace saber que se litiga con auxiliatoria de pobreza. Resolución 20/4/55 Ley 13.209. Angel Malvasio Laxague, Actuario.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51707 May 26- v Jun 08

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de Primera Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "FRAGA RIBEIRO Nelson Javier. INCAPACIDAD.- Fa. B/935/91 se hace saber que por auto Nº 1001 del 9 de marzo de 1992 se declaró en estado de Incapacidad a NELSON JAVIER FRAGA RIBEIRO, designándose como curador a ORIDES TOLEDO RIBEIRO. Se hace constar que la parte gestionante se encuentra auxiliada de pobreza. San José, 4 de junio de 1992. Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51737 May 30- v Jun 10

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "CLAUDIA YANET CACERES ALVAREZ.- Incapacidad.- Fa. 607/1990", se hace saber que por Resolución Nº 7086 de fecha 18 de diciembre de 1992, se declaró en estado de incapacidad a CLAUDIA YANET CACERES ALVAREZ designándose curadora a su madre legítima CATALINA ESTHER ALVAREZ RIVAS.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 11 de marzo de 1993. Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.

10) $ 300,00 10/pub 21740 May 25- v Jun 07

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno en autos: "PEDROZO CARBALLO, Mercedes" - Incapacidad - Ficha B 166/93, se hace saber que se declaró en Estado de Incapacidad a: MERCEDES PEDROZO CARBALLO, designándose como curador definitivo a: VICTOR WISNEY PEDROZO.- Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó, 21 de diciembre de 1993. Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.

10) $ 300,00 10/pub 21762 May 25- v Jun 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos: "Machado Hugo.- Incapacidad con Auxiliatoria de Pobreza". (F.A/34/92), se hace saber que por decreto No. 1919 del 17 de setiembre de 1992, se declaró en Estado de Incapacidad a: HUGO MACHADO, designándose curadora definitiva del mismo a su hermana: Dora Yolanda Machado la que aceptó el cargo con fecha 16/11/92.- Por auto Nº 1052 del 3 de junio de 1992, se concedió a la gestionante el beneficio del Art. 89 inc. 2 del C.G.P. Paso de los Toros, 17 de noviembre de 1992. Esc. Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51764 May 31- v Jun 13

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos "GONZALEZ ALBORNOZ KAREN ANDREA. INCAPACIDAD CON AUXILIATORIA DE POBREZA". (F.A/44/93), se hace saber que por auto No. 2389 del 2 de diciembre de 1993, se declaró en Estado de Incapacidad a: KAREN ANDREA GONZALEZ ALBORNOZ, designándose curadora definitiva a: Nélida Esther Albornoz, la que aceptó el cargo con fecha 21 de diciembre de 1993. Otorgando al Gestionante, el beneficio prescripto por el art. 89.2 del C.G.P. Paso de los Toros, 21 de diciembre de 1993. Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51765 May 31- v Jun 13

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos: "MAUAD ANGELA. SU INCAPACIDAD. F.A/106/83", se hace saber que por auto No. 25 del 21 de agosto de 1984, se declaró

en Estado de Incapacidad a: ANGELA MAUAD, designándose curadora definitiva a Selva Gloria Barneche Piñeiro por auto No. 189 del 24 de febrero de 1994; la que aceptó el cargo con fecha 18 de marzo de 1994. Otorgando al gestionante, el beneficio prescripto por el art. 89.2 del C.G.P. Paso de los Toros, 4 de abril de 1994. Esc. Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51766 May 31- v Jun 13

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
PRIMER TURNO

EDICTO: SEÑOR JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 1º TURNO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 1º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó SILVIA MARTA TUBINO MEZZANO, en los autos caratulados "TUBINO MEZZANO, SILVIA MARTA. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES". Ficha 1566/93 optando por el título de Procuradora y ofreciendo las declaraciones de los testigos GRACIELA VIGNOLI ALZUGARAY y MARGOT RUIZ FERNANDEZ. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 16 de marzo de 1994. Esc. Silvia L. Vence Perini, Actuaria.-
11) $ 375,00 10/pub 20842 May 23- v Jun 03

SEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 7o. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Sandra Dominique De León Chiavoni, Información de Vida y Costumbres. Ficha 136/94" optando por los título y ofreciendo las declaraciones de los testigos, Susana García La Banca y Carlos Alberto dos Santos Martínez sobre su vida y costumbres. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 23 de mayo de 1994. Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.
11) $ 375,00 10/pub 21953 May 27- v Jun 09

NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 9º Turno, dictada en autos "GARIN Juan - Información de Vida y Costumbres" Ficha 1534/93, se hace saber que ante este Juzgado se presentó JUAN CARLOS GARIN PASSARELLO, optando por el título de Escribano Público y ofreciendo las declaraciones de Lucila Rozada Branut y Escelta Dávila sobre su vida y costumbres.- Montevideo, mayo 16 de 1994. Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.
11) $ 300,00 10/pub 21244 May 20- v Jun 02

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 12o. Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó Martha Yolanda AICARDO FERNANDEZ, en los autos caratulados "AICARDO FERNANDEZ, Martha Yolanda. Información de su Vida y Costumbres, Fa. 135/94", optando por el títulos de Procuradora y ofreciendo la declaración de Gil Amaro y Héctor Batista, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 20 de abril de 1994. Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.
11) $ 300,00 10/pub 21934 May 26- v Jun 08

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 14 Turno; se hace saber que ante esta Sede se presentó MARIA DE LOS ANGELES ESTELLANO BARCIA, en los autos caratulados: "ESTELLANO BARCIA, María de los Angeles. Información de Vida y Costumbres, Fa. 1536/93, optando por el título de Procuradora y ofreciendo las declaraciones de Graciela Pirotto y Graciela Vignoli, sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 11 de abril de 1994.- Esc. Consuelo Oronoz, Actuaria.
11) $ 300,00 10/pub 21824 May 26- v Jun 08

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 14º Turno, dictada en autos "Liotti Comesaña, Ernesto. Información de vida y costumbres", Ficha 194/94, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ERNESTO GUSTAVO LIOTTI COMESAÑA, quien optando por el título de Procurador ofreció las declaraciones de Daniela Orgambide y Gabriela Torres, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 20 de mayo de 1994. Esc. Consuelo Oronoz, Actuaria.
11) $ 300,00 10/pub 22351 May 31- v Jun 13

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 17º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó COCCHIARALE CARLA. (Ficha V 290/94) quien optando al título de Procuradora y Escribana ofreció la declaración de ANA C. BALSEMO CORREA y MARTA C. AMARO MACHADO. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 26 de abril 1994. Esc. Nelida Viera, Actuaria.
11) $ 300,00 10/pub 21958 May 27- v Jun 09

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de la Capital de 22 turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó. BARREIRO SEIJAS SUSANA en los autos caratulados: "BARREIRO SEIJAS SUSANA. Información de vida y costumbres" Ficha V C Nro. 316 año 1994, optando por el título de ESCRIBANA PUBLICA y ofreciendo las declaraciones de los testigos GRACIELA BRITOS GIACOIA y ARLETTE STIGLICH DI NITTO. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 25 de mayo de 1994. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria.
11) $ 375,00 10/pub 22154 May 30- v Jun 10

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTOS: Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Treinta y seis Turno, dictada en autos "PINTOS CEDRES YENY BEATRIZ", (Ficha 1492/93), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Yeny Pintos Cedrés, optando por el título de Procuradora y ofreciendo las declaraciones de Marianella Cereani y Emir Dedes sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 1994.- Dra. Karen Yandian, Actuaria.
11) $ 300,00 10/pub 21864 May 26- v Jun 08

DURAZNO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno, dictada en autos "MARTINEZ ITTE, Valucia.- INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES" (Ficha B 3/93), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Valucia Martínez Itté optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Bismark Oscar Mourelle Cazabonnet, Rabindranath Calleros Tejera y Gabriela Inario sobre su vida y costumbres. Durazno, 20 de diciembre de 1993. Dra. Mónica Pereira Andrade, Juez de Paz Departamental.
11) $ 375,00 10/pub 21948 May 26- v Jun 08

SALTO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2º turno de Salto, se hace saber que ante esta Sede se presentó Renée Vivianne Rocha Machado, domiciliada en 19 de Abril 868 optando por el título de Escribano Público, ofrece declaración de Graciela Viettro de Barla y de Beatriz Guelvenzu. Salto, 17 de marzo de 1994. Beatriz Larrieu, Juez de Paz Departamental.
11) $ 300,00 10/pub 21870 May 26- v Jun 08

LLAMADOS A ACREEDORES

MONTEVIDEO

ELSA MONZILLO SUAREZ, LLAMA A ACREEDORES por la enajenación de su establecimiento comercial, sito en la calle Miguel Martínez 3841. Montevideo.
13) $ 362,00 10/pub 21800 May 25- v Jun 07

HOTEL CENTRAL de Colonia Suiza (Dpto. Colonia). Llamado a acreedores. Presentarse en 18 de Julio 1488, Esc. 601 - Montevideo.
13) $ 362,00 20/pub 21674 May 25- v Jun 21

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, mayo 31 de 1994
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

WASHINGTON RAUL ALVAREZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Jacobo Rousseau 4692 y MARIA INES RODRIGUEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlomango Pasaje D 5988.

ROBERTO FENIX DA SILVA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pamplona 2857 y PATRICIA GABRIELA CUENCA, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Calle B 4001 Hipódromo.

SERGIO DEL PO, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Catalá 2126 y MARIA ADELAIDA SAN ANDREA, 34 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en José Catalá 2126.

OFICINA No. 2

EDUARDO YOEL BOROVICH, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Julio Herrera y Ressig 574/102 y DALIA MYRIAM SZPIRO, 25 años, soltera, sicóloga, oriental, domiciliada en Avda. Brasil 3141/602.

OFICINA No. 3

ALEJANDRO TAVARE CHAMORRO, 27 años, soltero, ingeniero agrónomo, ciudadano natural, domiciliado en Héctor G. Ruíz 1229/202 y ANA INES PALADINO, 27 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Héctor G. Ruíz 1229/202.

ELBIO RUBIN CARDOZO, 37 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Turquía 4031 y MARIA DEL CARMEN ODO, 38 años, divorciada, médico, oriental, domiciliada en Turquía 4031.

WALTER ALBERTO CEDRES, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Av. Italia 2982/503 y MARTHA MANON RIVERO, 28 años, soltera, nurse, oriental, domiciliada en Av. Italia 2982/503.

OFICINA No. 4

HUGO MARCELO LIZASOAIN, 24 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado en Euskal Erría 71 block N/204 y VIVIANA SANDRA VALCARCEL, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bolivia 2551 calle 4 block 12/303.

JORGE EDUARDO FRESIA, 23 años, divorciado, enfermero, oriental, domiciliado en Marsella 2614/3 y SANDRA ZULEMA DIAZ, 21 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Marsella 2614/3.

PABLO ALEJANDRO LOPEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Albeniz 5568 y MARIA ISABEL FRAGA, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Albeniz 5568.

OFICINA No. 6

EDUARDO MARGUERY, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Uruguay 1628/701 y LAURA ALEJANDRA ROBATTO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos Gardel 1190.

WASHINGTON DANIEL MORENO, 27 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Emilio Raña 2418 y SANDRA NOELIA MONTES, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cerdeña 6880.

JUAN CARLOS MALCUORI, 72 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Lepanto 1419 y MARIA BLANCA GONZALEZ, 69 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Javier Barrios Amorin 1553/3.

OFICINA No. 7

LEONARDO HECTOR PERERA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan M Blanes 943 y MARIA GABRIELA TIZZE, 24 años, soltera, periodista, oriental, domiciliada en Uruguay 1628.

OFICINA No. 8

RUBEN DARIO ROMERO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ideario Artiguista 1703 y LETICIA BEATRIZ COSTA, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Ideario Artiguista 1703

OFICINA No. 9

JORGE EDUARDO SANCHEZ, 20 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Pilar Costa 21 y ANDREA ISABEL BUENO, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Fernando Menck 5715.

CESAR AUGUSTO SOMMA, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Guayabo 1927 y OLGA MARIELA PEREZ, 25 años, soltera, empresaria, oriental, domiciliada en Guayabo 1927.

OFICINA No. 10

ASDRUBAL TRIPALDI, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Martín Rodríguez 3993 y SHIRLEY AREVALO, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Martín Rodríguez 3993.

SANTIAGO VARELA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Felipe Cardozo 5146 B/124 y MARIA BEATRIZ TEJEDOR, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Teniente Galeano 4014.

JUAN ANTONIO VILLAMIL, 37 años, divorciado, retirado militar, oriental, domiciliado en 18 de Julio 1480/902 y LAURA BEATRIZ SOSA, 40 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en 18 de Julio 1480/902.

NESTOR ANTONIO NUÑEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Boiso Lanza 4121/3 y ALICIA MARIA SORIA, 42 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Boiso Lanza 4121/3.

14) $ 53,00 3/pub

Montevideo, mayo 30 de 1994
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

WALTER RICHARD ACOSTA, 24 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado en Itazurubí 5229 y ADRIANA SORIA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cubo del Norte 3775 A/104.

MARCELO AGGIERNI, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Guipuzcoa 429/101 y CLAUDIA ROSANA STARTARE, 25 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Juan Acosta 4332.

ARIEL ANIBAL ALVAREZ CORTES, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedro Giralt 3965 y YANELA MELO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Justicia 1960.

OFICINA No. 2

MARCELO RODRIGO BERLANGIERI, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Ortiz 3272 y MARIA JOSE SAINZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fco. Muñoz 3160/204.

HEBER RICARDO BONOMI, 64 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Luis Surraco 2508 bis y ROSA OLGA RIVAS, 63 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Luis Surraco 2508 bis.

OFICINA No. 3

GUSTAVO ANGEL CARIDE, 28 años, soltero, analista de sistemas, oriental, domiciliado en Tomás Villalba 3276 y ANDREA ALICIA RODRIGUEZ DE ALMEIDA, 24 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Asencio 1148.

GERARDO DANIEL CARLEVARO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Julio César 1377 y RAQUEL VEGA, 30 años, soltera, lienciada en R.R.I.I., oriental, domiciliada en Juan Paullier 1091.

OFICINA No. 4

JULIO CESAR LOPEZ, 33 años, soltero, gráfico, oriental, domiciliado en Isla de Flores 1493 y ANA ISABEL PISCIOTTANO, 27 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Durazno 1477/12

HENRY LEONARDO FABRAS, 21 años, soltero, repostero, oriental, domiciliado en Carlos A. López 8652 y NELIDA VERONICA GOMEZ, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Edison 1490.

OFICINA No. 5

WASHINGTON ROBERTO GARCIA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Agraciada 1303 y SONIA SUSANA MAIDANA, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 8 de Octubre 2343.

EDUARDO DANIEL GRONROS, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Sgo.

Rivas 1580-303 e ISAURA BELEN MARTINEZ, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Paso de la Española 5455.

OFICINA No. 6

MARCELO MOSSIAN, 29 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Hermano Damasceno 1880/12 y MARY JACQUELINE OLIVERA, 30 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Hermano Damasceno 1880/12.

JOSE LUIS MENDEZ, 17 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gral. Hornos 4580 Pasaje A 367/1 y MARIA ALEJANDRA QUEVEDO, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Campichuelo 267.

JULIO ALEJANDRO MORALES, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Miguelete 1470 y ANDREA CRISTINA CALIMARIS, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Miguelete 1470.

MARCELO RAUL MORALES, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Zelmar Michelini 938/1105 y MARIA ROSA BARIZO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Martín Fierro 2401.

OFICINA No. 7

EDUARDO ISRAEL PEDROZA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Antares 4014 y VERONICA MAGALI ACOSTA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Belloni 5927 Bis.

WASHINGTON DANIEL PEREIRA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Teruel 4568 y MAGELA KARINA BALDASSARI, 17 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Hamburgo 4508.

OFICINA No. 9

PABLO DANIEL SILVA, 17 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Versailles 666 y PAULA NATALIA PIÑEIRO, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Domingo Torres 4611.

ANGEL VICTOR SORIA, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Turubí 281 y ANA ZARAIDA LOPEZ, 43 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Turubí 281.

OFICINA No. 10

MIGUEL ANGEL VERDIAS, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Avda. Rivera 3558 y NATALIA MARIA MEZZERA, 24 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Millington Drake 1703.

CILVERT LEANDRO TARAMASCO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Río Branco 1319/3 y SILVIA INES ALMADA, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Justicia 2294.

SERGIO GUSTAVO TORRES, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Habana 3152 y LAURA CATERINA BENITEZ, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Habana 3152.

ANGEL FERNANDO TORRES, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Maciel 1244/8 y MARCELA MARIA SOSA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Maciel 1245/705.

MIGUEL IGNACIO NIETO, 45 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Estero Bellaco 2629 y MARIA GABRIELA SAXLUND, 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mississippi 1634/402.

ALVARO VENTURA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Soriano 1459 ap. 102 y MARIA DE LOS ANGELES ESPINDOLA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Carrasco 6574.

CARLOS ALVARO TISCORNIA, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Nilo 3847 y MARIA de los ANGELES RIVERO, 40 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Nilo 3847.

PABLO FABIAN TECHEIRA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gauchos 4112 y MARIA ESTHER VAZQUEZ, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Tebas 330 ap. 2.

ROBERT GUSTAVO TABAREZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Durazno 1597 y LORENA UNANUE, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Durazno 1597.

14) $ 53,00 3/pub

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos caratulados: "LUZ DE LA SELVA FERNANDEZ DE ALAYON C/JUSTO RODRIGUEZ Y OTROS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL. (Ficha 60/93), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Luz de la Selva Fernández de Alayón, solicitando la prescripción adquisitiva del siguiente bien: una porción indivisa del bien inmueble padrón Nº 43.086, sito en la 13a. Sección Judicial de Montevideo, que según el plano del agrimensor Jacobo Schalum, de octubre de 1977, inscripto en la Dirección General de Catastro con fecha 21 de octubre de 1977, tiene una superficie de 2208 metros cuadrados, y se deslinda así: 52,57 metros de frente al sureste sobre la avenida Carlos María Ramírez, al suroeste una línea quebrada de la cual la primer fracción tiene 27,60 metros y la segunda fracción 30,14 metros, ambas lindando con el padrón Nº 184.921 y al noreste 46,57 metros lindando con calle Nº 1 sin apertura terminando en una ochava de 22,76 metros sobre la misma calle. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos y en especial a: los sucesores por causa de muerte o a título singular de: Filomena Tabarez de Arioni, José Luis Tabarez Prates, Sara María Tabarez o Tabarez Ortega, Luciana Amanda o Amanda Tabarez o Tabarez Labrea de Piegas, Susana Velia Tabarez Buzzetti, Francisco Tabarez Labrea y Juan Carlos Arioni Tabarez, Betty Meise Tabarez, Marisus Tabarez Díaz, Filomena Sara, Laura Angela y Yolanda Carli Tabarez, Ramón Bautista Tabarez Buzzetti, José Luis, Rosinha María y María Magdalena Tabarez Buranelli, María Isabel Tabarez Ortega, Ana María Tabarez Gimeno, Nylia, Isabel y Fidel Varela Tabarez, María del Rosario y Graciela Tabarez Artola, Zoraida Iris Tabarez Sánchez, Carlos Ramón y Alma Tabarez Vinelli, Hormalisa Aristimuño Sánchez, Carlos Alberto Suárez Castro, Sonia Cristina López, Tabaré Ramón Tabarez Cornú, en calidad de demandados, para que comparezcan a deducirlos en un plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos. Montevideo, 28 de abril de 1994. Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.

16) $ 1.350,00 10/pub 20791 May 25- v Jun 07

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11r. Turno, dictada en autos "DISEVO VICTORIA CARMEN y OTRO, PRESCRIPCION TREINTENARIA", Ficha No. 221 año 1993, se hace saber que ante esta Sede se han presentado Victoria Carmen Disevo y Julio César Couto Disevo, promoviendo la presente gestión respecto del siguiente bien inmueble: padrón No. 143.916, fracción de terreno (hoy con construcciones y mejoras) sito en la 5a. Sección Judicial (antes 20a.) de Montevideo, que, según plano de mensura del Agrimensor José Andrés Calvo Rojo, de julio de 1993, inscripto en la Dirección General de Catastro - Montevideo -, con el No. 22904, con fecha 23 de julio de 1993, consta de un área de 754 mts. 17 dm. que se deslinda así: al SE, 18 m. 50 cm. de frente a la calle Mansavillagra donde el número de puerta aparece señalado con el 3913; al SO, 42 m. 54 cm. lindando con padrón 102.612; al NO, 17 m. 03 cm. lindando con padrón No. 143.905; y al NE, 42 m. 40 cm. lindando con padrón No. 143.915. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el referido inmueble y en especial a Ema Cruz, Juan Pedro Boicoa, Jorge Manuel Laprovítera y al propietario del padrón No. 102.612, para que comparezcan a deducirlos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio en caso de incomparecencia con quien se seguirán los procedimientos.
María del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta.

16) $ 975,00 10/pub 21661 May 25- v Jun 07

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 21er. Turno, dictada en autos caratulados: "ELISABETH DE SOSA - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" Ficha 8/93, se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el bien inmueble sito en la quinta sección judicial de Montevideo, empadronado con el número 131.155 el que según plano del Agrimensor Carlos A. Curbelo de diciembre de 1993 inscripto el 7 de diciembre de 1993 con el número 23.553 se compone de una superficie de 317 metros 28 decímetros y se deslinda así: 10 metros 4 centímetros de frente al Norte a la calle Juan Sebastián Elcano, puerta número 3339 distando el punto extremo de su frente 68 m 18 cm a la esquina formada con Avda. Dámaso A. Larrañaga, 34 m 23 cm al Este lindando con padrón 131.156, al Suroeste línea quebrada formada por 2 segmentos de recta de 7 m 62 cm y 3 m 48 cm lindando con padrón 131.151 y lindando al Oeste

28 m 62 cm con padrón 131.154.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien y en especial a los linderos Amado Silva Roldán y Crisanta Consolata Coronel, y a José Miguel Bocage, María Rosario Isabel, Ricardo Camilo e Isabel Carolina Williams García del Busto y María del Rosario García del Busto en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio en caso de incomparecencia. Montevideo, 25 de abril de 1994. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
16) $ 1.050,00 10/pub 21921 May 26- v Jun 08

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 35to. turno en autos "TREVISACK MENDEZ, Miguel Angel - Prescripción Adquisitiva". Ficha: 178/94, se hace sabresentó Miguel Angel TREVISACK MENDEZ promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el inmueble padrón 173.718, sito en la 13ra. Sección Judicial de Montevideo, el cual, según plano del Agrimensor Carlos Ferreira inscripto en la DGCN con el No. 23.541 el 3/12/93, tiene un área de 439,44 mts2, y se deslinda así: 11,96 mts. al Sureste de frente a la calle Julián Laguna (No. de puerta 6152), distando su punto más próximo 141 mts. de la esquina formada con el Cno. al Paso de la Arena; 23,32 mts. al Noreste con padrón 173.717; 11,68 mts. al Noroeste con padrón 173.693; y 22,53 mts. al Suroeste con padrón 173.719. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos aquellos que se consideren con derecho al mismo, y especialmente a los linderos, y a María Dora, Celia Delma, Julio César y Juan Bernardo BORDABEHERE METOLA, para que comparezcan a deducirlos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Montevideo, 24 de mayo de 1994. Dra. Karen Yandian, Actuaria.
16) $ 825,00 10/pub 22133 May 30- v Jun 10

CANELONES
JUZGADO DE PAZ
DE LA DECIMOSEXTA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 16ta. Sección Judicial de Canelones, dictada en autos: GUATINI PLADA HAYDEE ZULMA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA, Ficha C/17/994, se hace saber que se presentó ante esta Sede Haydeé Zulma Guatini Plada iniciando Juicio de Prescripción Adquisitiva sobre el inmueble siguiente: Ubicado en Pueblo Joaquín Suárez 16ta. Sección Judicial de Canelones, padrón anterior 266 solar 1 y actualmente Padrón 917 Manzana 41 Solar 16 (por relevamiento de 1981, anteriormente era solar 9) De 442,39 metros cuadrados; posee 10,3 metros al frente, sobre la calle Sarandí (Sur Oeste) entre las calles Larrañaga y Cristobal Colón y se deslinda así: al Nor-Oeste 42,95 metros con solares Nº 1 padrón 266, solar Nº 2 padrón 910, solar Nº 3 padrón 911, solar Nº 4 padrón 912. Al Nor-Este 10.30 metros, con solar Nº 9 (anterior 13) padrón 921. Al Sur-Este 42,95 metros con solar 15 (anterior 10) padrón 918; según plano del Agrimensor Jorge Manzanedo, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro y Administración de Inmuebles Nacional con el Nº 9097 el 29 de diciembre de 1955. En consecuencia, se cita y emplaza a todos aquellos que se consideran con derecho al referido bien, para que comparezcan a deducirlo dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Joaquín Suárez, veintinueve de abril de mil novecientos noventa y cuatro. Sonia Rivero Borad de Ferreira, Juez de Paz.
16) $ 1.055,00 10/pub 21813 May 26- v Jun 08

COLONIA
JUZGADO DE PAZ
DE LA CUARTA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Cuarta Sección de Colonia, en los autos caratulados: "ESPINOSA BENTANCOUR, Santos Gustavo y MARRERO CURUTCHET, Nelson Alfredo. Prescripción Adquisitiva Treintenaria. Ficha Nº 11/94"; se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho y a los propietarios de los padrones linderos, respecto al inmueble Padrón Nº 30, Manzana 7, zona urbana de Villa La Paz, 4ta. Sección Judicial de Colonia, según plano del Agr. Ivan Robert, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 8734 el 4/3/83, con una superficie de 3649 mts. 80 dm. que se deslinda así: 42,03m de frente al NE a calle José P. Varela; 85,95m al SE con frente a calle ocho (ahora Pérez Butler); 43,28m al SO con frente a calle Franklin D. Roosevelt; y 85,20m al NO con Padrones 180 y 155, todo esto para que comparezcan en autos, bajo apercibimiento de designar defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. EN FE DE ELLO, siento el presente certificado que sello y firmo, en Colonia Valdense, a los trece días del mes de mayo de mil novecientos noventa y cuatro. Dra. Alicia Infante, Juez.
16) $ 825,00 10/pub 22299 May 31- v Jun 13

DE LA DECIMOTERCERA SECCION

EDICTO.- Por disposición del Juez de Paz de la 13a. sección de Colonia, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el señor LINDOLFO MUÑIZ, promoviendo prescripción treintenaria sobre el siguiente bien padrón Nº 8372 de esta sección judicial con un área de cinco hectáreas, siete mil seiscientos sesenta y cinco ms. conforme a Plano del Agrim. Juan Carlos Dellapiane de Junio de 1989, inscripto en la Dirección General de Catastro el 24 de Junio de 1989 con el Nº 9989. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado inmueble rural y particularmente a los sucesores de León Fructuoso Muñiz y de Lorenza Aguiar de Olivera para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio.
Florencio Sánchez, Mayo 9 de 1994. CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Pedro Ramírez, Juez de Paz.
16) (Cta. Cte.) 10/pub 51732 May 27- v Jun 09

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ROSARIO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Rosario, dictada en autos caratulados "EMET, Angela. PRESCRIPCION TREINTENARIA" Ficha Nº 104/1993, se hace saber que ante esta Sede se presentó Angela Emet, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria de la propiedad del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno y mejoras que le acceden, ubicado en la ciudad de Rosario, 3ra. Sección de Colonia, zona urbana, padrón Nº 753, manzana catastral Nº 80 el que según plano del Agrimensor Guillermo Amonte de Agosto de 1992, inscripto en la Dirección General de Catastro el día 27 de agosto de 1992, tiene una superficie de 1007 mts. cuadrados, 95 decímetros, lindando: al nor-este con calle Rivera, al noroeste con calle 25 de agosto, al sur con Nelson Bonjoury al Sures de Gumersindo Gretter. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el referido inmueble, para que comparezcan a deducirlos en legal forma en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se proseguirán los procedimientos. Y a los solos efectos legales se hacen estas publicaciones. Rosario, setiembre 9 de 1993. Dr. Gerardo Siri Prieto, Juez de Paz Departamental.
16) $ 825,00 10/pub 21998 May 30- v Jun 10

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados: "BARRIOS TASSANO, HONORIO ROBERTO. FA. 29/94, se hace saber que se ha presentado el Sr. Honorio Roberto Barrios Tassano promoviendo juicio de Prescripción sobre el siguiente bien inmueble: Padrón individual Nº 8105 de la Primera Sección de Maldonado, perteneciente a la manzana catastral Nº 1170, con una superficie de 432 metros cuadrados, deslindando 12 mts. de frente al este a la calle Francisco Acuña de Figueroa, 36 mts. al norte con el padrón Nº 8106, 12 mts. al oeste con padrón 8124, y 36 mts. al sur con padrón Nº 8104, según surge del plano del Ingeniero Agrimensor Artigas Rijo Márquez, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el Nº 8150 el día 1º de octubre de 1979. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el citado inmueble, especialmente a FRANCISCO RIAL S.A., a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Maldonado, 11 de abril de 1994. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.
16) $ 825,00 10/pub 21454 May 24- v Jun 06

SAN JOSE
JUZGADO DE PAZ
DE LA SEXTA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz de la 6º Sección Judicial de San José, en autos: "RODRIGUEZ RODINO, Luisa Olga. PRESCRIPCION TREINTENARIA", ficha C 39/93 se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente inmueble: Padrón Nº 2532, zona urbana de la 6º Sección Judicial de San José, área 429,41 mc. y se deslinda: al E 9.98 mts con frente a la calle Clauzolles; al N 43 mts lindando con padrón 1116; al W 10 mts lindando con padrón 961 y al S 42.98 mts lindando con padrones 931 y 1700.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos por el término de 90 días perentorios y especialmente a los vecinos linderos Ademar Pastorino, Néstor Hernández, Alfonso y Nicólas Yone Mesa, o sus sucesores a cualquier título y a los linderos Pío Blanco y José Méndez o sus sucesores, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos trámites. Libertad, 25 de junio de 1993. Julvio Garagorry, Juez de Paz (Subrogante).
16) $ 750,00 10/pub 21448 May 24- v Jun 06

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz de la 6a. Sección Judicial de San José, en autos: "BLANCO, Eduardo C/ BLANCO, Pió. PRESCRIPCION ADQUISITIVA", ficha C 93/93 se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente inmueble: Padrón Nº 317, zona sub-urbana de la 6º Sección Judicial de San José, superficie de 1.488 m2 9.117 cm y se deslinda: 26.565 mts de frente a la calle Dr. Morquio al SW; al NE igual medida lindando con el padrón Nº 315; al SE 556.053 mts lindando con padrón Nº 316; y al NW igual medida lindando con padrón Nº 318 y parte del 319 del Agr. Omar Paganini, del mes de mayo de 1936 inscripto en la Dirección General de Avalúos el 3 de junio de 1936 con el Nº 6.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos por el término de 90 días perentorios y especialmente al Sr. Pío Blanco, o sus sucesores a cualquier título y a los linderos Indalecia A. de Zubillaga, Omar Paganini y Petrona Mesa y a José Méndez, Lujan Armas y Andrés De Luci o sus sucesores, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos trámites.
Libertad, 9 de diciembre de 1993. Dr. I. Marcel Acuña Vital, Juez de Paz.
16) $ 900,00 10/pub 21449 May 24- v Jun 06

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Julio Olivera Bregante solicita la inscripción del dibujo artístico denominado "LA MIMEOGRAFICA" del cual se declara autor. Montevideo, 10 de mayo de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 181,00 10/pub 20812 May 25- v Jun 07

MARGARITA ALICIA MORALES REGO, solicita la inscripción del juego didáctico denominado "PENTAGRAMA", del cual se declaró autora.
Montevideo, 12 de mayo de 1994.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 181,00 10/pub 22243 May 30- v Jun 10

Malvina Zunino solicita la inscripción de los siguientes videogramas: "Rostros de la Muerte 2"; "L.A. Crack Down 2"; "Fronteras de la muerte"; "American Comando 2"; "Alucinaciones"; "Isla se alquila por hora"; "Alineación Mortal"; "La ley del Honor"; "Angel de Venganza", "Corrupción en el Jet Set" de los cuales se declara editora y distribuidora.
Montevideo, 25 de mayo de 1994.
Eduardo Muguerza Pereira,.Director General.
17) $ 362,00 10/pub 22084 May 27- v Jun 09

Mario Alberto Vaz Ferreira solicita la inscripción del programa de ordenador denominado "SDCYA" del cual se declara autor. Montevideo, 20 de mayo de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 181,00 10/pub 21950 May 26- v Jun 08

María Mercedes Otero de Herrera solicita la inscripción de la obra titulada "INSERCION ORAL", de la cual se declara autora. Montevideo, 23 de mayo de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 181,00 10/pub 21798 May 25- v Jun 07

Rubén Doval por Cámara de la Industria Hotelera y Turística del Uruguay solicita la inscripción de la publicación periódica titulada "HOTELES DEL URUGUAY" de la cual se declara editora y propietaria la mandante. Montevideo, 26 de mayo de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 271,50 10/pub 22426 May 31- v Jun 13

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de trece Turno en autos caratulados: "BIZZARI Mario Sergio. Rectificación de Partida de Nacimiento. Ficha 564/93" se hace saber que se solicitó la rectificación del acta de nacimiento Nº 118 de Mario Sergio Bizzari Sabah nacido con fecha 16/12/63 e inscripto con fecha 26/12/63 ante el Oficial del Estado Civil de la 5a. Sección del departamento de Canelones, en el sentido que donde dice "Mario. Alberto" debe decir "MARIO SERGIO" por así corresponder. Montevideo; 24 de febrero de 1994. Esc. María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51622 May 19- v Jun 01

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19 Turno se hace saber que, en los autos caratulados: "VELIZ FLEITAS, Haedo.- Rectificación de partida de Defunción, se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida de defunción de; Haedo Veliz Fleitas, extendida el día 17 de noviembre de 1992, acta Nº 1379 de la 10ma. sección de la Capital en el sentido de establecer donde figura en el margen y en el texto FLEIRAS, debe decir FLEITAS. Por así corresponder. Montevideo, 24 de diciembre de 1993. Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51670 May 24- v Jun 06

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "ARAKELIAN ARTINIAN, Sinorig. Rectificación de partidas", Ficha A 145/90, se ha iniciado la rectificación de las siguientes partidas: de matrimonio de Garbis Krakirian con Sinorig Arakelian, extendida el día 10 de setiembre de 1949, Acta Nº 408, en la oficina de Estado Civil de la 15º Sección del Depto. de Montevideo, en el sentido de establecer donde dice: "es hija de AGVOR ARAKELIAN" debe decir: "es hija de AGVOR ARTINIAN" y de nacimiento de Sinorig Arakelian, en el sentido de establecer donde dice: "es hija de MINAS ARAKELIAN" debe decir: "es hija de AGVOR ARTINIAN", por así corresponder. Montevideo, 14 de junio de 1990. Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51767 May 31- v Jun 13

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25 Turno, en autos caratulados: "MARIA EUGENIA". Rectificación de partida. F.V. 122/93, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida: de nacimiento de María Eugenia nacida el día 5 de julio de 1992 e inscripta el día 4 de setiembre de 1992 en la oficina Nº 3 de Montevideo acta Nº 1331 en el sentido que donde figuran los apellidos Perez Cejas debe decir Cejas De Gregorio, por así corresponder. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51653 May 25- v Jun 07

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Segundo Turno se hace saber que en los autos caratulados: "Sonia Elba Moreira Calvao y Roberto Moreira Calvao. Rectificaciones de partidas y auxiliatoria de pobreza", ficha M Nº 351 bis/978, se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: a) de nacimiento de Roberto Moreira Calvao extendida en la ciudad de Melo el 14 de abril de 1941 en el Libro de Nacimientos de la 1a. Sección Judicial de Cerro Largo del mismo año, acta Nº 194, en el sentido que donde dice: "y de su esposa Ramona Galban" debe decir: "y de su esposa Romana Calvao", y donde dice: "y por línea materna de Mario Galban" debe decir: "y por línea materna de Mario Calvao", por así corresponder, y b) de nacimiento de Elba Sonia Moreira Calvao extendida el 1º de diciembre de 1944 en el Libro de Nacimientos de la 1a. Sección Judicial de Cerro Largo del mismo año, acta Nº 839, en el sentido que donde dice: "y de su esposa Ramona Galban" debe decir: "y de su esposa Romana Calvao",y donde dice: " y por línea materna de Mario Galban" debe decir: "y por línea materna de Mario Calvao", por así corresponder. Melo, 21 de marzo de 1994. Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51722 May 27- v Jun 09

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos: "SELLANES, Lilián Margot - RECTIFICACION DE PARTIDA" (Fa. B 38/94) 2º Turno se hace saber que ante este Juzgado ha comparecido la Sra. Lilián Margot Sellanes iniciando los trámites tendientes a obtener la rectificación de la Partida de Matrimonio, en razón de haber sido erróneametne inscripto su apellido como "CELLANES", en lugar de "SELLANES" que es lo que corresponde. Rosario, 20 de abril de 1994. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51659 May 25- v Jun 07

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de Segundo Turno, dictada en autos caratulados: "FREDE, Giovanna- Rectificación de partida de nacimiento y nombramien Ad-litem" (Ficha B.206/93), se hace saber al público que ante esta Sede se presentó Giovanna Frede con la letrado patrocinante Dr. Isabel Schiera en calidad de curador adlitem, solicitando la rectificación de partida de nacimiento, Acta Nº 191 de fecha 8 de mayo de 1975 en la Primera Sección Judicial de Flores en el sentido deque en donde dice "Frede" debe decir "Fredes", por ser lo correcto. Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51727 May 27- v Jun 09

TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Durazno, dictada en autos: "SAID PEÑA Rodrigo - Rectificación de Partida -" Ficha B. 239/93, se hace saber que se ha iniciado la Rectificación de Partida de Nacimiento de Rodrigo SAID PEÑA, extendida el día 15 de noviembre de 1990, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Primera Sección Judicial de Durazno, Acta Nº 827, en el sentido de establecer, donde dice: "sexo femenino" debe decir, por así corresponder: "sexo masculino". Durazno, 15 de abril de 1994. Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51728 May 27- v Jun 09

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: "DEGLIESPOSTI, Liliana Perla. Rectificación de partida. Ficha B 7/94", se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la siguiente partida: Acta del Registro de Matrimonios llevado por el Juzgado de Paz de la Tercera Sección Judicial del departamento de Montevideo relativa al matrimonio celebrado entre los señores Jorge Petreanu y Liliana Perla Degliesposti en el sentido de establecer que donde dice DEGLI ESPOSTI debe decir DEGLIESPOSTI por ser como corresponde. Maldonado, 5 de abril de 1994. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51245 May 27- v Jun 09

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos caratulados "Reisner Dickenmann, María Sofía. Rectificación de Partida", ficha 187/93, se hace saber que se ha solicitado la rectificación del error contenido en el acta Nº 841 del Registro de nacimientos llevado por el Juzgado de Paz de la 10a. Sección de Montevideo, de fecha trece de agosto de 1929, en el sentido de establecer en el texto donde dice "hija legítima de José Reisner... y de María Sofía G. de Reisner..." debe decir "hija legítima de José Reisner... y de María Sofía Dickenmann de Reisner...", por así corresponder.
Maldonado; 19 de agosto de 1993. Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51731 May 27- v Jun 09

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de 3er. Turno de Paysandú, dictada en autos: "Maldonado Sotelo, Ruben Nery. Rect. de partida. F: B/440/93", se hace saber que se ha solicitado rectificación de partida de nacimiento y de matrimonio de RUBEN NERY MALDONADO SOTELO, en el sentido que donde dice nacido el "veintiseis de setiembre p.p." es decir 1936, debió decir por ser lo correcto "4 de Mayo de 1933". Paysandú, 21 de Marzo de 1994. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51393 May 30- v Jun 10

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1a. Instancia de Rivera de 4to. Turno se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Matrimonio de GUSTAVO FRANCO DUARTE y ELY KAREN SILVA DO CANTO (Ficha B.32/94) en el siguiente sentido: en el cuerpo del acta donde dice "...comparecen don Gustavo Duarte" debe decir "...comparece don Gustavo Franco Duarte", donde dice "hijo de desconocido" debe decir "hijo de Carlos Franco Pintos" y al margen donde dice "Duarte Gustavo y Silva do Canto Ely Karen" debe decir "Franco Duarte Gustavo y Silva do Canto Ely Karen". Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 22 de abril de 1994. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51633 May 20- v Jun 02

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy, en autos caratulados: "BERMUDEZ DA SILVA, Leda Graciela. RECTIFICACION DE PARTIDA. Ficha B/21/94", se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Leda Graciela Bermúdez Da Silva, Acta Nº 383 del 16/10/54 de la 1era. sección del departamento de Rocha, en el sentido de que donde dice: "...comparece Gisleno Bermúdez..." debe decir: "...comparece Dionizio Jisleno Bermúdez..." por así corresponder.- Chuy, 6 de abril de 1994. Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51762 May 31- v Jun 13

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTOS. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber que en los autos caratulados: "RACEDO MARTINEZ, Camila. Rectificación de Partida". Fa. B/89/94, se presentó Camila Racedo Martínez solicitando la Rectificación de su Partida de Nacimiento No. 197 de fecha 18 de octubre de 1962, de la Tercera Sección Judicial del Departamento de Salto, en el sentido de que donde dice al margen derecho "Martínez de Racedo Camila" debe decir "Racedo Martínez Camila" por así corresponder. Salto, 16 de mayo de 1994. Angel Malvasio Laxague, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51711 May 26- v Jun 08

DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "JACQUES CAMPANELLA, María.- Rectificación de partida.- B/262/93", se hace saber que se presentó ante este Juzgado Ramón Jacques solicitando la rectificación de la partida de nacimiento Acta Nº 707 del 30/10/87 de la segunda sección de Salto, en el sentido de que donde dice en el cuerpo del acta "Jacquez" debe decir "Jacques".- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, a veintidós de febrero de mil novecientos noventa y cuatro.- Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51631 May 19- v Jun 01

EDICTOS. Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en los autos caratulados: "CAMEJO, Malgar. Rectificación de partida, B/20/94", hace saber que se presentó ante este Juzgado Malgar Camejo solicitando la rectificación de la siguiente partida de nacimiento Acta Nº 928 del 30/6/64 de la 1ra. sección de Salto, en el sentido de que donde dice: "del sexo masculino" debe decir "del sexo femenino".- Litiga con AUXILIATORIA DE POBREZA, Resolución 20/4/55 Ley 13.209. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a veintiseis de abril de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51710 May 26- v Jun 08

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2º Turno, en autos: "VIERA BANGO, MARIA DEL CARMEN. RECTIFICACION DE PARTIDA". Fa. B/96/94, se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida de matrimonio de MARIA DEL CARMEN VIERA BANGO y JUAN BENJAMIN VERA, en el sentido que donde dice: "MARIA ESTHER" debe decir: "MARIA DEL CARMEN".- San José, 7 de abril de 1994. Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51665 May 24- v Jun 06

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. Turno en autos: "MONTES, Carlos Héctor por su menor hija Jenniffer Katiusca" - Rectificación de Partida de Nacimiento - Ficha B 171/92, se hace saber que se solicitó la siguiente rectificación de partida de Nacimiento de: JENNIFER KATIUSCA MONTES MEDEIROS, Acta Nº 166 del 18/II/91 de la 1ra. Sección Judicial de Tacuarembó, comunicándose que DONDE DICE: "Monte", DEBE DECIR: "Montes", por ser lo correcto.
Tacuarembó: 25 de abril de 1994. Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51687 May 25- v Jun 07

REMATES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO

OCTAVO TURNO

Wellington Coronel
Remate Judicial

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de 8º. Turno, dictada en los autos caratulados: "RODRIGUEZ JORGE Y OTROS c/UVERAL S.A." (GE.MO. URUGUAYA).- Juicio Ejecutivo.- Ficha:93/d/251, se hace saber que el proximo 6 de Junio de 1994, a las 14 Horas, en el local sede de la ANRCI,Zabala Nº1328, por intermedio del martillero Wellington Coronel, mat.128,Ruc:210374000018, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público con la Base de $ 66.042.- , 2/3 partes de su tasación,el siguiente bien inmueble Sub- Urbano : Un Terreno con el Edificio y mejoras que contienen y le acceden, Empadronado con el Nº 50662 , situado en la Undécima Sección Judicial del Departamento de Montevideo, paraje Sayago, que según plano del Agrimensor J. Spinak de Diciembre de 1957, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº. 34910 , de fecha seis del mismo mes y año, se individualiza como solar uno con una Superficie de 664m2. 45dm2. y que se deslinda asi: mts.22,20 al Noreste de frente a la calle Elías Regules Nº4863 , entre las calles 18 de Mayo e Ignacio Rivas, distando su punto medio mts.23,30 de la esquina con la última de las calles nombradas, mts.29,73 al Sureste con Padrón 50663, mts.22,26 al Suroeste con parte del Padrón Nº52759 (Solar 4 del mismo Plano) y mts. 30,05 al Noroeste con Padrón 50659 y 50661 .- SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como Seña, en efectivo o cheque certificado y en Moneda Nacional el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que será de cargo del comprador los gastos de Escrituración, Honorarios y Certificados y la Comisión de Compra del rematador , IVA e impuestos o sea 3,99% del precio de remate, como así también el impuesto , ley 16320 art.391 ; 2% del precio de Venta. 3º) Que serán de cargo del demandado la Comisión de Venta del rematador IVA e impuestos o sea el 1,33% del precio de remate. 4º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, Avda. del Libertador Brig. Gral. Lavalleja Nº. 1722.- Montevideo, 20 de mayo de 1994. Esc. Ana María Portas, Actuaria Adjunta.

20) $ 740,00 5/pub 21988 May 27- v Jun 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

DANTE Y GUSTAVO IOCCO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er Turno, dictada en autos caratulados "CENTRO HISPANO BANCO C/ SERGIO ZEBALLOS SRL Y OTROS. INTIMACION DE PAGO. REC DE FIRMA." Ficha C/132/93 se hace saber que el próximo 23 de Junio a las 15 hs en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328 por intermedio de los martilleros Dante y Gustavo Iocco, Matrículas Nº 362 y Nº 1716 respectivamente, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público sin base, y al mejor postor del siguiente bien inmueble: un solar de terreno con el edificio de 2 plantas y demás mejoras que contiene, empadronado con el Nº 29.703, sito en la 15a Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, que según título y plano de Agr. Félix Logaldo de Junio de 1931, inscripto el 10/7/31 en la Dirección de Topografía del Ministerio de Obras Públicas, tiene una superficie de 188 mts 38 dmts dentro de los siguientes límites: al NE 8 mts 5 cmts de frente a la calle Obligado número de puerta Nº 1215 entre Avda. Brasil y Maldonado, distando 15 mts 71 cmts su punto más próximo de la esquina con la calle Maldonado; al NO 23 mts 49 cmts lindado con Héctor Arcelus, 7 mts 99 cmts al SO y 23 mts 49 cmts al SE lindando por ambos vientos con Elvira Arcelus de Barros. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración honorarios y certificados, la comisión de compra del rematador e impuestos más el impuesto previsto por la ley 16.320 -o sea- el 3,99% y 2% respectivamente del precio de remate. 3º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e impuestos -o sea- el 1,33% del precio del remate. 4º) Que el plano de mensura agregado es fotocopia parcial del mismo. 5º) Que no se agregó plano de construcciones. 6º) Que de la información registral surge un arrendamiento inscripto con posterioridad a la prohibición de arrendar con destino comercio, con un plazo de 4 años a partir del 20/5/93. 7º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuenrtran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523 Piso 1ero. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA

20) $ 937,50 5/pub 22295 May 31- v Jun 06

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primer Instancia en lo Civil de Septimo turno,dictada en autos," MACHADO CABRAL,Roberto C/COTSUR,ficha C/196/87," se hace saber:que el próximo 14 de junio de 1994,a las 15 horas en el predio ubicado en Av.César Mayo Gutierrez 3024,el martillero Enrique Stajano (domiciliado en Zabala 1372 esc.36,mat.3648 ruc 211761230015);rematará sobre las 2/3 partes de su tasación,osea $2.800 ,OMNIBUS LEYLAND modelo R.T.W.Lert 1/1 año62,Padrón 204951-3 Matrícula 41.440 de Montevideo. SE PREVIENE: I.Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto y el saldo en 48 horas.II Que será de cargo del compradorla comisión del rematador e impuestos, 15,5 %. III.Que será de cargo del comprador los gastos de retiro de la unidad,así como los gastos de titulación del mismo.Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.Montevideo, 23 de mayo de 1994. En fe de ello, expido el presente,que sello,signo y firmo en Montevideo,a los veintitres dias de mayo de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.

20) $ 247,50 3/pub 22124 May 30- v Jun 01

DE DECIMO TURNO

José María Martínez Gómez
Remate judicial

EDICTO: Se hace saber que por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10 Turno, dictada en los autos caratulados: "METHOL ABAL, JUAN JOSE CON PIQUET, HECTOR, JUICIO EJECUTIVO" ficha C - 2165/82, se procederá por intermedio del Rematador JOSE MARIA MARTINEZ GOMEZ, matrícula 415, R.U.C. 210264430018, asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado, a la venta sin base y al mejor postor,el 22 de junio de 1994, a las 16y30 horas, en Yaro Nº 1121, de los bienes muebles embargados en estos autos y que se encuentran detallados a fojas 11 y 26 del expediente.

SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta, por concepto de seña, en el acto y en efectivo moneda nacional. 2) Que serán de cargo del comprador la comisión del rematador e impuestos, o sea, el 13,40%, más el 2% correspondiente al impuesto a las ventas forzadas. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del rematador o sea, el 2,76%. 4) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados, en la Sede del Juzgado, calle 25 de Mayo Nº 523 1er.piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 25 de abril de 1994.
Esc. HERMINIA SACCHI, Actuaria Adjunta

20) $ 270,00 3/pub 22292 May 31- v Jun 02

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

Juan Enrique Gomensoro
Remate Judicial

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12o. Turno, dictada en autos: BANCO REPUBLICA C/ LA AURORA JOSE MARTINEZ REINA S.A.y OTROS. Juicio Ejecutivo. Ficha: 2663/82, se hace saber que el próximo 10 de junio a las 14 horas en el local de Paraguay 1924, se procederá por el Martillero Juan Enrique Gomensoro (Matrícula 248 R.U.C. 212511550010), asistido del Sr. Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, sin base y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: I) Una fracción de terreno con sus construcciones y demás accesiones, ubicada en la 14a. Sección Judicial de Montevideo, empadronada con el Nº 57.185, que según plano de los Agrs.José Luis González Fonticelli y Oscar Weistal de mayo de 1973, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 28 de mayo de dicho año con el Nº 71.947, tiene una superficie de 17.893 mts. 40 dms. y se deslinda así: al N.E. línea quebrada formada por 5 tramos rectos de frente a la calle Uruguayana (puertas Nros. 3.795, 3.799 y 3.761), que miden: el 1º, orientado de N.O. a S.E., 57 mts. 10 cms.; el 2º orientado de S.O. a N.E., 4 mts. 4. cms.; el 3o. orientado de N.O. a S.E., 17 mts. 8 cms.; el 4ºde N.E. a S.O., 4 mts. 3 cms.; y el último, de N.O. a S.E., 92 mts. 15 cms.; al S.E., recta de 112 mts. 92 cms., de frente a la calle República Francesa; al S. ochava recta de 5 mts. en la esquina de esta última calle con la calle Coraceros; al S.O., recta de 171 mts. 59 cms., de frente a la calle Coraceros; y al N.O., línea quebrada de frente a la calle Pablo zufriategui, formada de 3 tramos rectos, el 1º de 57 mts. 81 cms., orientado de S.O. a N.E.; el 2º, de 4 mts. 1 cm., orientado de N.O. a S.E. y el último de 36 mts. 9 cms., orientado de S.O. a N.E.; II) Una fracción de terreno con edificios y demás accesiones, sita en la 14º Sección Judicial de Montevideo, empadronada con el Nº143.826, que según plano de los Agrs. José Luis González

Fonticelli y Oscar Weistal, de mayo de 1973, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el Nº71.957,el 29/5/73 tiene una superficie de 3.349 mts. 13 dms. y el siguiente deslinde: al N.O., línea recta de 51 mts. 40 cms., de frente a la calle Pablo Zufriateguy (puerta Nº924) entre la Vía Férrea y la calle Uruguayana, distando su punto medio, 87 mts. 58 cms. de esta última; al N.E. recta de 85 mts. 56 cms.lindando con la Vía Férrea; al S.E., recta de 36 mts. de frente a la calle Inocencio Raffo Arrosa; y al S.O., línea quebrada formada por 3 tramos rectos; el 1º, de 35 mts. 63 cms., orientado de S.E. a N.O., el 2º, de 2 mts. 27 cms., orientado de N.E. a S.O., lindando ambos con propiedad padrón Nro. 143.835, y el último, de 41 mts., orientado de S.E. a N.O.lindando con propiedad padrón Nº 143.833.-Se previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos, y comisión de remate (3.99% incluído I.V.A.) y de cargo del demandado la comisión de parte vendedora (1.33% incluído I.V.A.); 3)) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523, 3er. piso. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, mayo 26 de 1994.- Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

20) $ 1.350,00 5/pub 22216 May 30- v Jun 03

DE DECIMOTERCER TURNO

GUSTAVO IOCCO
Remate Judicial
EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13er Turno, dictada en autos caratulados: "BANCO CENTRAL DEL URUGUAY C/ ABRAHAM SZWARCBERG Y OTROS - JUICIO EJECUTIVO- FICHA B/429/84, se hace saber que el próximo 23 de junio a las 14 y 30 horas en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, por intermedio del martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula No 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden empadronado con el Nº 67.102, ubicado en la 10a. sección judicial de Montevideo, señalado con el Nº 2 en el plano de los Agr R. De Arteaga y Francisco Lasala de agosto de 1928, inscripto en la Dirección de Topografía el 27/8/1928 según el cual tiene un área de 865 mts 44 dm que se deslinda así: 20 mts 95 cm de frente al SO a la calle Comercio entre Vitrubio y Mateo Cabral, distando su punto medio 21 mts 47 cm de la esquina que se forma con la última de las nombradas por 41 mts 31 cm de fondo lindando: al No con el solar 1; al Ne con el solar 4 y al SE con el solar 3 todos del mismo plano. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, la comisión de compra del rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 - o sea - el 3.99% y 2% respectivamente del precio de remate. 3º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e Impuestos - o sea- el 1.33% del precio del remate. 4º) Que el bien hipotecado se encuentra arrendado en favor del cónyuge de la propietaria Dina Szwarcberg y de "Múltiple Opción S.A" por un plano de 14 años a prtir del 1/9/89.5º) Que se desconoce si existen deudas con Banco de Previsión Social referidas a las construcciones del inmueble a subastar. 6o) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria 25 de Mayo 523 Piso 4º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 17 de mayo de 1994.-
Esc. Guillermo Maddalena, ACTUARIO ADJUNTO

20) $ 937,50 5/pub 22296 May 31- v Jun 06

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

Rafael L. Ladaga
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Septimo Turno,dictada en los autos caratulados"PUIME OLITA ,VICENTE C/ CAMPANELLA TUREK GUILLERMO y otros.INTIMACION"Fa. 17/98/93,se hace saber que el próximo 7 de junio a las 14 horas en el local de la A.N.R.C.,Zabala 1328 asistido de la Sra. Alguacil de la Sede,el Rematador RAFAEL L. LADAGA,matr. 1351 RUC 210354410016,sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor,el siguiente bien inmueble embargado en autos:Solar con construcciones y mejoras ,ubicado en la 6a.Sec.Jud. del Departamento de San Jose,ciudad de Libertad zona urbana,Padrón 786(antes en mayor aréa 595)señalado con el Nº 7 de la manzana"A",en el plano del Agrim.Julio Roletti de 4 de diciembre de 1942,inscripto en la Direc. Gral.de Catastro con el Nº 194,el 26 de enero de 1943,tiene un aréa de 200mts. y se deslinda así:10mts. de frente al Sureste, a calle Carlos Clauzolles;20mts. de fondo en sus dos líneas paralelas hacia el Noroeste con parte del solar 9,al Noreste con solar 8 y al Suroeste con parte del solar 6,todos del mismo plano.SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma ,en efectivo y moneda nacional.2º)Que serán de su cargo los gastos de escrituración,impuestos y demás que la ley pone a su cargo,como así tambíen la comisión e impuestos del Rematador o sea el 5.99% del precio resultante.3º)Que serán de cargo del expediente la comisión e IVA del rematador o sea el 1.33% del precio resultante.4º)Que será de cargo del comprador el impuesto departamental o sea el 3% del precio resultante.5º)Faltan planos de construcción,permiso y habilitación.6º)Que los Títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede,San Jose 1132.Piso 5º.Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.Montevideo,20 de mayo de 1994.-
Juan A. da Misa; Actuario Adscripto.

20) $ 787,50 5/pub 22182 May 30- v Jun 03

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de edivmo Primer Turno, dictada en autos: "MAZZEI BENVENUTO, Esmeralda y otros c/ MAZZEI BENVENUTO, Delia.- PARTICION en Sucesión de BENVENUTO, Ma. Irene y otros" (Ficha A.192/89), se hace saber que el próximo 7 de junio, a las quince horas, y en el salón de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, se procederá con intervención del Rematador Artigas González, mat. 4216, RUC 210334180015, a la venta en remate público, con la base de los 2/3 de su tasación, del siguiente bien: apartamento 003 de propiedad horizontal, construído en el solar ubicado en la 7ma. sección judicial del departamento de Montevideo, zona urbana, empadronado con el número 19.484, el que según plano del Agrimensor Joaquín Ernesto Spinak, inscripto en la Dirección General de Catastro el 16 de julio de 1980 con el No. 92.338, tiene una superficie de 215 metros, 44.- La Unidad que se vende forma parte del edificio construído conforme a las disposiciones de las Leyes 10751 de acuerdo a las normas de la Ley 14.261 y la Unidad 003 está empadronada individualmente con el número 19.484/003, se ubica en planta baja a cota vertical más 40 centímetros y consta de un área de 59 metros 42 decímetros; SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá oblar como seña el 20 % de la oferta, en el momento de serle aceptada, como seña de garantía; 2) Que será de cargo del comprador el pago al Rematador de la comisión de venta,IVA, impuesto a las ventas forzadas y demás legales del 5.99% pagaderos en el acto y en efectivo; 3) Que será de cargo del comprador el pago de los gastos de escrituración y demás que la Ley pone a su cargo; 4) Que será de cargo del expediente, el pago de la comisión de venta al Rematador del 1.22% del precio obtenido; 5) Que la titulación y demás antecedentes están a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado; 6) Que la Unidad a rematar está ocupada, con inquilino inscripto en el RAVE, habiéndose negado a recibir una vivienda en el programa CH 80.- Y PARA CONSTANCIA SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.- Montevideo, 23 de mayo de 1994. Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.

20) $ 750,00 5/pub 21876 May 26- v Jun 01

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Jueza de Paz Departamental de la Capital de 3º Turno, en autos: "SINISCALCO C/ VAZQUEZ NETTO" Juicio Ejecutivo (Ficha 864/82) se hace saber que el 15 de Juniode 1994 a las 15 horas en Solís Nº 1463, el Martillero Raúl Irureta Goyena Ma.402 (RUC 210236860011) subastará con la base de las 2/3 partes de su tasación: 1 Juego de Cubiertos de 72 piezas $ 500=; 4 Oleos $ 100= C/ U y 1 Bombonera de platina $50=.-
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Montevideo, Mayo 23 de 1994.- Esc. Silvia L. Vence Perini, Actuaria.

20) $ 135,00 3/pub 22212 May 30- v Jun 01

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

DE CUARTO TURNO

EDICTO.-Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Cuarto Turno, dictada en autos "Estévez Rodríguez Ruben c/ Elsa Gladys González y Carlos Fabra", ejecución prendaria,Ficha B 366/92; se hace saber que el día 9 de junio de 1994, a las 18 hs. en el local de la calle 18 de julio casi Soca, Las Piedras, presidiendo el acto la Sra. Alguacil y por intermedio del Rematador Walter Bertolino, Matrícula 4432,RUC 080072620011, se procederá a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor de un Camión marca FORD, modelo D 1311, año 77, padrón 108669, Matrícula de Canelones A424353, actual AD 64264, a gas-oil, motor nº 06245, 6 cilindros. Se previene: 1) El mejor comprador consignará el 20% de su oferta en carácter de seña y al contado. 2) El mismo

abonará además en el acto el 18% por concepto de comisión del Martillero e impuestos incluídos. 3) Asimismo dispondrá de un plazo de 48 horas para retirar el vehículo, pagando el saldo del precio. 4) Será de cargo del expediente el 2,62% de comisión del Rematador y gravámenes respectivos. 5)El título de propiedad y la libreta de circulación del rodado se hallan depositados en esta Sede. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Las Piedras, 25 de mayo de 1994.- Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.

20) $ 293,00 3/pub 22213 May 30- v Jun 01

SALTO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO

AVISO.Por disposición de la Sra.Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Salto, se hace saber que en autos"Petraglia Duarte, José María con Monchetti Lasso,Luis Alberto - Juicio Ejecutivo - Ficha 207/92" el día 12 de Junio de 1994 a las 9:30 hs, y en calle 1º de mayo Nº 65, el martillero Pablo Teixeira, matrícula 4333 RUC 160100030017, procederá a vender en pública subasta 3.650 baldosas y escalones de distintos tipos y colores. Estos bienes se exhibirán en el lugar del remate. Las ventas serán al contado y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación de autos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto 23 de mayo de 1994.
Dra. Ma. RAQUEL GINI CASAS, JUEZ DE PAZ

20) $ 120,00 2/pub 22361 May 31- v Jun 01

AVISO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Salto, se hace saber que en autos "Llobet Gerardo con Broll Da Silva Luis y Britos Juanita -Juicio Ejecutivo- Ficha 110/93" el día 12 de Junio de 1994 a las 9:30 hs. y en calle 1º de mayo Nº 65, el martillero Pablo Teixeira matrícula 4333 RUC 160100030017, procederá a vender en pública subasta los siguientes bienes: Un modular de madera con puertas superiores de vidrio. Una mesa de madera de aproximadamente 1 1/2 mts. de largo. Seis silla de madera tapizadas. Estos bienes se exhibirán en el propio lugar del remate. Las ventas serán al contado y sobre las 2/3 partes de su tasación de autos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto 23 de mayo de 1994.-
Dra. Ma. RAQUEL GINI CASAS, JUEZ DE PAZ

20) $ 120,00 2/pub 22362 May 31- v Jun 01

SEGUNDO TURNO

AVISO. Por disposición de la Sra.Juez de Paz Departamental de Salto de Segundo Turno, se hace saber que en autos"Kutscher Juan E. con Dorival Oscar Sosa Campodónico-Demanda Ejecutiva-Ficha 93/93" el día 12 de Junio de 1994 a las 9:30 hs, y en calle 1º de Mayo Nº65. el martillero Sr. Pablo Texeira, matrícula Nº 4333 RUC 160100030017, procederá a vender en pública subasta los bienes detallados en fojas 59, 59 vuelta y 67. Los mismos se exhibirán en el propio lugar del remate. Las ventas serán al contado y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación de autos. Y a los efectos legales se publican estos avisos. Salto 23 de mayo de 1994.-
Dra. Ma. RAQUEL GINI CASAS, JUEZ DE PAZ

20) $ 107,00 2/pub 22363 May 31- v Jun 01

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO
REMATE JUDICIAL
EDICTO

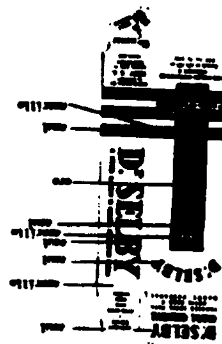
Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos:"B.R.O.U. C/ . CARDONE GARCIA María del Carmen.- EJECUCION PRENDARIA".- Fa. A/93/90, se hace saber que el próximo día 10 de junio de 1994 a las 15 horas, a las puertas de esta Sede-Treinta y Tres 643- y por intermedio del martillero Julio C. Callorda, saldrán a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, las siguientes herramientas: 1 arado de tres rejas de lev. hidráulico; 1 disquera de 20 discos de 4 cuerpos de lev. hid.; 1 colmador escardillo de 3 surcos de lev. hid.;1 arado de 2 rejas "Mercedes" C. máquina para plantar maíz;1 zorra con chassis de hierro,rodado neumático 900 x 20;6 cuerpos de rastra de dientes con balancín y 1 tractor Massey Ferguson mod. 65, de 4 cilindros, diessel, rodado neumático.-
Se hace saber que también saldrá a la venta sin base y al mejor postor, el inmueble padrón 4971 sito en Colonia/Italia, 6a. Sec. Jud. de San José, con una sup. de 32 hás. 1795 mts.- SE PREVIENE: 1) Que se encuentra en esta Sede testimonio por exhibición de los títulos de propiedad del referido inmueble.- 2) Que la subasta se realizará en dólares U.S.A. billetes, debiendo pagar el mejor postor, el 30 % de seña, comisión e impuestos al bajar el martillo y el posterior pago del saldo dentro de los 60 días en la referida moneda.- 3) Que la comisión en la venta del inmueble, será de 3.99 % incluyendo I.V.A. más impuestos nacionales y departamentales que la ley pone a cargo del comprador.-
4) El pago de la maquinaria será en pesos uruguayos con seña del 30% contado y el saldo dentro de 30 días de la fecha de remate.- 5) La comisión en la venta de bienes muebles será del 13.40% más la misma carga de impuestos.- San José, 26 de mayo de 1994
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA

20) $ 637,50 5/pub 22385 May 31- v Jun 06

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 269.908. Montevideo, mayo 6 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por TERRY S.A. (Uruguay), solicita marca:



Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 1.448,00 10/pub 20882 May 24- v Jun 06

Acta 269.889. Montevideo, 05 mayo 1994. Gustavo Martinoni por CENTURY S.A. solicita: "CENTURY", clase 35.

23) $ 181,00 10/pub 21134 May 19- v Jun 01

Acta 269.896. Montevideo, 05 mayo 1994. FIBRATEC CHAPECO IND. COMERCIO DE FIBRAS LTDA. solicita: "FIBRATEC", clase 19.

23) $ 181,00 10/pub 21135 May 19- v Jun 01

Acta 269.895. Montevideo, 05 mayo 1994. Martinoni por FACASUL IND. METALURGICA LTDA. solicita: "FACASUL", clase 08.

23) $ 181,00 10/pub 21136 May 19- v Jun 01

Acta 269.897. Montevideo, 05 mayo 1994. Gustavo Martinoni por SERKI FUNDACOES LTDA. solicita: "SERKI", clases 37, 42.

23) $ 181,00 10/pub 21137 May 19- v Jun 01

Acta 269.898. Montevideo, 05 mayo 1994. Martinoni por ANJO QUIMICA DO BRASIL LTDA. Solicita: "ANJO", clase 02.

23) $ 181,00 10/pub 21138 May 19- v Jun 01

Acta 269.924. Montevideo, 06 mayo 1994. Martinoni por ALMIRO GRINGS CIA. LTDA. solicita: "PICCADILLY", clase 25 detalle.

23) $ 181,00 10/pub 21139 May 19- v Jun 01

Acta Nº 270.109. Montevideo, 16 MAYO 1994, con esta fecha JOSE LUIS LOPEZ PELAEZ, solicito la marca: "JOLU'S ORIGINAL CLOTHES" de la clase 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

23) $ 362,00 10/pub 21142 May 19- v Jun 01

ACTA 269.914. 06 MAYO 1994. GONZALEZ RUIZ por SEBASTIAN INTERNATIONAL INC. (US), solicita: "SYSTEMA". CLASE 3.

23) $ 181,00 10/pub 21164 May 27- v Jun 09

ACTA 269.915. 6 MAYO 1994. GONZALEZ RUIZ por JAPAN TOBACCO INC. (Japón), solicita:



CLASE 34.
23) $ 724,00 10/pub 21165 May 19- v Jun 01

ACTA 269.948. 9 MAYO 1994. GONZALEZ RUIZ por JAQUE MATE S.R.L. (Uruguay). SOLICITA: "STRADA MOVEIS". CLASE 20.
23) $ 362,00 10/pub 21166 May 19- v Jun 01

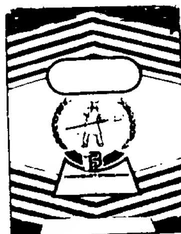
ACTA 269.913. 6 MAYO 1994. GONZALEZ RUIZ por SEBASTIAN INTERNATIONAL, INC. (US). SOLICITA: "TRUCCO". CLASE 3.
23) $ 181,00 10/pub 21167 May 19- v Jun 01

ACTA 269.918. 6 MAYO 1994. GONZALEZ RUIZ por HUESKER SYNTHETIC GmbH & Co. (Alemania), solicita:



CLASE 19.
23) $ 543,00 10/pub 21168 May 19- v Jun 01

ACTA 269.917. 6 MAYO 1994. GONZALEZ RUIZ por FASSANELLO & BOSSOLASCO (Uruguay), solicita:



CLASE 30.
23) $ 905,00 10/pub 21169 May 19- v Jun 01

ACTA 269.916. 6 MAYO 1994. GONZALEZ RUIZ por JAPAN TOBACCO INC. (Japón). SOLICITA:



CLASE 34.
23) $ 724,00 10/pub 21170 May 19- v Jun 01

ACTA 270.105. Montevideo, mayo 13 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por INDUSTRIA DE ALIMENTOS DOS EN UNO LTDA. (Chile), solicita marca: "ESA". Clase: Int. 42 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 21172 May 19- v Jun 01

ACTA 270.102. Montevideo, mayo 13 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por L'OREAL una sociedad anónima francesa (Francia), solicita marca: "FORTIFIANCE". Clase: Int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 21173 May 19- v Jun 01

ACTA 270.103. Montevideo, mayo 13 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por HOMERO FERNANDEZ VIDELA (Uruguay), solicita marca: "IMAGEN PUBLICIDAD AVANZADA". Clase: Int. 35. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 21174 May 19- v Jun 01

ACTA 270.104. Montevideo, mayo 13 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por INDUSTRIA DE ALIMENTOS DOS EN UNO LTDA. (Chile), solicita marca: "MAMBA". Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 21175 May 19- v Jun 01

Acta Nº 269.904. Montevideo, 6 MAYO 1994, con esta fecha ANADOR LIMITADA solicito registrar la marca: "ANADOR" de la clase 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 362,00 10/pub 21176 May 19- v Jun 01

Acta 269.927. Montevideo, mayo 6 1994. ALEJANDRO RODOLFO HIRSCHLE DUTRA - JOSE HIRSCHLE DUTRA, solicito: "BOLSO" clase Int. 30.
23) $ 181,00 10/pub 21183 May 19- v Jun 01

Acta 269.926. Montevideo, mayo 6 1994. ALEJANDRO RODOLFO HIRSCHLE DUTRA - JOSE HIRSCHLE DUTRA, solicito: "MANYA", clase Int. 30.
23) $ 181,00 10/pub 21184 May 19- v Jun 01

Acta 269.925. Montevideo, mayo 6 1994. RAFAEL KOHEN, solicito: "PROTEVIDRO", clase int. 9.
23) $ 181,00 10/pub 21185 May 19- v Jun 01

ACTA 270.094. Mayo 12, 1994. PEDRO J. METHOL DONAMARI. SOLICITA: "KIOSKO LA TERMINAL". CLASE 42.
23) $ 181,00 10/pub 21224 May 20- v Jun 02

ACTA 270.092. Mayo, 13 1994. MOSSIMO, INC. SOLICITA:

MOSSIMO

Clase 9 y 25.
23) $ 543,00 10/pub 21225 May 20- v Jun 02

ACTA 270.093. Mayo, 13 1994. MOSSIMO INC. SOLICITA:

Clase 9 y 25.
23) $ 543,00 10/pub 21226 May 20- v Jun 02

ACTA 270.118. Mayo 16, 1994. STRIDE RITE CHILDREN'S GROUP, INC. SOLICITA:



CLASE 25.
23) $ 543,00 10/pub 21227 May 20- v Jun 02

ACTA 270.091. Mayo, 13 1994. REPUBLIC NATIONAL BANK OF NEW YORK (URUGUAY) S.A. SOLICITA:



Clase 36.
23) $ 543,00 10/pub 21228 May 20- v Jun 02

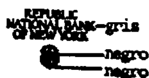
ACTA 270.089. Mayo, 13 1994. REPUBLIC NATIONAL BANK OF NEW YORK (URUGUAY) S.A. SOLICITA:



Clase 36.

23) $ 543,00 10/pub 21229 May 20- v Jun 02

ACTA 270.090. Mayo 13 1994. REPUBLIC NATIONAL BANK OF NEW YORK (URUGUAY) S.A. SOLICITA:



Clase 36.
23) $ 543,00 10/pub 21230 May 20- v Jun 02

ACTA 270.022. Mayo 11, 1994. NEIL PRYDE LTD. SOLICITA: "NEILPRYDE". CLASE 18, 22 y 25.
23) $ 181,00 10/pub 21231 May 20- v Jun 02

ACTA 269.969. Mayo 9, 1994. LABORATORIO INDUSTRIAL FARMACEUTICO LIFAR LTDA. SOLICITA: "LIFAR". CLASE 3.
23) $ 181,00 10/pub 21232 May 20- v Jun 02

ACTA 269.971. Mayo 9, 1994. RUBITEX S.A. SOLICITA: "POYEAR". CLASE 9.
23) $ 181,00 10/pub 21233 May 20- v Jun 02

ACTA 269.967. Mayo 9, 1994. JUAN GOLDFARB S.A. SOLICITA:



CLASE 7 y 8.
23) $ 543,00 10/pub 21234 May 20- v Jun 02

ACTA 269.968. Mayo, 9 1994. FATE S.A.I.C.I. SOLICITA:



Int. 6.
23) $ 543,00 10/pub 21235 May 20- v Jun 02

ACTA 269.970. Mayo 9, 1994. COLOP Stempelerzeugung Skopek GmbH & Co. KG. SOLICITA:

colop

CLASE 16.
23) $ 543,00 10/pub 21236 May 20- v Jun 02

ACTA 270.021. Mayo 11, 1994. BEN & JERRY'S HOMEMADE, INC. SOLICITA:



CLASE 30.
23) $ 543,00 10/pub 21237 May 20- v Jun 02

ACTA 270.020. Mayo 11, 1994. BEN & JERRY'S HOMEMADE, INC. SOLICITA: "BEN & JERRY'S". CLASE 30.
23) $ 181,00 10/pub 21238 May 20- v Jun 02

ACTA 270.019. Mayo 11, 1994. BANCO BBA-CREDITANSTALT S.A. SOLICITA: "BBA". CLASE 36 DETALLE
23) $ 181,00 10/pub 21239 May 20- v Jun 02

ACTA 269.936. Mayo 5, 1994. RICARDO PUCCIANO. Solicita marca: "DRUMETTE". Clase 29 Int.
23) $ 181,00 10/pub 21253 May 20- v Jun 02

Acta Nº 269.888. Montevideo, 5 MAYO 1994, con esta fecha Alfredo Carlos Dupetit Bernardi, solicito la marca: "FLORA PURAEM", de la clase 3. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 362,00 10/pub 21255 May 20- v Jun 02

ACTA 269.919. 6 MAYO 1994. GONZALEZ RUIZ por HUESKER SYNTHETIC GmbH & Co. (Alemania), solicita: "HUESKER". CLASE 19.
23) $ 362,00 10/pub 21273 May 20- v Jun 02

ACTA Nº 269.940. Montevideo, mayo 9 de 1994. ALVARO CROCCO por S.A. FABRICA URUGUAYA DE ALPARGATAS (URUGUAY), solicita marca: "MEDIA NARANJA", clase Int. 4. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 21274 May 20- v Jun 02

ACTA Nº 269.941. Montevideo, mayo 9 de 1994. CLAUDIO MORGADE, por SANTA ELENA S.A. (URUGUAY), solicita marca: "CARDIOVET", clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION
23) $ 362,00 10/pub 21275 May 20- v Jun 02

ACTA Nº 269.942. Montevideo, mayo 9 de 1994. CLAUDIO MORGADE, por SANTA ELENA S.A. (URUGUAY), solicita marca: "ENERGETICO 14", clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 21276 May 20- v Jun 02

ACTA Nº 269.943. Montevideo, mayo 9 de 1994. CLAUDIO MORGADE, por SANTA ELENA S.A. (URUGUAY), solicita marca: "FH 15", clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 21277 May 20- v Jun 02

ACTA Nº 269.944. Montevideo, mayo 9 de 1994. CLAUDIO MORGADE, por SANTA ELENA S.A. (URUGUAY), solicita marca: "DETOXIVET", clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 21278 May 20- v Jun 02

ACTA Nº 269.945. Montevideo, mayo 9 de 1994. CLAUDIO MORGADE por SANTA ELENA S.A. (URUGUAY), solicita marca: "YELLOW'S", clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 21279 May 20- v Jun 02

ACTA Nº 269.984. Montevideo, mayo 10 de 1994. ERNA SIEGMUND por TEXACO URUGUAY S.A. (URUGUAY), solicita marca:

Fast Mart

clase Int. 35, 37, 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 724,00 10/pub 21280 May 20- v Jun 02

ACTA Nº 270.015. Montevideo, mayo 11 de 1994. ERNA SIEGMUND, por ARNALDO SELVIO NARDONE OSORIO (URUGUAY), solicita marca: "CAMPO BELLO", clase Int. 32. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 21281 May 20- v Jun 02

ACTA Nº 270.016. Montevideo, mayo 11 de 1994. ERNA SIEGMUND, por BASF Aktiengesellschaft (ALEMANIA), solicita marca: "OPUS TEAM", clase Int. 1 y 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 21282 May 20- v Jun 02

ACTA Nº 270.017. Montevideo, mayo 11 de 1994. ERNA SIEGMUND por LACASA S.A. (ESPAÑA), solicita marca: "LACASA", clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 21283 May 20- v Jun 02

ACTA Nº 270.018. Montevideo, mayo 11 de 1994. ERNA SIEGMUND, por KERABEN S.A. (ESPAÑA), solicita marca:



clase Int. 19. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 724,00 10/pub 21284 May 20- v Jun 02

Acta No. 269.293. Abril 4, 1994. LIZ CLAIBORNE, INC. solicita marca: "DANA BUCHMAN", clase 25.
23) $ 181,00 10/pub 21290 May 20- v Jun 02

Acta No. 270.075. Mayo 13, 1994. POLITEX solicita marca: "POLICHINELLE", clase 25.
23) $ 181,00 10/pub 21291 May 20- v Jun 02

Acta No. 270.012. Mayo 11, 1994. ASOCIACION EDUCADOR EDMUNDO RICE (STELLA MARIS COLLEGE), solicita marca: "CHRISTIANS BROTHERS COLLEGE", clases 25 y 41.
23) $ 362,00 10/pub 21292 May 20- v Jun 02

Acta No. 270.011. Mayo 11, 1994. ASOCIACION EDUCADOR EDMUNDO RICE (STELLA MARIS COLLEGE), solicita marca: "STELLA MARIS COLLEGE", clases 25 y 41.
23) $ 362,00 10/pub 21293 May 20- v Jun 02

Acta No. 270.010. Mayo 11, 1994. ASOCIACION EDUCADOR EDMUNDO RICE (STELLA MARIS COLLEGE), solicita marca: "S M C", clases 25 y 41.
23) $ 362,00 10/pub 21294 May 20- v Jun 02

Acta No. 270.009. Mayo 11, 1994. ASOCIACION EDUCADOR EDMUNDO RICE (STELLA MARIS COLLEGE), solicita marca: "C B C", clases 25 y 41.
23) $ 362,00 10/pub 21295 May 20- v Jun 02

Acta 262.181. Montevideo, abril 30 de 1993. EDUARDO LAPENNE por GENETIC SYSTEMS CORPORATION (USA), solicita marca: "PROCESSION", clase Int. 9, 10.
23) $ 362,00 10/pub 21301 May 20- v Jun 02

Acta 270.111. Mayo 16 de 1994. EDUARDO LAPENNE por THE MENNEN COMPANY (USA), solicita marca: "AIR OF MYSTERY", clase Int. 3.
23) $ 362,00 10/pub 21302 May 20- v Jun 02

Acta 270.112. Mayo 16 de 1994. EDUARDO LAPENNE por THE MENNEN COMPANY (USA), solicita marca: "ELECTRIC LOVE", clase Int. 3.
23) $ 362,00 10/pub 21303 May 20- v Jun 02

Acta 270.113. Mayo 16 de 1994. EDUARDO LAPENNE por THE MENNEN COMPANY (USA), solicita marca: "STARRY NIGHT", clase Int. 3.
23) $ 362,00 10/pub 21304 May 20- v Jun 02

Acta 270.114. Mayo 16 de 1994. EDUARDO LAPENNE por THE MENNEN COMPANY (USA), solicita marca: "GREEN SCENT", clase Int. 3.
23) $ 362,00 10/pub 21305 May 20- v Jun 02

Acta 270.115. Mayo 16 de 1994. EDUARDO LAPENNE por THE MENNEN COMPANY (USA), solicita marca: "WOOD AMBER", clase Int. 3.
23) $ 362,00 10/pub 21306 May 20- v Jun 02

Acta 270.116. Mayo 16 de 1994. EDUARDO LAPENNE por HABIA UNA VEZ S.R.L. (MONTEVIDEO), solicita marca: "HABIA UNA VEZ ...", clase Int. 25.
23) $ 362,00 10/pub 21307 May 20- v Jun 02

Acta 270.117. Mayo 16 de 1994. EDUARDO LAPENNE por THE MENNEN COMPANY (USA), solicita marca: "PALM BEACH", clase Int. 3.
23) $ 362,00 10/pub 21308 May 20- v Jun 02

Acta 270.033. Mayo 11 de 1994. EDUARDO LAPENNE por JOHNSON & JOHNSON (USA), solicita marca: "BEM ESTAR-SERENITY", clase Int. 5 (Detalle).
23) $ 362,00 10/pub 21309 May 20- v Jun 02

Acta 270.034. Mayo 11 de 1994. EDUARDO LAPENNE por UNISYS CORPORATION (USA), solicita marca: "INFOCONNECT PASSPORT", clase Int. 9, 16 (Detalle).
23) $ 362,00 10/pub 21310 May 20- v Jun 02

Acta 270.035. Mayo 11 de 1994. EDUARDO LAPENNE por NEUTROGENA CORPORATION (USA), solicita marca: "NEUTROGENA T/GEL", clase Int. 3.
23) $ 362,00 10/pub 21311 May 20- v Jun 02

Acta 270.036. Mayo 11 de 1994. EDUARDO LAPENNE por NEUTROGENA CORPORATION (USA), solicita marca: "HEAT SAFE", clase Int. 3 (Detalle).
23) $ 362,00 10/pub 21312 May 20- v Jun 02

Acta 270.037. Mayo 11 de 1994. EDUARDO LAPENNE por American Cyanamid Company (USA), solicita marca: "ZIAC", clase Int. 5.
23) $ 362,00 10/pub 21313 May 20- v Jun 02

Acta 270.038. Mayo 11 de 1994. EDUARDO LAPENNE por SCHERING CORPORATION (USA), solicita marca: "DITOPAX", clase Int. 5.
23) $ 362,00 10/pub 21314 May 20- v Jun 02

Acta 270.039. Mayo 11 de 1994. EDUARDO LAPENNE por FRUIT OF THE LOOM, INC. (USA), solicita marca: "FRUIT OF THE LOOM", reivindicando prioridad estadounidense Acta No. 74/472584 de fecha 23/12/93. Clase Int. 25.
23) $ 362,00 10/pub 21315 May 20- v Jun 02

Acta 270.040. Mayo 11 de 1994. EDUARDO LAPENNE por SIG Swiss Industrial Company (SUIZA), solicita marca: "SIG SAUER", clase Int. 13 (Detalle).
23) $ 362,00 10/pub 21316 May 20- v Jun 02

Acta 270.041. Mayo 11 de 1994. EDUARDO LAPENNE por AVIREX LTDA. (USA), solicita marca: "THE COCKPIT", clase Int. 25.
23) $ 362,00 10/pub 21317 May 20- v Jun 02

Acta 270.042. Mayo 11 de 1994. EDUARDO LAPENNE por OSHKOSH B'GOSH, INC. (USA), solicita marca: "0 K 5", clase Int. 25.
23) $ 362,00 10/pub 21318 May 20- v Jun 02

Acta 270.050. Mayo 12 de 1994. EDUARDO LAPENNE por Georgia Boot, Inc. (USA), solicita marca: "GEORGIA", clase Int. 25.
23) $ 362,00 10/pub 21319 May 20- v Jun 02

Acta 270.051. Mayo 12 de 1994. EDUARDO LAPENNE por Georgia Boot, Inc. (USA), solicita marca: "DURANGO", clase Int. 25.
23) $ 362,00 10/pub 21320 May 20- v Jun 02

Acta 270.052. Mayo 12 de 1994. EDUARDO LAPENNE por P.C.I. PARFUMS ET COSMETIQUES INTERNATIONAL (FRANCIA), solicita marca:

JAÏPUR

Clase Int. 3.
23) $ 724,00 10/pub 21321 May 20- v Jun 02

Acta 270.053. Mayo 12 de 1994. EDUARDO LAPENNE por CARTER-WALLACE, INC. (USA), solicita marca: "FIRST RESPONSE", clase Int. 5, 10.
23) $ 362,00 10/pub 21322 May 20- v Jun 02

Acta 270.054. Mayo 12 de 1994. EDUARDO LAPENNE por CARTER-WALLACE, INC. (USA), solicita marca: "ANSWER", clase Int. 5, 10.
23) $ 362,00 10/pub 21323 May 20- v Jun 02

Acta 270.055. Mayo 12 de 1994. EDUARDO LAPENNE por GABRIEL ALONSO GOMENSORO (MONTEVIDEO), solicita marca:

TWIRELOK

clase Int. 6 (Detalle).
23) $ 724,00 10/pub 21324 May 20- v Jun 02

Acta 270.056. Mayo 12 de 1994. EDUARDO LAPENNE por Fisons plc (INGLATERRA), solicita marca: "DOPACARD", clase Int. 5.
23) $ 362,00 10/pub 21325 May 20- v Jun 02

ACTA Nro. 269.965. Mayo 9/1994. ALVACAR S.R.L. (Montevideo), solicita marca: "SUPER PREGO", clase 42.
23) $ 181,00 10/pub 21326 May 20- v Jun 02

Acta Nº 269.947. Montevideo, 9 MAYO 1994, con esta fecha A. SCIARRA POR RICARD S.A. solicito la marca: "RICARD", de la clase Int. 29, 30 y 32 s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 362,00 10/pub 21327 May 20- v Jun 02

ACTA 269.998. 10 MAYO 1994. CIKATO por ALPINA S.A. (UY), solicita: "SAINT MORITZ". CLASE 29, 30.
23) $ 181,00 10/pub 21328 May 20- v Jun 02

ACTA 269.999. 10 MAYO 1994. CIKATO por INDUSTRIAS TUK, S.A. DE C.V. (MX), solicita: "HYSTIK". CLASE 1, 16.
23) $ 181,00 10/pub 21329 May 20- v Jun 02

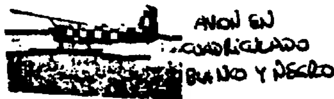
ACTA 270.000. 10 MAYO 1994. CIKATO por CIENCIA S.A. (UY), solicita: "MEXIVER". CLASE 5.
23) $ 181,00 10/pub 21330 May 20- v Jun 02

ACTA 270.001. 10 MAYO 1994. CIKATO por MAGNA S.A. (AR), solicita:



CLASE 24.
23) $ 543,00 10/pub 21331 May 20- v Jun 02

ACTA 270.002. 10 MAYO 1994. CIKATO por ALAS S.R.L. (UY), solicita:



CLASE 35, 39.
23) $ 724,00 10/pub 21332 May 20- v Jun 02

ACTA 270.003. 10 MAYO 1994. CIKATO por NEUSA S.A. PRODUTOS ALIMENTICIOS (BR), solicita:



CLASE 30.
23) $ 543,00 10/pub 21333 May 20- v Jun 02

ACTA 270.004. 10 MAYO 1994. CIKATO por F.C. 18 COMERCIO E REPRESENTACOES LTDA. (BR), solicita:



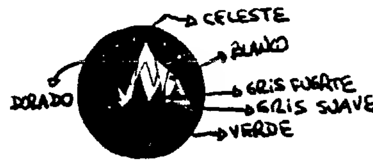
CLASE 9.
23) $ 543,00 10/pub 21334 May 20- v Jun 02

ACTA 270.005. 10 MAYO 1994. CIKATO por F.C. 18 COMERCIO E REPRESENTACOES LTDA. (BR), solicita:



CLASE 9.
23) $ 543,00 10/pub 21335 May 20- v Jun 02

ACTA 270.030. 10 MAYO 1994. CIKATO por ALPINA INVESTMENTS S.A. ALPINA S.A. (UY), solicita:



CLASE 29, 30.
23) $ 724,00 10/pub 21336 May 20- v Jun 02

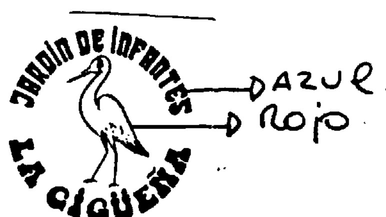
Acta Nº 270.141. Montevideo, 16 de mayo de 1994, con esta fecha SYLVIA GARCIA GONZALEZ POR COMIRAY S.A. solicito EL REGISTRO DE LA marca "GARTHEN", de la clase 07. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 362,00 10/pub 21351 May 20- v Jun 02

Acta Nº 270.163. Montevideo, 17 de Mayo de 1994, con esta fecha Nelly Otero de Iriondo solicito la marca:



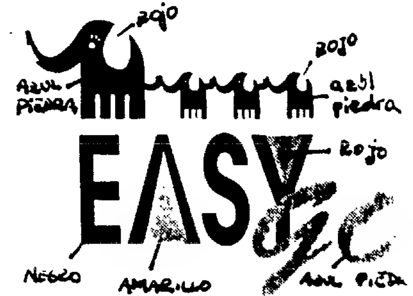
de la clase 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.086,00 10/pub 21354 May 20- v Jun 02

Acta Nº 270.007. Montevideo, 10 MAYO 1994, con esta fecha RAQUEL GONELLA solicito la marca: "JARDIN DE INFANTES Y GUARDERIA LA CIGÜEÑA"



de la clase 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.086,00 10/pub 21389 May 20- v Jun 02

Acta Nº 270.061. Montevideo, 12 MAYO 1994, con esta fecha M. Estela Barceló Acosta, M. del Socorro Infanzón Acosta, y M. Luisa Guerra Vicente, solicito la marca:



de la clase 18 y 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.267,00 10/pub 21421 May 23- v Jun 03

Acta: 270.144. Mayo 17, 1994. FERNANDEZ SECCO por LABORATORIOS COSMETICOS FELTOR S.A. Solicita Marca:



Clase Int.: 3.
23) $ 724,00 10/pub 21422 May 23- v Jun 03

Acta: 269.987. Mayo 10, 1994. FERNANDEZ SECCO por ESCA Telecomunicações LTDA. Solicita Marca:



Clase Int.: 38.
23) $ 543,00 10/pub 21423 May 23- v Jun 03

Acta: 269.986. Mayo 10, 1994. FERNANDEZ SECCO por ESCA ENGENHARIA DE SISTEMA DE CONTROLE DE AUTOMAÇÃO S.A. Solicita Marca:



Clase Int.: 37, 38, 42.
23) $ 724,00 10/pub 21424 May 23- v Jun 03

Acta: 270.060. Mayo 12, 1994. FERNANDEZ SECCO por EDUARDO LUCERO. Solicita Marca:



Clase Int.: 29.
23) $ 543,00 10/pub 21425 May 23- v Jun 03

ACTA 270.044. Mayo 11, 1994. PIÑEYRO por ACRIPUR S.A. INDUSTRIA E COMERCIO (Brasil), solicita:

alumbra

clase 9.
23) $ 543,00 10/pub 21456 May 24- v Jun 06

Acta 270.006. Montevideo, 10 mayo 1994. LESPAN S.A. solicita: "GALES", clases 37, 38, 40, 41.
23) $ 181,00 10/pub 21459 May 24- v Jun 06

ACTA 270.083. 13 MAYO 1994. CIKATO por NODULO S.A.C.I.F. (AR), solicita:



CLASE 2.
23) $ 543,00 10/pub 21467 May 24- v Jun 06

ACTA 270.106. 16 MAYO 1994. CIKATO por COSTA S.A. (CL), solicita:

TOK

CLASE 30.
23) $ 543,00 10/pub 21468 May 24- v Jun 06

ACTA 270.107. 16 MAYO 1994. CIKATO por GUARDIAN ROYAL EXCHANGE ASSURANCE PLC. (UY), solicita:



CLASE 36.
23) $ 543,00 10/pub 21469 May 24- v Jun 06

ACTA 270.085. 13 MAYO 1994. CIKATO por SCHERING AKTIENGESELLSCHAFT (DE), solicita: "ISOVIST". CLASE 5.
23) $ 181,00 10/pub 21470 May 24- v Jun 06

ACTA 270.084. 13 MAYO 1994. CIKATO por NAGUT HEIMTIERNAHRUNG (DE), solicita: "NAGUT". CLASE 31.
23) $ 181,00 10/pub 21471 May 24- v Jun 06

ACTA 270.082. 13 MAYO 1994. CIKATO por DRESSING S.R.L. (UY), solicita: "DRESSING". CLASE 25.
23) $ 181,00 10/pub 21472 May 24- v Jun 06

ACTA 270.081. 13 MAYO 1994. CIKATO por GUARDIAN ROYAL EXCHANGE ASSURANCE PLC. (UY), solicita:



CLASE 36.
23) $ 543,00 10/pub 21473 May 24- v Jun 06

ACTA 270.086. 13 MAYO 1994. CIKATO por GUARDIAN ROYAL EXCHANGE ASSURANCE PLC. (UY), solicita:



CLASE 36.
23) $ 543,00 10/pub 21474 May 24- v Jun 06

ACTA 270.108. 16 MAYO 1994. CIKATO por ALQUIMAQ LTDA. (UY), solicita:

ALQUIMAQ

CLASE 37, 42.
23) $ 543,00 10/pub 21475 May 24- v Jun 06

ACTA 270.139. Montevideo, mayo 16 de 1994. MONICA BACOT SILVEIRA por JOUSSE S.A. (Francia), solicita marca: "KLIMBABY'S". Cliez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 21486 May 24- v Jun 06

ACTA 270.138. Montevideo, mayo 16 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON, por CORPORACION GRANCOLOMBIANA DE AHORRO Y VIVIENDA "GRANAHORRAR" (Colombia), solicita marca: "CORPORACION GRANCOLOMBIANA DE AHORRO Y VIVIENDA "GRANAHORRAR"
Clase: Int. 36 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 543,00 10/pub 21487 May 24- v Jun 06

ACTA 270.137. Montevideo, mayo 16 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por CORPORACION GRANCOLOMBIANA DE AHORRO Y VIVIENDA "GRANAHORRAR" (Colombia), solicita marca:



Clase: Int. 36 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 724,00 10/pub 21488 May 24- v Jun 06

ACTA 270.136. Montevideo, mayo 16 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por YOSI LTDA. (Uruguay), solicita marca: "YULIA". Clase: Int. 18 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 21489 May 24- v Jun 06

ACTA 270.135. Montevideo, mayo 16 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por KUMIS S.A. (Uruguay), solicita marca: "JERKABOB". Clase: Int. 29. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 21490 May 24- v Jun 06

ACTA 270.134. Montevideo, mayo 16 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por DENITAL S.A. (Uruguay), solicita marca: "ALLNATION". Clase: Int. 36 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 21491 May 24- v Jun 06

ACTA 270.133. Montevideo, mayo 16 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por MCI Communications Corporation (Estados Unidos), solicita marca: "MCI EXPRESSINFO". Clase: Int. 38 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 21492 May 24- v Jun 06

ACTA 270.129. Montevideo, mayo 16 de 1994. MONICA BACOT SILVEIRA por JACQUES JAUNET S.A. (Francia), solicita marca:



Clase: int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 724,00 10/pub 21493 May 24- v Jun 06

ACTA 270.130. Montevideo, mayo 16 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por OSCAR ALVAREZ SOUTO (Uruguay), solicita marca:

OSCAR ALVAREZ

Clase: Int. 3, 9, 14, 18, 24, 25, 35 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 724,00 10/pub 21494 May 24- v Jun 06

ACTA 270.131. Montevideo, mayo 16 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por ELIAS JORGE GROLERO MOLINARI (Uruguay), solicita marca:

Grolero & cía.

Clase: Int. 1 y 9. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 724,00 10/pub 21495 May 24- v Jun 06

ACTA 270.132. Montevideo, mayo 16 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por PABLO EDUARDO DE BUONO (Argentina), solicita marca:

OSITO

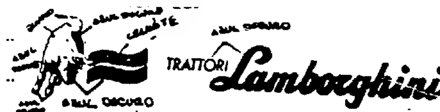
Clase: Int. 35 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 724,00 10/pub 21496 May 24- v Jun 06

Acta Nº 270.088. Montevideo, 13 MAYO 1994, con esta fecha A. SCIARRA por SAME S.p.A. (IT), solicito la marca:



de la clase Int. 12 s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.086,00 10/pub 21537 May 24- v Jun 06

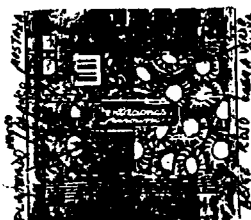
Acta Nº 270.087. Montevideo, 13 MAYO 1994, con esta fecha A. SCIARRA POR SAME S.p.A. (IT), solicito:



de la clase Int. 12 s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 724,00 10/pub 21538 May 24- v Jun 06

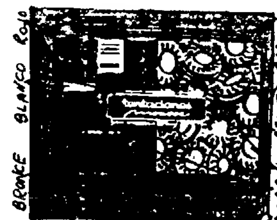
ACTA 270.119. 16 MAYO 1994. GONZALEZ RUIZ por SUDISOL S.A. (Uruguay), solicita: "HECHIZO". CLASE 25.
23) $ 181,00 10/pub 21543 May 24- v Jun 06

ACTA 270.120. 16 MAYO 1994. GONZALEZ RUIZ por BAGLEY S.A. (Argentina), solicita:



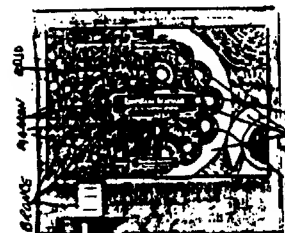
CLASE 30.
23) $ 905,00 10/pub 21544 May 24- v Jun 06

ACTA 270.121. 16 MAYO 1994. GONZALEZ RUIZ por BAGLEY S.A. (Argentina), solicita:



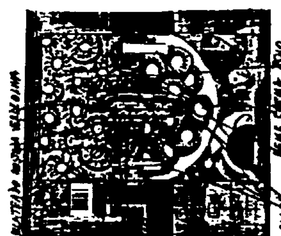
CLASE 30.
23) $ 905,00 10/pub 21545 May 24- v Jun 06

ACTA 270.122. 16 MAYO 1994. GONZALEZ RUIZ por BAGLEY S.A. (ARGENTINA), solicita:



CLASE 30.
23) $ 905,00 10/pub 21546 May 24- v Jun 06

ACTA 270.123. 16 MAYO 1994. GONZALEZ RUIZ por BAGLEY S.A. (ARGENTINA), solicita:



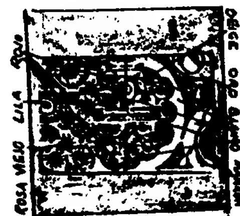
CLASE 30.
23) $ 905,00 10/pub 21547 May 24 - v Jun 06

ACTA 270.124. 16 MAYO 1994. GONZALEZ RUIZ por TENTACIONES BAGLEY S.A. (ARGENTINA), solicita:



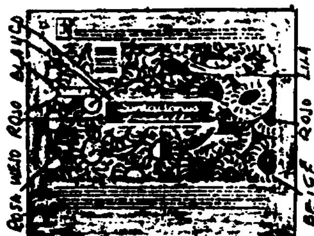
CLASE 30.
23) $ 905,00 10/pub 21548 May 31 - v Jun 13

ACTA 270.125. 16 MAYO 1994. GONZALEZ RUIZ por BAGLEY S.A. (ARGENTINA), solicita:



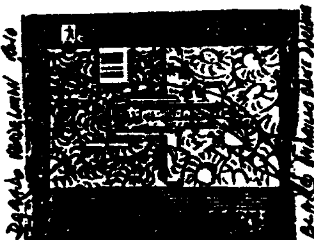
CLASE 30.
23) $ 905,00 10/pub 21549 May 24 - v Jun 06

ACTA 270.126. 16 MAYO 1994. GONZALEZ RUIZ por BAGLEY S.A. (Argentina), solicita:



CLASE 30.
23) $ 905,00 10/pub 21550 May 24 - v Jun 06

ACTA 270.127. 16 MAYO 1994. GONZALEZ RUIZ por BAGLEY S.A. (Argentina), solicita:



CLASE 30.
23) $ 905,00 10/pub 21551 May 24 - v Jun 06

ACTA Nº 270026. 11 de mayo 1994. GONZALEZ RUIZ por CARLOS SAN MILLAN Y CIA. S.R.L. (Argentina) solicita: "SINPIOLEN". Clase 5.
23) $ 362,00 10/pub 21553 May 24 - v Jun 06

ACTA 270.027. 11 MAYO 1994. GONZALEZ RUIZ por CARLOS SAN MILLAN Y CIA. S.R.L. (Argentina), solicita: "ILICIDERM". CLASE 5.
23) $ 362,00 10/pub 21554 May 24 - v Jun 06

ACTA Nº 270028. 11 de mayo de 1994. GONZALEZ RUIZ por CLAUDIO DIEGO CZERNIKOWSKI (Argentina) solicita:

EURO DESIGN

Clase 14, 25, 28.

23) $ 543,00 10/pub 21555 May 24 - v Jun 06

ACTA 270.062. 12 MAYO 1994. GONZALEZ RUIZ por USINA ITAIQUARA DE AÇUCAR E ALCOOL S/A (Brasil), solicita: "ITAIQUARA". CLASE 30
23) $ 362,00 10/pub 21556 May 24 - v Jun 06

ACTA 270.063. 12 MAYO 1994. GONZALEZ RUIZ por AQT QUIMICA ARGENTINA S.A. (Argentina), solicita: "AQUATECH". CLASE 1, 11 y 40.
23) $ 362,00 10/pub 21557 May 24 - v Jun 06

ACTA 270.095. 13 MAYO 1994. GONZALEZ RUIZ por CLUB BIGUA DE VILLA BIARRITZ (URUGUAY), solicita: "3 x 3 BASQUET". CLASE 41.
23) $ 362,00 10/pub 21558 May 24 - v Jun 06

ACTA 270.096. 13 MAYO 1994. GONZALEZ RUIZ por MIRIAD S.A. (ARGENTINA), solicita: "YATSU". CLASE INT. 12.
23) $ 181,00 10/pub 21559 May 24 - v Jun 06

ACTA 270.097. 13 MAYO 1994. GONZALEZ RUIZ por MIRIAD S.A. (ARGENTINA), solicita: "TOZAI". CLASE 12.
23) $ 181,00 10/pub 21560 May 24 - v Jun 06

ACTA 270.098. 13 MAYO 1994. GONZALEZ RUIZ por CARTILAGE TECHNOLOGIES INC. (BARBADOS), solicita:



CLASE 5, 29.
23) $ 543,00 10/pub 21561 May 24 - v Jun 06

ACTA Nº 270099. 13 de mayo de 1994. GONZALEZ RUIZ por DROGUERIA SAPORITI S.A. (ARGENTINA) solicita: "PARAFARM". Clase Int. 05.
23) $ 181,00 10/pub 21562 May 24 - v Jun 06

Acta 270.193. 19 MAYO 1994. RODOLFO PILAS POR BRISEIS SOCIEDAD ANONIMA (ESPAÑA), solicita marca: "CRUISES". CLASE: 3.
23) $ 181,00 10/pub 21563 May 24 - v Jun 06

Acta 270.199. 19 MAYO 1994. PILAS POR FM COMERCIO EXTERIOR LTDA. (BRASIL), solicita marca:

fm

CLASES 16 - 25.
23) $ 543,00 10/pub 21564 May 24- v Jun 06

Acta 270.197. 19 MAYO 1994. RODOLFO PILAS POR MORNING GLORY CORPORATION (COREA), solicita marca:

morning glory

CLASE 16.
23) $ 543,00 10/pub 21565 May 24- v Jun 06

Acta 270.196. 19 MAYO 1994. BODEGAS Y BEBIDAS S.A. (ESPAÑA), solicita marca: "CAMPO VIEJO". CLASE 33.
23) $ 181,00 10/pub 21566 May 24- v Jun 06

Acta 270.192. 19 MAYO 1994. RODOLFO PILAS POR BRISEIS SOCIEDAD ANONIMA (ESPAÑA), solicita marca: "RAGATZA". CLASE: 3.
23) $ 181,00 10/pub 21567 May 24- v Jun 06

Acta 270.194. 19 MAYO 1994. PILAS POR BRISEIS SOCIEDAD ANONIMA (ESPAÑA), solicita marca: "TULIPAN NEGRO". CLASE: 3.
23) $ 181,00 10/pub 21568 May 24- v Jun 06

Acta 270.195. 19 MAYO 1994. RODOLFO PILAS POR BRISEIS SOCIEDAD ANONIMA (ESPAÑA), solicita marca: "BRISEIS". CLASE: 3.
23) $ 181,00 10/pub 21569 May 24- v Jun 06

Acta 270.198. 19 MAYO 1994. PILAS POR AJAX EAST LIMITED (HONG KONG), solicita marca:

lauden

CLASES 9 -11.
23) $ 543,00 10/pub 21570 May 24- v Jun 06

Acta 270.159. 17 MAYO 1994. PILAS POR JACOBO MINTZ SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY), solicita marca: "PENSOFAL". CLASE 21.
23) $ 181,00 10/pub 21571 May 24- v Jun 06

Acta 270.160. 17 MAYO 1994. PILAS POR JACOBO MINTZ SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY), solicita marca: "PASARI". CLASE 21.
23) $ 181,00 10/pub 21572 May 24- v Jun 06

Acta 270.161. 17 MAYO 1994. PILAS POR JACOBO MINTZ SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY), SOLICITA MARCA: "FELISATTI". CLASE 9.
23) $ 181,00 10/pub 21573 May 24- v Jun 06

Acta 270.154. Mayo 17 de 1994. EDUARDO LAPENNE por ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (ANTEL) (MONTEVIDEO), solicita marca: "MENSACOM", clase Int. 38.
23) $ 362,00 10/pub 21575 May 24- v Jun 06

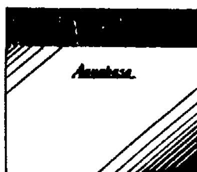
Acta 270.155. Mayo 17 de 1994. EDUARDO LAPENNE por ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (ANTEL) (MONTEVIDEO), solicita marca: "MENSAFAX", clase Int. 38.
23) $ 362,00 10/pub 21576 May 24- v Jun 06

Acta 270.156. Mayo 17 de 1994. EDUARDO LAPENNE por ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (ANTEL) (MONTEVIDEO), solicita marca: "MENSAVOZ", clase Int. 38.
23) $ 362,00 10/pub 21577 May 24- v Jun 06

Acta 270.157. Mayo 17 de 1994. EDUARDO LAPENNE por ELECTROQUIMICA S.A. (MONTEVIDEO), solicita marca: "SELLO VERDE", clase Int. 1, 3, 5, 21.
23) $ 362,00 10/pub 21578 May 24- v Jun 06

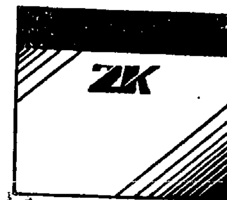
Acta 270.171. Mayo 19 de 1994. EDUARDO LAPENNE por JOHNSON & JOHNSON (USA), solicita marca: "LIAZAL", clase Int. 5 (detalle).
23) $ 362,00 10/pub 21579 May 24- v Jun 06

Acta 270.172. Mayo 19 de 1994. EDUARDO LAPENNE por IMPERIAL CHEMICAL INDUSTRIES PLC (INGLATERRA), solicita marca:



clase Int. 2 (Detalle).
23) $ 1.086,00 10/pub 21580 May 24- v Jun 06

Acta 270.173. Mayo 19 de 1994. EDUARDO LAPENNE por IMPERIAL CHEMICAL INDUSTRIES PLC (INGLATERRA), solicita marca:



clase Int. 2 (Detalle).
23) $ 1.086,00 10/pub 21581 May 24- v Jun 06

Acta 270.174. Mayo 19 de 1994. EDUARDO LAPENNE por The H.D. Lee Company, Inc. (USA), solicita marca: "THE H.D. LEE COMPANY, INC", clase Int. 25.
23) $ 362,00 10/pub 21582 May 24- v Jun 06

ACTA Nro. 270.031. Mayo 11/1994. DIANA WILUZANSKI (MONTEVIDEO), solicita marca

Acti

clase Int. 5, 30.
23) $ 543,00 10/pub 21583 May 24- v Jun 06

ACTA Nro. 270.032. Mayo 11/1994. DIANA WILUZANSKI (MONTEVIDEO), solicita marca:



clase Int. 5, 30.

23) $ 543,00 10/pub 21584 May 25- v Jun 07

ACTA 270.101. Mayo 13, 1994. MICROCOSMOS S.A. (URUGUAY), solicita marca:



clase 16 detalle.
23) $ 543,00 10/pub 21602 May 25- v Jun 07

Acta 270.205. Mayo 19, 1994. NUMEROSKY por SOPRANO ELETROMETALURGICA E HIDRAULICA LTDA. solicita:



Int.: 7-12.
23) $ 543,00 10/pub 21697 May 25- v Jun 07

Acta 270.206. Mayo 19, 1994. NUMEROSKY por SOPRANO ELETROMETALURGICA E HIDRAULICA LTDA. solicita:

SOPRANO

Int.: 6-9.
23) $ 543,00 10/pub 21698 May 25- v Jun 07

ACTA Nº 270.076. Montevideo, mayo 13 de 1994. ERNA SIEGMUND, por INTERNATIONAL BUSINESS MACHINES CORPORATION (E.U.A.), solicita marca:

PowerPC

clase Int. 9 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 724,00 10/pub 21710 May 25- v Jun 07

ACTA Nº 270.077. Montevideo, mayo 13 de 1994. ERNA SIEGMUND, por INTERNATIONAL BUSINESS MACHINES CORPORATION (E.U.A.), solicita marca: "RS/6000" denunciando prioridad solicitud E.U.A. Nº 74/466106 de 3/12/93. Clase Int. 9, 16 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 543,00 10/pub 21711 May 25- v Jun 07

ACTA Nº 270.078. Montevideo, mayo 13 de 1994. ERNA SIEGMUND, por INTERNATIONAL BUSINESS MACHINES CORPORATION (E.U.A.), solicita marca: "POWERPC" DENUNCIANDO PRIORIDAD SOLICITUD E.U.A. Nº 74/471721 de 16/12/93. Clase Int. 16, 35, 37, 42 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 543,00 10/pub 21712 May 25- v Jun 07

ACTA Nº 270.079. Montevideo, mayo 13 de 1994. ERNA SIEGMUND, por NUPI S.p.A. (ITALIA), solicita marca: "NIRON", clase Int. 11 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 21713 May 25- v Jun 07

ACTA Nº 270.086. Montevideo, mayo 13 de 1994. ERNA SIEGMUND por GAY FRRES S.A. (SUIZA), solicita marca:



clase Int. 14. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 724,00 10/pub 21714 May 25- v Jun 07

ACTA Nº 270.145. Montevideo, mayo 17 de 1994. ALVARO CROCCO por SOREMARTEC S.A. (BELGICA), solicita marca:

MANDERLY

clase Int. 30 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION
23) $ 724,00 10/pub 21715 May 25- v Jun 07

ACTA Nº 270.146. Montevideo, mayo 17 de 1994. ALVARO CROCCO por FERRERO S.p.A. (ITALIA), solicita marca:



clase Int. 30 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 724,00 10/pub 21716 May 25- v Jun 07

ACTA Nº 270.168. Montevideo, mayo 19 de 1994. ALVARO CROCCO por EL CASTILLO DE JIJONA, S.A. (ESPAÑA), solicita marca:



clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 905,00 10/pub 21717 May 25- v Jun 07

Acta 270.024. Montevideo, 11 mayo 1994. Gustavo Martinoni por AERO CARGAS S.R.L. solicita:



clase 39.
23) $ 543,00 10/pub 21720 May 25- v Jun 07

Acta 270.025. Montevideo, 11 mayo 1994. Gustavo Martinoni por ELECTRO FRIO S.R.L. solicita:

ELECTRO • FRIO

clase 37.
23) $ 543,00 10/pub 21721 May 25- v Jun 07

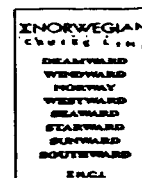
Acta 270.058. Montevideo, 12 mayo 1994. Gustavo Martinoni por ERNESTO JAVIER CORCHS VILLAR, solicita: "API", clase 42.
23) $ 183,00 10/pub 21722 May 25- v Jun 07

Acta 270.100. Montevideo, 13 mayo 1994. Gustavo Martinoni por NUBIA MIRYAN ARAUJO EGUREN, solicita:

MEDICENTRO

clase 42.
23) $ 543,00 10/pub 21723 May 25- v Jun 07

ACTA Nº 270128. 16 de mayo de 1994. GONZALEZ RUIZ por GALA TOUR LTDA. (Uruguay) solicita:



Clase 39 y 42.
23) $ 905,00 10/pub 21724 May 25- v Jun 07

ACTA Nº 270149. 17 de mayo de 1994. GONZALEZ RUIZ por Huesker Synthetic Gmbh & Co. (Alemania) solicita: "FORTRAC". Clase 19.
23) $ 362,00 10/pub 21725 May 25- v Jun 07

ACTA Nº 270201. 19 de mayo de 1994. GONZALEZ RUIZ por VEALFE S.A. (Argentina) solicita: "RIKO'S". Clase 30.
23) $ 181,00 10/pub 21726 May 25- v Jun 07

ACTA Nº 270202. 19 de mayo de 1994. GONZALEZ RUIZ por ARISCO PRODUCTOS ALIMENTICIOS LTDA. (Brasil) solicita: "AHORA LA SAL TIENE GUSTO A TEMPERO". Clase 30 y 35.
23) $ 362,00 10/pub 21727 May 25- v Jun 07

ACTA Nº 270203. 19 de mayo de 1994. GONZALEZ RUIZ por ARISCO PRODUCTOS ALIMENTICIOS LTDA. (Brasil) solicita: "DA GUSTO TENER ARISCO EN CASA". Clase 30 y 35.
23) $ 362,00 10/pub 21728 May 25- v Jun 07

ACTA Nº 270231. 20 de mayo de 1994. GONZALEZ RUIZ por Huesker Synthetic GmbH & Co. (Alemania) solicita: "COMTRAC". Clase 19.
23) $ 362,00 10/pub 21729 May 25- v Jun 07

Acta Nº 270.164. Montevideo, 17 MAYO 1994, con esta fecha BLANCA AROSA DE GORGA, solicito la marca: "GORGA"

GORGA

de la clase 35. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 724,00 10/pub 21879 May 26- v Jun 08

Acta No. 270.143. Mayo 17, 1994. RUBY INTERNATIONAL, INC. solicito marca:

Acuet

clase 14.
23) $ 543,00 10/pub 21883 May 26- v Jun 08

Acta No. 270.166. Mayo 19, 1994. FORUS S.A. solicita marca: "FUNSPORT", clase 42.
23) $ 181,00 10/pub 21884 May 26- v Jun 08

Acta No. 270.167. Mayo 19, 1994. JEAN PHILIPPE FRAGANCES, INC. solicito marca: "JEAN PHILIPPE", cl. 3.
23) $ 181,00 10/pub 21885 May 26- v Jun 08

Acta No. 270.213. Mayo 20, 1994. JEAN PHILIPPE FRAGANCES, INC. solicita marca: "ELITE PARFUMS", clase 3.
23) $ 181,00 10/pub 21886 May 26- v Jun 08

Acta No. 270.214. Mayo 20, 1994. PASTAZARA S.p.A. solicito marca: "GONDOLA", cl. 30.
23) $ 181,00 10/pub 21887 May 26- v Jun 08

Acta No. 270.238. Mayo 23, 1994. KALI CHEMIE PHARMA GmbH, solicito marca: "GILUCOR", clase 5.
23) $ 181,00 10/pub 21888 May 26- v Jun 08

Acta No. 270.239. Mayo 23, 1994. NIKE INTERNATIONAL LTD., solicita marca:



clases 18 y 25.
23) $ 724,00 10/pub 21889 May 26- v Jun 08

Acta No. 270.240. Mayo 23, 1994. NIKE INTERNATIONAL LTD., solicita marca:



clase 25.
23) $ 724,00 10/pub 21890 May 26- v Jun 08

Acta No. 270.241. Mayo 23, 1994. HONDA GIKEN KOGYO K.K. solicita marca:

HONDA

clase 7 s.d.
23) $ 543,00 10/pub 21891 May 26- v Jun 08

Acta No. 270.242. Mayo 23, 1994. CHOCOLATES GAROTO S.A., solicita marca: "TALENTO", clase 30 s.d.
23) $ 181,00 10/pub 21892 May 26- v Jun 08

Acta No. 270.243. Mayo 23, 1994. CARLOS KEUSHKERIAN y EDUARDO ABRAZIAN, solicitan marca:



clase 25.
23) $ 724,00 10/pub 21893 May 26- v Jun 08

Acta Nº 270.110. Montevideo, 16 MAYO 1994, con esta fecha BENETTON GROUP S.P.A. solicito el registro de la marca: "SISLEY", de la clase Nº 18 y 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 362,00 10/pub 21954 May 27- v Jun 09

ACTA 270.207. Mayo 19, 1994. UNILEVER N.V. SOLICITA:



CLASE 3 DETALLE.
23) $ 543,00 10/pub 21975 May 27- v Jun 09

ACTA 270.208. Mayo 19, 1994. EASTMAN CHEMICAL COMPANY. SOLICITA: "EASTAR". CLASE 1 DETALLE.
23) $ 181,00 10/pub 21976 May 27- v Jun 09

ACTA 270.209. Mayo 19, 1994. GRUPO GRIFOLS, S.A. SOLICITA: "FANHDI". CLASE 5 DETALLE.
23) $ 181,00 10/pub 21977 May 27- v Jun 09

ACTA 270.232. Mayo, 20 1994. Kabushiki Kaisha SEGA ENTERPRISES, también actuando comercialmente como SEGA ENTERPRISES, LTD. SOLICITA:

SUPER GENESIS 32

Clase 9, 28.
23) $ 724,00 10/pub 21978 May 27- v Jun 09

ACTA 270.257. Mayo, 23 1994. BOEHRINGER INGELHEIM KG. SOLICITA: "IPRAVENT". Clase 5 Detalle.
23) $ 181,00 10/pub 21979 May 27- v Jun 09

ACTA 270.233. Mayo, 20 1994. PARFUMS NINA RICCI (una sociedad anónima francesa), solicita:

PRIORIDAD FRANCIA Acta No. 93/494.699 1/12/93. Clase 3 DETALLE.
23) $ 724,00 10/pub 21980 May 27- v Jun 09

Acta 270.225. Mayo 20 de 1994. EDUARDO LAPENNE, por Scientific-Atlanta, Inc. (USA), solicita marca: "SCIENTIFIC ATLANTA", clase Int. 9 (Detalle).
23) $ 362,00 10/pub 22020 May 27- v Jun 09

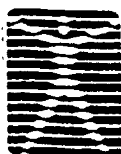
Acta 270.226. Mayo 20 de 1994. EDUARDO LAPENNE por KELLOGG COMPANY (USA), solicita marca: "TOP FORM", clase Int. 30.
23) $ 362,00 10/pub 22021 May 27- v Jun 09

Acta 270.227. Mayo 20 de 1994. EDUARDO LAPENNE por SILTAR S.A. (MONTEVIDEO), solicita marca:



clase Int. 32.
23) $ 905,00 10/pub 22022 May 27- v Jun 09

Acta 270.228. Mayo 20 de 1994. EDUARDO LAPENNE, por CARTER-WALLACE, INC. (USA), solicita marca:



clase Int. 5, 10.
23) $ 905,00 10/pub 22023 May 27- v Jun 09

Acta 270.229. Mayo 20 de 1994. EDUARDO LAPENNE por CARTER-WALLACE, INC. (USA), solicita marca:



clase Int. 5, 10.
23) $ 905,00 10/pub 22024 May 27- v Jun 09

Acta 270.268. Mayo 24 de 1994. EDUARDO LAPENNE por JOHNSON & JOHNSON (USA), solicita marca: "RESPRIN", clase Int. 5 (Detalle).
23) $ 362,00 10/pub 22025 May 27- v Jun 09

ACTA 270.215. Montevideo, mayo 20 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por Buro Ltda. (Uruguay), solicita marca: "PROTHEMO". Clase: Int. 1. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 22037 May 27- v Jun 09

ACTA 270.216. Montevideo, mayo 20 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por TERRY S.A. (Uruguay), solicita marca: "TWICE". Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 22038 May 27- v Jun 09

ACTA 270.217. Montevideo, mayo 20 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por TERRY S.A. (Uruguay), solicita marca: "SPECTACLE". Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 22039 May 27- v Jun 09

ACTA 270.218. Montevideo, mayo 20 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por TERRY S.A. (Uruguay), solicita marca: "RED JEANS". Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 22040 May 27- v Jun 09

ACTA 270.219. Montevideo, mayo 20 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por TERRY S.A. (Uruguay), solicita marca: "PRIMAGE". Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 22041 May 27- v Jun 09

ACTA 270.220. Montevideo, mayo 20 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por TERRY S.A. (Uruguay), solicita marca: "Dr. SELBY ONLY FOR KIDS". Clase: In. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 22042 May 27- v Jun 09

ACTA 270.221. Montevideo, mayo 20 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por TERRY S.A. (Uruguay), solicita marca: "INDIFFERENCE". Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 22043 May 27- v Jun 09

ACTA 270.222. Montevideo, mayo 20 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por TERRY S.A. (Uruguay), solicita marca: "FRONTAL". Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 22044 May 27- v Jun 09

ACTA 270.223. Montevideo, mayo 20 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por TERRY S.A. (Uruguay), solicita marca: "MELANGE". Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 22045 May 27- v Jun 09

ACTA 270.224. Montevideo, mayo 20 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por TERRY S.A. (Uruguay), solicita marca: "VARIATIONS". Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 22046 May 27- v Jun 09

ACTA 270.272. Montevideo, mayo 24 de 1994. MONICA BACOT SILVEIRA por Carter Holt Harvey Plastic Products Group Limited (New Zealand), solicita marca: "CIDR". Clase: Int. 10 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 22047 May 27- v Jun 09

ACTA 270.273. Montevideo, mayo 24 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por EFFEM PRODUTOS ALIMENTICIOS INC. & CIA. (Brasil), solicita marca:



Clase: Int. 29. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 724,00 10/pub 22048 May 27- v Jun 09

ACTA Nº 270.274. Montevideo, mayo 24 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por Mars, Incorporated (Estados Unidos) solicita marca:



Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 905,00 10/pub 22049 May 31- v Jun 13

ACTA 270.275. Montevideo, mayo 24 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por Mars, Incorporated (Estados Unidos), solicita marca:



Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 724,00 10/pub 22050 May 27- v Jun 09

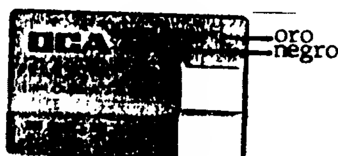
ACTA 270.276. Montevideo, mayo 24 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por CORPORACION AGROPECUARIA SOCIEDAD ANONIMA (Uruguay), solicita marca:



Clase: Int. 18 y 21. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 905,00 10/pub 22051 May 27- v Jun 09

ACTA 270.250. Mayo 23 1994. JOSE LUIS GUERRA ECHEVARRIA (Uruguay), solicita: "ROBOPOP". Clase: 30.
23) $ 181,00 10/pub 22052 May 27- v Jun 09

ACTA 270.251. Montevideo, mayo 23 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por OCA LTDA. (Uruguay), solicita marca:



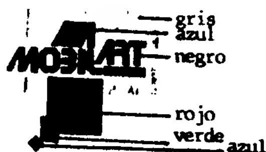
Clase: Int. 36. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 905,00 10/pub 22053 May 27- v Jun 09

ACTA 270.252. Montevideo, mayo 23 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por OCA LTDA. (Uruguay), solicita marca:



Clase: Int. 36. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 905,00 10/pub 22054 May 27- v Jun 09

ACTA 270.253. Montevideo, mayo 23 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por MOBILART Equipamientos S.R.L. (Uruguay), solicita marca:



Clase: Int. 20. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 905,00 10/pub 22055 May 27- v Jun 09

ACTA 270.254. Montevideo, mayo 23 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por MOBILART Equipamientos S.R.L. (Uruguay), solicita marca: "MOBILART EQUIPAMIENTOS". Clase: Int. 20 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 22056 May 27- v Jun 09

ACTA 270.175. Montevideo, mayo 19 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por ORWIX S.A. (Uruguay), solicita marca: "MIXIM". Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 22057 May 27- v Jun 09

ACTA 270.176. Montevideo, mayo 19 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por AMERICAN CHEMICAL I.C.S.A. (Uruguay), solicita marca: "AMKRO". Clase: Int. 1. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 22058 May 27- v Jun 09

ACTA 270.177. Montevideo, mayo 19 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por FRANCISCO REBOREDO IGLESIAS (Uruguay), solicita marca: "PANTANAL". Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 22059 May 27- v Jun 09

ACTA 270.178. Montevideo, mayo 19 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por TERRY S.A. (Uruguay), solicita marca: "COLECCION ACTUAL". Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 22060 May 27- v Jun 09

ACTA 270.179. Montevideo, mayo 19 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por PONTYN S.A. (Uruguay), solicita marca: "BOYA". Clase: Int. 29 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 22061 May 27- v Jun 09

ACTA 270.180. Montevideo, mayo 19 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por EL PALENQUE S.A. (Uruguay), solicita marca:



Clase: Int. 33. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.086,00 10/pub 22062 May 27- v Jun 09

ACTA 270.181. Montevideo, mayo 19 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por PERFETTI S.p.A. (Italia), solicita marca: "BABBLOON". Clase: Int. 30 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 22063 May 27- v Jun 09

ACTA 270.182. Montevideo, mayo 19 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por TERRY S.A. (Uruguay), solicita marca: "ANISETTE". Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 22064 May 27- v Jun 09

ACTA 270.183. Montevideo, mayo 19 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por TERRY S.A. (Uruguaysolicita marca: "ACTUAL". Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 22065 May 27- v Jun 09

ACTA 270.184. Montevideo, mayo 19 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por TERRY S.A. (Uruguay), solicita marca: "BLUE JEANS". Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 22066 May 27- v Jun 09

ACTA 270.185. Montevideo, mayo 19 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por TERRY S.A. (Uruguay), solicita marca: "DAPHNE". Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 22067 May 27- v Jun 09

ACTA 270.186. Montevideo, mayo 19 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por TERRY S.A. (Uruguay), solicita marca: "Dr. SELBY ACCION PROLONGADA". Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION
23) $ 362,00 10/pub 22068 May 27- v Jun 09

ACTA 270.187. Montevideo, mayo 19 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por TERRY S.A. (Uruguay), solicita marca: "DEO ACTIVE". Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 22069 May 27- v Jun 09

ACTA Nº 270188. Montevideo, mayo 19 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por TERRY S.A. (Uruguay) solicita marca: "DEO INTENSIVE". Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 22070 May 31- v Jun 13

ACTA 270.189. Montevideo, mayo 19 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por TERRY S.A. (Uruguay), solicita marca: "ACTUELLE". Clase: int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 22071 May 27- v Jun 09

ACTA 270.190. Montevideo, mayo 19 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por TERRY S.A. (Uruguay), solicita marca: "CREATIVES". Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 22072 May 27- v Jun 09

ACTA 270.106. 16 MAYO 1994. CIKATO por COSTA S.A. (CL), solicita:TOK.
CLASE 30.
23) $ 181,00 10/pub 22119 May 30- v Jun 10

ACTA 270246. CIKATO por BAGGIO, ANIBAL ROMAN (AR), solicita SI DIET NATURAL SWEET.
CLASE 1, 30.
23) $ 181,00 10/pub 22161 May 30- v Jun 10

ACTA 270.247. 23 MAYO 1994. CIKATO por SAINT PATRICK'S COLLEGE LTDA. (UY), solicita:



CLASE 41.
23) $ 543,00 10/pub 22162 May 30- v Jun 10

ACTA 270.248. 23 MAYO 1994. CIKATO por LEVADURAS Y ALIMENTOS LA GOLONDRINA S.A.I.C. (CL), solicita: "CINTA ROJA". CLASE 30.
23) $ 362,00 10/pub 22163 May 30- v Jun 10

ACTA 270.249. 23 MAYO 1994. CIKATO por LA LIGA LTDA. (UY), solicita: "LA LIGA". CLASE 37.
23) $ 181,00 10/pub 22164 May 30- v Jun 10

ACTA 270.281. Mayo 25, 1994. NUMEROSKY por PEGUJAL S.A., solicita: "ORIGINAL Dr. MÜLLER", clases: 10, 42.
23) $ 181,00 10/pub 22165 May 30- v Jun 10

Acta Nº 270.371. Montevideo, mayo 25 de 1994, con esta fecha FERNANDO ROMERO, solicito la marca: "LA CASA DE LAS ALARMAS", de la clase 37 y 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 362,00 10/pub 22166 May 30- v Jun 10

Acta Nº 270.245. Montevideo, 23 Mayo de 1994, con esta fecha R. BALAGUER S.A. solicito la marca: "MACROZA", de la clase 07. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 362,00 10/pub 22186 May 30- v Jun 10

Acta Nº 270.244. Montevideo, 23 MAYO 1994, con esta fecha R. BALAGUER S.A. solicito la marca: "POWER TOOLS", de la clase 07. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 362,00 10/pub 22187 May 30- v Jun 10

ACTA Nº 270355. 25 de mayo de 1994. Astur Melgar por Welland S.A. (Argentina) solicito marca "WELLAND" clase Int. 32.
23) $ 362,00 10/pub 22210 May 30- v Jun 10

ACTA Nº 270151. 17 de mayo de 1994. GROWSEED AKTIENGESELLSCHAFT (Liechtnstein) solicita marca: "SOLANO". Clase Int. 30.
23) $ 181,00 10/pub 22218 May 30- v Jun 10

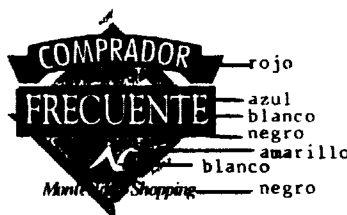
ACTA Nº 270152. 17 de mayo de 1994. GROWSEED AKTIENGESELLSCHAFT (Liechtenstein) solicita marca: "CHUNKYS". Clase Int. 30.
23) $ 181,00 10/pub 22219 May 30- v Jun 10

ACTA Nº 270153. 17 de mayo de 1994. MIGUEL SAPS (Montevideo) solicita marca: "REDUCTERMIA" Clase Int. 3, 42.
23) $ 181,00 10/pub 22220 May 30- v Jun 10

ACTA Nº 270200. 19 de mayo de 1994. ATLANTHIS S.A. (Montevideo) solicita marca: "DALY". Clase Int. 14.
23) $ 181,00 10/pub 22221 May 30- v Jun 10

ACTA Nº 270347. Montevideo, 25 de mayo de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por URUFARMA S.A. (Uruguay) solicita marca: "GYNODIN". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 22326 May 31- v Jun 13

ACTA Nº 270348. Montevideo, 25 de mayo de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por SHOPPING CENTERS (URUGUAY) S.A. (Uruguay) solicita marca:



Clase Int. 35 y 38. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.086,00 10/pub 22327 May 31- v Jun 13

ACTA Nº 270349. Montevideo, 25 de mayo de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por FERMATIC INDUSTRIA E COMERCIO DE MAQUINAS LTDA. (Brasil) solicita marca:



Clase: Int. 7 y 8. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 724,00 10/pub 22328 May 31- v Jun 13

ACTA Nº 270350. Montevideo, 25 de mayo de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por NAMER S.A. (Uruguay) solicita marca:



Clase: Int. 35 y 41. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 724,00 10/pub 22329 May 31- v Jun 13

ACTA Nº 270351. Montevideo, 25 de mayo de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (Estados Unidos) solicita marca:



Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 905,00 10/pub 22330 May 31- v Jun 13

ACTA Nº 270352. Montevideo, 25 de mayo de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (Estados Unidos) solicita marca: "FRESH STRIPE". Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 22331 May 31- v Jun 13

ACTA Nº 270360. Mayo 25 DE 1994. EDUARDO LAPENNE, por HOECHST AKTIENGESELLSCHAFT (ALEMANIA) solicita marca: "KALLE". Clase Int. 16 (Detalle).
23) $ 362,00 10/pub 22335 May 31- v Jun 13

ACTA Nº 270342. Mayo 25 de 1994. NORMAN FOX, por Victoria's Secret Stores, Inc. (USA) solicita marca: "VICTORIA'S SECRET THE MIRACLE BRA". Clase Int. 25 (Detalle).
23) $ 362,00 10/pub 22336 May 31- v Jun 13

ACTA Nº 270343. Mayo 25 de 1994. NORMAN FOX, por Victoria's Secret Stores, Inc. (USA) solicita marca: "SECOND SKIN SATIN". Clase Int. 25.
23) $ 362,00 10/pub 22337 May 31- v Jun 13

ACTA Nº 270376. Mayo 26 de 1994. NORMAN FOX, por Lucky, Ltd. (REPUBLICA DE COREA) solicita marca:

BOOSTIN

Clase Int. 5 (Detalle).
23) $ 724,00 10/pub 22338 May 31- v Jun 13

ACTA Nº 270377. Mayo 26 de 1994. NORMAN FOX; por JOHNSON & JOHNSON (USA) solicita marca: "RIVIZOR". Clase Int. 5 (Detalle).
23) $ 362,00 10/pub 22339 May 31- v Jun 13

ACTA Nº 270378. Mayo 26 de 1994. NORMAN FOX, por E. TJELLESEN A/S (DINAMARCA) solicita marca: "GOSH". Clase Int. 3.
23) $ 362,00 10/pub 22340 May 31- v Jun 13

ACTA Nº 270379. Mayo 26 de 1994. NORMAN FOX, por E. TJELLESEN A/S (DINAMARCA) solicita marca: "PARASOLO". Clase Int. 3 (Detalle).
23) $ 362,00 10/pub 22341 May 31- v Jun 13

ACTA Nº 270380. Mayo 26 de 1994. NORMAN FOX, por HOECHST AKTIENGESELLSCHAFT (REP. FEDERAL ALEMANIA) solicita marca: "BRAINORM". Clase Int. 5 (Detalle).
23) $ 362,00 10/pub 22342 May 31- v Jun 13

ACTA Nº 270381. Mayo 26 de 1994. NORMAN FOX, por THE PROCTER & GAMBLE COMPANY (USA) solicita marca: "FOLGER'S". Clase Int. 30 (Detalle).
23) $ 362,00 10/pub 22343 May 31- v Jun 13

ACTA Nº 270382. Mayo 26 de 1994. NORMAN FOX, por Callaway Golf Company (USA) solicita marca:



Reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta Nº 74/463,075 de fecha 26/11/93. Clase Int. 28 (Detalle).
23) $ 905,00 10/pub 22344 May 31- v Jun 13

ACTA Nº 270.235. Montevideo, mayo 20 de 1994. IBINOR S.A. Solicita marca:



Clase 42.
23) $ 543,00 10/pub 22352 May 31- v Jun 13

ACTA Nº 270.255. Montevideo, mayo 23 de 1994. ALVARO CROCCO por KODAK URUGUAYA LTD. (URUGUAY), solicita marca:



clase Int. 9, 16. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 905,00 10/pub 22354 May 31- v Jun 13

ACTA Nº 270.270. Montevideo, mayo 24 de 1994. ALVARO CROCCO por EASTMAN KODAK COMPANY (E.U.A.), solicita marca: "IMAGE MAGIC", clase Int. 40. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION
23) $ 362,00 10/pub 22355 May 31- v Jun 13

Acta 270.158. Montevideo, 17 mayo 1994. HILADOS Y TEJIDOS GARIB S.A. solicita: "GARIB", clase 24.
23) $ 181,00 10/pub 22357 May 31- v Jun 13

Acta Nº 270.148. 17 MAYO 1994. LLAVES PERUANAS S.R.L. (Perú), solicito marca: "KLAUS", clase 6.
23) $ 181,00 10/pub 22359 May 31- v Jun 13

Acta Nº 270.147. 17 MAYO 1994. LLAVES PERUANAS S.R.L. (Perú), solicito marca: "JH", clase 6.
23) $ 181,00 10/pub 22360 May 31- v Jun 13

Acta Nº 270.230. Montevideo, 20 MAYO 1994, con esta fecha MARCELO MARCOS ZAGIA ZANESI, solicito la marca:



de la clase 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.267,00 10/pub 22383 May 31- v Jun 13

Acta 270.356. 25 MAYO 1994. PILAS - MATHEUS VICENZO CALÇADOS LTDA. (Brasil), solicita marca: "MATHEUS VICENZO". CLASE 25.
23) $ 181,00 10/pub 22386 May 31- v Jun 13

Acta 270.359. 25 MAYO 1994. RODOLFO PILAS POR BOX PRINT FABRICA DE EMBALAGENS E ONDULADOS S/A (BRASIL), solicita marca:



CLASE 16.
23) $ 724,00 10/pub 22387 May 31- v Jun 13

Acta 270.392. 26 MAYO 1994. RODOLFO PILAS POR SAARI (société anonyme) (FRANCIA), solicita marca:



CLASE 9.
23) $ 543,00 10/pub 22388 May 31- v Jun 13

Acta 270.357. 25 MAYO 1994. RODOLFO PILAS POR LUIS KIENEN BEBIDAS LTDA. (BRASIL), solicita marca:



CLASE 32.
23) $ 543,00 10/pub 22389 May 31- v Jun 13

Acta 270.358. 25 MAYO 1994. RODOLFO PILAS POR FRIGORIFICO GUMZ S.A. (BRASIL), solicita marca:



CLASE 29.
23) $ 543,00 10/pub 22390 May 31- v Jun 13

Acta Nº 270.390. Montevideo, mayo 26 de 1994, con esta fecha ALVARO CASO GUTIERREZ, solicito registrar la marca: "TRANSEUROPA VIDEO ENTERTAINMENT".



de la clase 35, 38, 41 y 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 905,00 10/pub 22402 May 31- v Jun 13

ACTA 270.162. 17 MAYO 1994. EDUARDO FERNANDEZ por RAUL DENIS LUISSI. SOLICITA: "EMBASSY". CLASE INT.: 39.
23) $ 181,00 10/pub 22415 May 31- v Jun 13

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 23768. 2 de mayo de 1994. GONZALEZ RUIZ por SIEMENS S.A. (Argentina) solicita Patente de Inv. "CONTROLADOR DE SEMAFOROS". Declarando prioridad argentina Nº 325.908 del 3/09/94. LA DIRECCION.
24) $ 271,60 20/pub 20216 May 05- v Jun 02

ACTA Nº 23678. Montevideo, 19 de noviembre de 1993. MANFREDO A. CIKATO por F. HOFFMANN-LA ROCHE AG (SUIZA), solicita Patente Invención: "PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE ANALOGOS DE LA VITAMINA D3". (Prioridad USA del 20.11.92 bajo Nº 979.133). Publíquese conforme

Ley 10.08. LA DIRECCION.
24) $ 407,40 10/pub 20847 May 20- v Jun 02

ACTA Nº 23.747. Montevideo, 24 de marzo de 1994. ARMANDO SCIARRA por JOHN CUNNIGHAM (USA), solicita patente de invención para "METODO PARA SOPORTAR MEDIOS DE DISTRIBUCION", reivindicando prioridad solicitud estadounidense Nº 08/036.660 de fecha 24 de marzo de 1993, de acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 407,40 10/pub 21119 May 19- v Jun 01

ACTA Nº 23.746. Montevideo, 24 de marzo de 1994. ARMANDO SCIARRA por JOHN CUNNIGHAM (USA), solicita patente de invención para "METODO PARA SOPORTAR SUPERFICIES DE TRANSPORTE", reivindicando prioridad solicitud estadounidense Nº 08/036.466 de fecha 24 de marzo de 1993, de acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 407,40 10/pub 21120 May 19- v Jun 01

ACTA Nº U 3214. Montevideo, 16 de diciembre de 1993 con esta fecha, Osvaldo Cadenasso de Uruguay solicita patente de Utilidad para "Porta Bolsa de Residuos" y de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 407,40 10/pub 21254 May 20- v Jun 02

ACTA Nº 23.773. Montevideo, Mayo 9 de 1994. ERNA SIEGMUND por ALBRIGHT & WILSON LIMITED (INGLATERRA) solicita patente de invención para "COMPOSICIONES SURFACTANTES CONCENTRADAS BASADAS EN AGUA" denunciando prioridad solicitudes inglesas Nos. 9309475.3, 9312195.2, 9321142.3 y 9406678.4 de fechas 7/5/93, 14/6/93, 13/10/93 y 5/4/94. Publíquese conforme Ley Nº 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 543,00 10/pub 21285 May 20- v Jun 02

ACTA Nº 23.775. Montevideo, Mayo 10 de 1994. ERNA SIEGMUND, por UNION ELECTRICA DE CANARIAS S.A. (ESPAÑA) solicita patente de invención para "SISTEMA AUTONOMO DE REGISTRO DE PULSOS". Publíquese conforme Ley Nº 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 407,40 20/pub 21286 May 20- v Jun 16

ACTA U-3.251. Montevideo, mayo 11, 1994. CINCELCUR S.A. solicita Modelo Utilidad para "BOBINA CONTRAIBLE". Publíquese conforme Ley 14.549. LA DIRECCION.
24) $ 271,60 10/pub 21287 May 20- v Jun 02

ACTA U-3.252. Montevideo, mayo 12, 1994. CINCELCUR S.A. solicita Modelo de Utilidad para: "ENVASE ELASTICO". Publíquese conforme Ley 14.549. LA DIRECCION.
24) $ 271,60 10/pub 21288 May 20- v Jun 02

ACTA 2.771. Montevideo, mayo 11, 1994. CINCELCUR S.A. solicita Modelo Industrial para "ENVASE". Publíquese conforme Ley 14.549. LA DIRECCION.
24) $ 271,60 10/pub 21289 May 20- v Jun 02

ACTA Nº 2770. Montevideo, 9 mayo, 94. MANFREDO A. CIKATO por SEGA ENTERPRISES LTD. (JAPON), solicita Modelo Industrial: "CARCAZA DE JUEGO DE VIDEO". (Prioridad JAPON Nº 6-2830 del 8.2.94). Publíquese conforme Ley 14.549. LA DIRECCION.
24) $ 407,40 10/pub 21337 May 20- v Jun 02

Acta: 23.776. Mayo, 11 1994. BELLSOUTH INTERNATIONAL INC. SOLICITA: PATENTE DE INVENCION "APARATO Y METODO PARA INICIAR A DISTANCIA, EL FUNCIONAMIENTO DE UN TELEFONO CELULAR". Reivindica Prioridad: USA 08/156.514. 23/11/93. PUBLIQUESE CONFORME LEY 10.089.
24) $ 407,40 10/pub 21411 May 23- v Jun 03

Acta: U 3249. Abril 29 1994. DANIEL MARTINO LALANNE. SOLICITA: MODELO DE UTILIDAD "IMPLEMENTO PARA COCINAR QUESO". PUBLIQUESE CONFORME LEY 14.549.
24) $ 407,40 10/pub 21412 May 23- v Jun 03

Acta: 23.767. Abril, 29 1994. SLIM RIVER LATEX SDN. BHD. SOLICITA: PATENTE DE INVENCION "METODO QUIMICO PARA EL TRATAMIENTO DE LA SUPERFICIE DE ARTICULOS TECNICOS DE GOMA NATURAL Y SINTETICA". REIVINDICA PRIORIDAD: IT Acta No. MI 93 A 000868. 30/4/93. PUBLIQUESE CONFORME LEY 10.089.
24) $ 543,20 10/pub 21416 May 23- v Jun 03

ACTA U - 3250. Mayo 6, 1994. POLIFLEX LTDA. (Montevideo), solicita modelo utilidad: "NUEVA ESTRUCTURA Y FUNCIONALIDAD DE PARRILLA PARA CAMA". Públiquese conforme Ley No. 14.549.
24) $ 271,60 10/pub 21457 May 24- v Jun 06

ACTA Nº 23768. 2 de mayo de 1994. GONZALEZ RUIZ por SIEMENS SA (ARGENTINA) solicita patente de invención: "CONTROLADOR DE SEMAFOROS". Prioridad argentina Nº 325.908 del 3/9/93. Ley 10.089.
24) $ 271,60 10/pub 21552 May 24- v Jun 06

Acta 23.715. Montevideo, enero 12, 1994. LUSICH, por LOW WATER BINDER S.A. (ES). Solicita: Patente de Invención para: "PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE UN CONGLOMERANTE CON BAJA DEMANDA DE AGUA". Publíquese conforme Ley 10.089.
LA DIRECCION.
24) $ 407,40 10/pub 21881 May 26- v Jun 08

Acta 23682. Montevideo, diciembre 9, 1993. LUSICH, por BORDEN INC. (US). Solicita: Patente de Invención para: "UNA COMPOSICION DE RESINA FENOLICA QUE CONTIENE FOSFITOS DE ARILO Y METODO PARA SU ELABORACION". Reivindica prioridad en U.S.A. el 9.12.92 No. 07/988.247. Publíquese conforme Ley 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 407,40 10/pub 21882 May 26- v Jun 08

ACTA 2759. 09 FEB. 1994. GONZALEZ RUIZ por EDUARD JOCKER GMBH (ALEMANIA), solicita modelo industrial "APARATO DE CORTE DEBALDOSAS; AZULEJOS Y CERAMICOS". Prioridad alemana No. DM/027066 del 23.8.93. LEY 14.549.
24) $ 407,40 10/pub 21906 May 26- v Jun 08

Acta: 23.779. Mayo, 16 1994. KRONE Aktiengesellschaft. SOLICITA: PATENTE DE INVENCION "MODULO TERMINAL". Reivindica Prioridad: DE P 43 22 383.4 29/6/93. DE G 93 10 004.3 29/6/93. PUBLIQUESE CONFORME LEY 10.089.
24) $ 407,40 10/pub 22178 May 30- v Jun 10

ACTA Nº U 3227. Montevideo, 11 de Enero de 1994 con esta fecha LEONARDO RUBEN GRAZIANO DE ARGENTINA solicita patente de Mod. Utilidad para: "MAQUINA PARA FABRICAR PAÑALES" y de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 407,40 10/pub 22215 May 30- v Jun 10

Acta 2754. Montevideo, diciembre 24 de 1993. NORMAN FOX por Nintendo Co., Ltd. (JAPON), solicita patente de Modelo Industrial para: "CONTROLADOR PARA MAQUINA DE JUEGO", reivindicando prioridad solicitud japonesa Acta No. HO5-19903 de fecha 28/6/93 de acuerdo con la Ley No. 14.549, se ordena esta publicación.
24) $ 407,40 10/pub 22345 May 31- v Jun 13

Acta 23.704. Diciembre, 21 de 1993. NORMAN FOX por ZAPATA INDUSTRIES, INC. (USA), solicita patente de invención para: "CIERRE DE MATERIAL PLASTICO CON BANDA DE EVIDENCIA DE VIOLACION Y DISPOSICION DE DOS HILERAS DE PUENTES", reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta 994.299 de fecha 21/12/92 de acuerdo con la Ley No. 10.089 se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 543,20 10/pub 22346 May 31- v Jun 13

ACTA Nº 23.782. Montevideo, mayo 24 de 1994. CLAUDIO MORGADE por IMPERIAL CHEMICAL INDUSTRIES PLC (Inglaterra), solicita patente de invención para "PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE FUNGICIDAS", denunciando solicitud reválida australiana Nº 609407 de fecha 2/9/91. Publíquese conforme Ley Nº 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 407,40 10/pub 22356 May 31- v Jun 13

VENTA DE COMERCIOS

OSVALDO FERNANDO CAPPAI MASTROIANI, llama a acreedores por la enajenación del establecimiento comercial "LA FIAMMA", sito en la avenida José Belloni Nº 4355 A.
25) $ 724,00 20/pub 20074 May 04- v Jun 01

LEY 26 SETIEMBRE 1904. CAMTA LTDA. prometió vender salón Síntesis, Avda. General Flores 2161. Acreedores allí.
25) $ 362,00 20/pub 20144 May 04- v Jun 01

Ley 26 de Setiembre de 1904. ELBA SUAREZ y MANUEL ORIBE PELLEJERO RODRIGUEZ, cedieron compromiso de compraventa a SANDRA GRISEL DESEVO OROZCO de salón Katy ubicado en Francisco Solano López No. 1823 de Montevideo. Acreedores presentarse allí.
25) $ 724,00 20/pub 20344 May 06- v Jun 03

LEY 26 SETIEMBRE 1904. Prometimos vender a Gladys Sandoval comercio Coronel Alegre 1249. Acreedores allí. GRACIELA ABREO.
25) $ 362,00 20/pub 20484 May 09- v Jun 06

Ley 26 Setiembre 1904. Prometimos vender a Roberto Montiel comercio Asilo 3450. Acreedores allí. SANCHEZ-TAURIÑO.
25) $ 362,00 20/pub 20789 May 12- v Jun 09

Ley 26/9/904. Prometí vender a "SALFER S.R.L.", "Lavadero Céntrico", calle Santiago de Chile 1207. Acreedores presentarse: Guayabo 1718 Esc. 104. Ana Paola BLANCO SALIMA.

25) $ 724,00 20/pub 20819 May 13- v Jun 10

LEY 26 SETIEMBRE 1904. SUNTEX S.A. prometió vender a SUPECO S.A. Supermercado "MAXI MERCADO" ubicado en Tacuarí 20 esq. Avenida Giannattasio (Barra de Carrasco, Canelones). Acreedores: Paysandú 935 Piso 3 de 10 a 16 horas.

25) $ 724,00 20/pub 20869 May 20- v Jun 16

LEY SETIEMBRE 1904. REHINALD ORTUZAR, CARMEN MONTERO prometimos vender Nelly Moreira, salón San Martín 2716. Acreedores allí.

25) $ 724,00 20/pub 21272 May 20- v Jun 16

Ley 26/setiembre/1904. Prometimos vender MILCA MENDEZ almacén Tosti 4638. Acreedores allí. JOSE GUILLERMO-MARIA ENGERMAN.

25) $ 362,00 20/pub 21635 May 25- v Jun 21

Ley del 26.09.1904. Nicolás Américo YELPO y Teresa Francisca CELIBERTI prometieron vender a Luis Evelio BRITOS PIÑERO, "Farmacia Cardal" sita en Cardal-Florida. Acreedores allí.

25) $ 724,00 20/pub 21700 May 25- v Jun 21

Ley 14.433: Brenda Esther OLIVERA y Fabiana GOMEZ OLIVERA, prometieron vender a Eduardo César FASCIOLO BRIGNONE, Carnicería ubicada en Ruta 8 km. 23, entre T. Berreta y J. de Ibarbourou. Acreedores allí.

25) $ 724,00 20/pub 21814 May 26- v Jun 22

LEY 26 SETIEMBRE 1904. FYSA LIMITADA prometió vender a Milton Carrica, Martín Pereira, Ruben Darrigol, estación de servicio sita en Luis Alberto de Herrera y San Martín (Shell). Acreedores allí.

25) $ 724,00 20/pub 21830 May 26- v Jun 22

Ley 26 de setiembre de 1904. Nelia Judith Smañko Revilla prometí vender a EDISON ROBERTO ABREU de LEON comercio de Carnicería en Playa Pascual (Dpto. de San José) calle Río de la Plata, Parada 7. Acreedores al mismo.

25) $ 724,00 20/pub 21839 May 26- v Jun 22

Ley 26 setiembre 1904. Prometimos vender almacén de comestibles, ubicado en Cerro Largo 1851. Acreedores: Allí. LIDIA DORIS BERRUETA GARCIA, JUAN CARLOS MACIERA BATISTA.

25) $ 724,00 20/pub 21850 May 26- v Jun 22

Ley 26/9/904. Prometemos vender a Enrique Agustín Arevalo Ferri video Guarapirú 3810/12. Acreedores allí.

25) $ 362,00 20/pub 21973 May 27- v Jun 23

Ley 26/9/1904.
"SORIA E HIJAS SOCIEDAD COLECTIVA" prometió vender a "ITONAR S.A." el comercio ubicado en Camino a la Laguna Padrón 1057 de la 1a. sec. judicial de Maldonado que gira en el ramo de Hotelería y afines. Acreedores presentarse en el mismo.

25) $ 1.086,00 20/pub 22095 May 27- v Jun 23

Ley 26-9-904. ROBERTO HUGO RIVERO RONDAN PROMETIO CEDER A BEPAL LTDA. (en formación) Farmacia situada en Parada 18/Punta del Este, Lincoln Center, denominada "Saint Michel".- Acreedores allí.

25) $ 724,00 20/pub 22188 May 30- v Jun 24

VARIOS

MONTEVIDEO

ENTES

UTE, de acuerdo con lo establecido por el Decreto Ley Nº 10.383, de 13 de febrero de 1943, reglamentado en relación con las servidumbres que afectan a los inmuebles por la construcción, vigilancia y servicio de la línea ade energ ía eléctrica de 30/60 KV. "Estación de Transformación EB Las Piedras planta de OSE", por el Decreto Nº 472/93 de 19 de octubre de 1993, que la menciona en su artículo 1º literal b numeral 2, y a lo que dispone el art. 26 del Decreto Ley Nacional de Electricidad Nº 14.694, de 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, hace saber que su Directorio, por R.94-263, de 2 de febrero de 1994, designó a los inmuebles que serán afectados por el trazado íntegro de esa línea y que quedarán sujetos a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del citado Dec. Ley de 1943 y que tendrá un ancho de sesenta (60) metros.
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en fornma que se considere peligrosa o inconveniente -entre otras hipótesis- podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se refute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad, sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.L. 10.383.
Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) m. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en el Departamento Jurídico de UTE -Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Montevideo- y en el Juzgado Letrado de Paz de la 4a Sección de Canelones individualizados por su número de padrón y por sus propietarios en la nómina siguiente:
PADRON PROBABLE PROPIETARIO
1523 María, María Delia, Lilia, Juan, María Inés, Haydé y Walter PELUFO D'OLIVO
1545 Saturno PINTOS BENITEZ y Josefina COVIA
7728 AFE
7727 COMARGEN S.A.
3818 Carlos Julio VIERA y Olga LENZUEN
7729 Intendencia Municipal de Canelones
14.221 Delia TORRES DE LA LLOSA
14.220 Walter TORRES PONCE y Eulinea AMARO
14.219 Miguel TORRES PONCE y Susana FUENTES
14.218 Nicolás GARCIA
11.400 OSE
11.399 Solar 1. Luis COLL, María Elisa SOUTO, Oscar BONETTI, Ma. del Carmen FERNANDEZ. Solar 2. Oscar BONETTI y Ma. del Carmen FERNANDEZ. Solar 3. Washington SERRANO, Ida RODRIGUEZ. Solar 4. Padrón 15.108. Intendencia Municipal de Canelones, Ramón SILVA y Cristina MUÑOZ.Solar 5. Fernando TORRES PONCE, Ellis del CASTILLO. Solar 6. OSE, Enrique, César y Jorge COSTA GASPARINI. Solar 7. Ruben DEL CASTILLO y Renée GANDOLFO. Solar 8. Cooperativa Agropecuaria Limitada de Industrias Agrarias. Solar 9. Enrique, César y Jorge COSTA GASPARINI.
14.198 María TORRES de la LLOSA
14.197 Nicolás GARCIA
5.815 Nicolás GARCIA
16.898 Fernando TORRES de la LLOSA
15.899 Fernando TORRES de la LLOSA
15.109 Fernando TORRES PONCE, María ELLIS del CASTILLO, María Isabel TORRES ELLIS
14.624 OSE
15.108 Intendencia Municipal de Canelones
15.107 Mario PEREZ
16.875 Walter TORRES PONCE
11.374 Roberto VISCARDI
15.151 Virgilio PATTARINO
11.403 Fracción 1 - Carlos PATTARINO. Fracción 2 - Virgilio PATTARINO
17.283 Angel Nilo ALDAO
19.813 Ministerio de Transporte y Obras Públicas, María Esther y Elizabeth MODERNEL, Elizabeth Vibaldo y Washington Cuitiño.
Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit. C) del D.L. 10.383), notificables en la forma respectiva.
Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.L. 10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes de cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona.
Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directa-

mente en el Departamento Jurídico de UTE o ante el Juzgado de Paz competente, desde donde se lo remitirá a UTE.
UTE
Subgerencia deriales
Gerencia de Area Asesoría Técnico-Jurídica
Gerencia de Sector Relaciones Públicas
27)(Cta. Cte.) 10/pub 51667 May 24- v Jun 06

UTE
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

Se cita, intima y emplaza al Sr. César Hugo Pérez Trujillo para que dentro del tercer día hábil se presente en su lugar de trabajo (Sub Gerencia de Obras y Proyectos-Sector Este) bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le tendrá por renunciante, de conformidad con la reglamentación respectiva".
27)(Cta. Cte.) 3/pub 51740 May 31- v Jun 02

OSE
Administración de las Obras Sanitarias del Estado

EDICTO DE SERVIDUMBRE. Se hace público que por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 2 de mayo de 1994, se declaró sujeta a Servidumbre de Acueducta, la fracción de terreno empadronada con el Nº 3928 de la 1a. Sección Judicial de Florida, propiedad de la Sra. Blanca I. Varela, siendo el área a afectar de 158,27 m2; que se deslinda así: por el NORTE: 6,93 con el Pad. 3927 (p) Serv. 12; por el ESTE: 26,36 con el Pad. Nº 3928 (p); por el SUR: 6,95 con el Pad. 3929 (p) Serv. Nº 14; por el OESTE: 26,40 con el Pad. 3928 (p). Expediente Nº 261361/93 en Escribanía de O.S.E. calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º, Montevideo. A publicarse durante TRES DIAS hábiles consecutivos. Montevideo, 17 de mayo de 1994.
27)(Cta. Cte.) 3/pub 51758 May 31- v Jun 02

OSE
Administración de las Obras Sanitarias del Estado

EDICTO DE SERVIDUMBRE. Se hace público que de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 119 de la Ley Nº 14.859 se ha de constituir una Servidumbre de Colector sobre el inmueble Padrón Nº 3919 de la 1a. Sección Judicial de Florida, propiedad del Sr. Sebastián Aparicio Vera, siendo el área a afectar de 150,15 m2. que se deslinda: por el NOROESTE: 6,21 con el Pad. 3918 (p) Serv 5; por el NORESTE: 25,01 con el Pad. 3919 (p); por el SURESTE: 6,22 con el Pad. 3920 (p) Serv. Nº 7; por el SUROESTE: 25,04 con el Pad. 3919 (p). Expediente Nº 261348/93 en Escribanía de O.S.E. calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º, Montevideo. A publicarse durante TRES DIAS hábiles consecutivos.
Montevideo, 17 de mayo de 1994.
27)(Cta. Cte.) 3/pub 51761 May 31- v Jun 02

BANCOS

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

De acuerdo a las disposiciones de la Ley Nº 14.412 y ante la imposibilidad de notificar personalmente a aquellas personas cuyo domicilio actual se desconoce, dicha notificación se efectúa por este medio comunicándose a los infractores la clausura en el Sistema Bancario, por el período de un año, de las siguientes cuentas corrientes.
RESOLUCION DEL 29 DE ABRIL DE 1994.
NOMBRE, DOCUMENTACION
AKBARI YAZDI, Kiomarz, C.I. 2.550.878-0
BAREA CHIORAZZO, Carlos Washington, C.I. 1.173.213-5
BENMAOR BENADERET, Alberto Jack, C.I. 1.320.070-4
CAMPODONICO BRITOS, Ramón, C.I. 1.211.922-7
CORONEL ANDRADA, Marcelo Ricardo, C.I. 2.835.817-6
DIAZ DAVERI, Julio Manuel, C.I. 2.616.408-6
GRADIL S.A.
JORDAN ESTANGA, José Gerardo, C.I. 3.712.256-8
KECHICHIAN BOYADJIAN, Abraham Carlos, C.I. 1.243.511-0
LASTMAN SCHIJMAN, Enrique Alejandro, C.I. 1.676.675-9
MARTINEZ CAMACHO, Betty Marlene, C.I. 1.750.482-9
PAZ ERLER, José Luis, C.I. 1.226.820-8
RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Daniel Asdrúbal, C.I. 2.668.418-9
SILVA, Adalberto, C.I. 958.051-4
SILVERA FERNANDEZ de BALERO, Marta Delia, C.I. 3.381.829-6
SILVA PEREYRA, Ney Marcelino, C.I. 1.648.622-6
VERDE SILVA, José Miguel, C.I. 3.324.401-5
AGASTI S.A., RUC-20212310530012
INDUSTRIA DE LA MADERA S.C.
OLIVERA PERDOMO de PLATEIRO, Adriana, C.I. 3.624.605-0
PLATEIRO SANZ, Wilder Aly, C.I. 2.544.635-6
TESTURI DELGADO, Jorge Gustavo, C.I. 2.560.448-5
27)(Cta. Cte.) 3/pub 51763 May 31- v Jun 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8º Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado y caratulados: "FORTUNA S.A. Liquidación Judicial" (Ficha: 95/92), se hace saber que por resolución Nº 1158 de fecha 30.08.93, dictada en autos, se decretó la liquidación judicial de Fortuna S.A., ocupándose todos sus bienes, libros, documentos y papeles, y con la prohibición de hacerle pagos o entregas de bienes. Se intima a todas las personas que tengan bienes o documentos de la sociedad para que los pongan a disposición del Juzgado bajo apercibimiento legal. Fue designado Síndico Provisorio: Liga de Defensa Comercial. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 23 de mayo de 1994. Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
27)$ 525,00 10/pub 22348 May 31- v Jun 13

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19o. Turno, dictada en los autos "SOPHIE LTDA. Concordato Preventivo.- Ficha 19o./22/94", se hace saber que por providencias No. 206 del 28.02.94 y No. 435 del 06.04.94, SE CONVOCA a la JUNTA DE ACREEDORES que se celebrará en esta Sede - San José No. 1132 Piso 5 - el día 7 DE JUNIO DE 1994 a la hora 14, con las prevenciones establecidas en el art. 1532 in fine de Código de Comercio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, abril 25 de 1994. Esc. Juan A. da Misa, Actuario Adscripto.
27)$ 450,00 10/pub 21616 May 25- v Jun 07

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en los autos caratulados: "FRANCIS SENA MARTHA C/ ALONSO FIRPI EDGARDO Y OTROS. PARTICION, S/494/93", se cita, llama y emplaza a: Noemí y Gabriela Alonso Firpi para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 22 de abril de 1994. Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
27)$ 300,00 10/pub 21842 May 26- v Jun 08

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en autos caratulados: "DE LEON MIRIAM ISABEL, Posesión Notoria de Hija Natural, S/3 Bis/94", se cita, llama y emplaza los presuntos herederos de HONORATO DE LEON SILVEIRA a que comparezcan en autos a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 10 de marzo de 1994. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
27)$ 300,00 10/pub 21983 May 27- v Jun 09

DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado de Familia de Tercer turno, en autos caratulados: "FROS TORRES ARMANDO CAMILO. SUCESION. FICHA F 269/92", se cita a acreedores, para que comparezcan dentro de 15 días a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 25 de abril de 1994. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
27)$ 67,50 3/pub 22400 May 31- v Jun 02

DE QUINTO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to. Turno, en autos caratulados: "ABREU, Mabel c/CISNEROS, Julio- Pérdida de Patria Potestad- Fa. CPR 1/94", en cumplimiento del auto 394 de fecha 17 de Marzo de 1994, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a: Julio César CISNEROS PRIETO, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio. (Art. 89 y 127.1.3 del CGP).- Dra. María del Huerto Chalela, Actuaria Adjunta.
27)(Cta. Cte.) 10/pub 51661 May 23- v Jun 03

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 21 Turno en autos: "Burone Rodríguez Gabriela y Sabarros Brandon José - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal de Bienes D34/94 se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gabriela Burone Rodríguez y José Sabarros Brandon, por auto del 18 de marzo de 1994, número 1315, de esta sede citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.

Montevideo, 13 de abril de 1994. Margarita Saborido Silva, Actuaria.

27) $ 750,00 20/pub 20997 May 16- v Jun 13

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- La Sra. Juez Letrado de Familia de 22o. Turno, de acuerdo a lo dispuesto por el decreto No. 6716 de 23 de noviembre de 1993 dispuso se hiciera saber que ante esta Sede y bajo los autos caratulados "SUAREZ, ROBERTO. DECLARACION de AUSENCIA. FICHA S/73/92/1/93" se solicitó la declaración de ausencia de Roberto Suárez. Artículo 59 del Código Civil. Esc. Susana Berger, Act. Adjunta.

27) $ 90,00 3/pub 22301 May 31- v Jun 02

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26º turno, dictada en los autos caratulados: "LARGHERO - LAURA C. DAVID EDUARDO", GUARDA EXCLUSIVA, ficha CD 278/91-I-93, se cita, llama y emplaza al Sr. EDUARDO DAVID, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio. Montevideo, 18 de octubre de 1993. Sara Garrone, Actuaria.

27) $ 300,00 10/pub 21659 May 25- v Jun 07

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 27º turno, dictada en los autos caratulados: "MARIA IRENE TORRES y CARLOS ROBELLO por ELIZABETH BARRIOS c/ MARTA BARRIOS ARAUJO. Pérdida de la Patria Potestad." Fa. C/645/92 se cita, llama y emplaza a: MARTA BARRIOS ARAUJO para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 2 de marzo de 1994. Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51652 May 20- v Jun 02

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE OCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez De Paz Departamental de la Capital de 8º Turno, en autos caratulados: "OJEDA ORTIZ, Pedro Lino con MARICHAL, Aída y otros. Escrituración Judicial" Ficha 1175/91, se hace saber que ante esta sede se ha presentado Pedro Ojeda promoviendo juicio de escrituración judicial sobre el solar de terreno ubicado en la decimo primera sección judicial de Montevideo, padrón en mayor área 88.802, solar 23 de la manzana E en el plano del Agr. Eduardo Coppetti de noviembre de 1961, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 42.926 el 4 de abril de 1962, consta de una superficie de 537m2, 45dm2, y se deslinda así: 15m al SO de frente a la calle Nº 2 hoy Luis Caviglia, lindando con solares 22, 47 y 24 del mismo plano. Hoy el inmueble está empadronado individualmente con el Nº 404.739.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho al referido bien, a que comparezcan a deducirlos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo; 11 de abril de 1994. Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.

27) $ 750,00 10/pub 21207 May 19- v Jun 01

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Jueza de Paz Departamental de la Capital de Décimo Cuarto Turno, en autos: "Edificio Salto Nº 1253/59 c/ Sucesores de Ciriaco Marcelino Wallace y de María Madreselva Villanueva. Juicio Ejecutivo "ficha 692/93 se emplaza a los sucesores de Ciriaco Marcelino Wallace y de María Madreselva Villanueva para que comparezcan a estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, Montevideo, 16 de mayo de 1994. Esc. Consuelo Oronoz, Actuaria.

27) $ 375,00 10/pub 21947 May 26- v Jun 08

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juez de Paz Departamental de la capital de 36º Turno, dictada en autos caratulados: MONTEDONICO QUEVEDO VERONICA y GARCIA AROCENA SUSANA.- Escrituración Judicial (Ficha B 1280/93) se comunica que por auto Nº 2876 del 6.12.93 se decretó la Escrituración Judicial del Bien padrón 13.514, 7a. sec. Jud. Canelones, Solymar, solar 11, y se cita de excepciones a la promitente vendedora por el término de 10 días emplazándosele bajo apercibimiento. Montevideo 24 de mayo de 1994. Esc. Sylvia Rectorán, Actuaria.

27) $ 375,00 10/pub 22153 May 30- v Jun 10

CONVOCATORIAS

CODENT
COOPERATIVA DENTAL DE COLONIA
ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA
PRIMERA CONVOCATORIA

Se cita a los señores cooperativistas para el día jueves 9 de junio de 1994, a las 21 hs. en su local de Rivadavia y Alberto Méndez, con el siguiente orden del día:

1) Lectura del acta anterior.
2) Memoria y Balance Anual.

La Asamblea será válida con la asistencia de los dos tercios de los socios habilitados.

27) $ 362,00 5/pub 21989 May 27- v Jun 02

COOPERATIVA DE CONSUMO UTE-ANTEL
"CUTEANTEL"

La Comisión Electoral de la COOPERATIVA DE CONSUMO UTE-ANTEL ("CUTEANTEL") convoca a los socios habilitados para la ELECCION GENERAL de AUTORIDADES de la Institución a realizarse el día JUEVES 9 de JUNIO de 1994 en el local social sito en la calle Yatay Nº 1436 desde la hora 9:00 hasta la hora 19:00.

En la oportunidad se elegirán las siguientes autoridades:

CONSEJO DIRECTIVO: 9 titulares y 18 suplentes.
SINDICATURA: 3 titulares y 6 suplentes.
COMISION ELECTORAL: 3 titulares y 6 suplentes.
ARBITROS: 3 titulares y 6 suplentes.

Podrán votar todos los socios que hayan integrado dos aportes como mínimo ($ 20.00) y tengan por lo menos una antigüedad de seis meses como afiliados. Los socios a que se refiere el literal b del Art. 6º del Estatuto (empleados de CUTEANTEL) no podrán ser electores ni elegibles. (Art. 13º literal c del Estatuto).

Montevideo, mayo de 1994.

27) $ 868,80 6/pub 22098 May 27- v Jun 03

VARIOS

BRUSTER S.A.

Se comunica que por extravío han quedado sin valor los títulos nominativos Nos. 1 y 2 representativos de las acciones Nos. 1 al 100.000 inclusive de N$ 1.00 cada uno por un total de N$ 100.000 a nombre de Gerardo Arturo Achard Algorta.

27) $ 162,90 3/pub 22183 May 30- v Jun 01

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, dictada en los autos respectivos (Ficha B/38/94), se hace sabe que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre don Juan Angel VILLAMOR MARDONEZ y doña Susana Raquel JIMENEZ BARRENECHE, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que los que no lo hicieren únicamente tendrán acción sobre los bienes del cónyuge deudor. Artigas, 18 de abril de 1994. Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.

27) $ 750,00 10/pub 21145 May 19- v Jun 01

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, de Segundo Turno se emplaza a los herederos de don Juan ABIB ABIB, para que comparezcan a estar a derecho en los autos: "Abib Abib Juan - Sucesión (Ficha B/21/94) por el término de sesenta días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Artigas, 13 de abril de 1994. Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.

27) $ 300,00 10/pub 21189 May 31- v Jun 13

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

DE CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 4º turno de Pando, dictada en los autos caratulados: "Petraglia, Juan Pablo c/ Eduardo Rolfo Ramírez. Pérdida de la Patria Potestad", Ficha A/1512/1993, se cita, llama y emplaza a Anahir Rolfo, para que comparezca a estar a derecho, según lo dispuesto en el art. 89 del C.G.P., bajo apercibimineto de nombrársele Defensor de Oficio. Pando, 11 de noviembre de 1993. Enrique Malel, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51663 May 24- v Jun 06

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en autos: "PENEM ANTUNEZ, RAMON VICENTE Y OTRA C/ LOPEZ, ROSA LILA Y OTRO. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD. Fa. 164/93", se cita, llama y emplaza en autos a ROSA LILA LOPEZ y MODESTO MARTIN ROLLANO ROCHA para que se presenten en los mismos por el término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Melo, 17 de agosto de 1993. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51723 May 27- v Jun 09

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO: por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia de 1º turno de Colonia, dictada en autos "MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS c/ SOCIEDAD ZONA FRANCA". JUICIO DE EXPROPIACION CON TOMA URGENTE DE POSESION. Ficha A 188/86, se emplaza por el término de 30 días a la SOCIEDAD ZONA FRANCA o COMPAÑIA ZONA FRANCA DE COLONIA S.A. a estar en derecho en estos autos y bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuará el trámite. Colonia, octubre 28 de 1991. Esc. Raúl Roselló, Actuario

27) (Cta. Cte.) 3/pub 51757 May 31- v Jun 02

JUZGADO LETRADO DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Carmelo de 2º Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO COSME MAZZEO DIVITO citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de diez días, a deducir en forma sus derechos. Carmelo, 15 de abril de 1994. Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.

27) $ 300,00 10/pub 21346 May 20- v Jun 02

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Carmelo de 2º Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELOCARIO EDUARDO FREIRE DE DIOS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de DIEZ días, a deducir en forma sus derechos: Carmelo, 13 de abril de 1994. Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.

27) $ 300,00 10/pub 21347 May 20- v Jun 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos: "USUCAR MEDINA, Juan Carlos y PASQUETTA CUITIÑO, Marilda Luján - CONCURSO CIVIL (Fa. A 232/93) 2º Turno, se hace saber que por providencia Nº 442 de fecha 22 de marzo de 1994, se convoca a Junta de Acreedores para el día 16 de junio de 1994 a las 15 horas, en este Juzgado Letrado, debiendo presentarse cada uno con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella, previéndose que la Junta resolverá con los que concurran y que los que comparezcan después de celebrada la misma, tomarán el concurso en el estado en que se halle (Art. 457.2 y 460 CGP). A los efectos legales se hace esta publicación. Rosario, 13 de mayo de 1994. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.

27) $ 600,00 10/pub 22297 May 31- v Jun 13

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

CONCORDATO PREVENTIVO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Lavalleja de Primera Instancia de 2do. Turno se hace saber a los interesados, que en los autos caratulados Blanco Madera, Numar Humberto. Concordato Preventivo. Fa. 362/93 se ha convocado a Junta de Acreedores para el día 17 de junio a la hora 14. Se previene que el balance, demás documentos e informes de los Contadores, pueden ser examinados en la oficina, hasta el día anterior a la audiencia, podrán presentar las observaciones sobre la verdad, cantidad y calidad de los créditos de acuerdo con el art. 1533 del Código de comercio. Minas, abril 26 de 1994. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.

27) $ 450,00 10/pub 21521 May 24- v Jun 06

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos caratulados "SANTOS SILVA, Agustín José. Sucesión" Ficha: C 105/94, se dispuso la Apertura Judicial de la sucesión del Sr. AGUSTIN JOSE SANTOS SILVA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 20 de mayo de 1994. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

27) $ 300,00 10/pub 22314 May 31- v Jun 13

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo. Turno de Maldonado, Dr. Hugo Morales en los autos: "Administración de Obras Sanitarias del Estado (OSE) c/ Empresa Oceánica S.A." Juicio Ejecutivo. Ficha A 268/92, cita de excepciones a la Empresa Oceánica S.A. por el término de 60 días para que comparezcan a estar a derecho en autos ante esta Sede sita en la calle 18 de Julio y 25 de Mayo (1er. Piso), bajo apercibimiento legal. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado, 2 de febrero de 1994. Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51759 May 31- v Jun 13

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTOS. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en los autos caratulados: "MORALES, Roberto. Sucesión." Fa. B/191/84, se emplaza a todos los interesados a que comparezcan a estar a derecho en autos dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se proseguirá la acción. A esos efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 19 de mayo de 1994. Angel Malvasio Laxague, Actuario.

27) $ 300,00 10/pub 21872 May 26- v Jun 08

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, Dra. María Cristina Cabrera Costa, en autos caratulados: "EL TRIUNFO S.A. - LIQUIDACION JUDICIAL" (Fa. A/110/92), de conformidad con lo dispuesto por el art. 36 de la ley 2.230, se hace saber a los interesados y a sus efectos el texto completo de la Sentencia Nº 102 de fecha 10 de febrero de 1994, la que textualmente transcripta dice así: Salto, 10 de febrero de 1994.- VISTO: Para Sentencia los autos caratulados: "EL TRIUNFO S.A. - Liquidación Judicial" Fa. A/110/92): RESULTANDO: 1) Que a fs. 12 comparecen Miguel Garcov y Orlando Lucas en representación de el "El Triunfo S.A." según personería acreditada en forma, a efectos de denunciar el estado de cesación de pagos y descapitalización de El Triunfo S.A. y a solicitar la liquidación judicial de la sociedad. Acompañan memoria explicativa de las causas del desastre, balance, inventario y lista de acreedores (art. 2 y 16 de la ley 2.230).- 2) Que por auto Nº 1468 del 7 de mayo de 1992 (fs. 15), se decretó la disolución y liquidación judicial de "El Triunfo S.A." y se procedió conforme a lo dispuesto por el art. 20 de la misma ley, designándose los respectivos síndicos, uno de los cuales no aceptó y el otro fue posteriormente restituido a fs. 90 por auto 3438. Finalmente se designó a quienes actuaron en tal calidad a fs. 90 decreto 3438 y a fs. 91 vto. por auto 3556.- 3) Que se dio cumplimiento a lo dispuesto por el art. 18 de la ley indicada y a lo establecido por el art. 23 de la Que se convocó a los acreedores a la Junta respectiva agregándose constancia de haberse efectuado las respectivas publicaciones (fs. 145).- 5) Que de acuerdo a lo dispuesto por el art. 35 de la ley 2230 se procede a dictar Sentencia en el día de la fecha. CONSIDERANDO: I) Que la ley 2.230 prescribe en su art. Nº 1 que la liquidación de las sociedades anónimas se regirá por las normas que ellas se establecen y su remisión respecto de las normas referentes a la quiebra (art. 15).- II) que una de las causales que permiten a los interesados, directores o administradores y acreedores solicitar la liquidación de la sociedad es la pérdida del 75% del capital integrado (art. 2º numeral 3º) descapitalización que fue invocada en el escrito introductorio. III) Que surge de los documentos aportados por los representantes de la sociedad y por los Sres. síndicos de acuerdo a lo

dispuesto por los arts. 16 y 23 de la ley de marras (fs. 2 a 11 y fs. 109, 111, 122 a 125), las causas del desastre, el balance de los negocios sociales, el inventario estimativo de los bienes y la lista de los acreedores con expresión de su importe, plazo y naturaleza. IV) Que celebrada la Junta de Acreedores se verificaron los créditos que concurren a la masa aprobándose en su mayoría sin objeciones, por lo que se tendrá por admitida su validez, monto y naturaleza. Que se discutió la naturaleza de privilegiado o quirografario del crédito por honorarios profesionales que como abogado del fallido reclama el Dr. Horacio Rosete Brígnole en expediente tramitado ante esta Sede Fa. A/220/93 que se encuentra acordonado a estos autos, por lo cual la Sede debe pronunciarse sobre el punto como lo establece el art. 35 numeral 1º de la ley 2.230. A este respecto, la suscrita se afilia a la posición que otorga al crédito en cuestión el carácter de privilegiado entendiéndolo circunscripto en la previsión del numeral 1º del art. 1732 del Código de Comercio, en cuanto se trata de costos judiciales por una actuación profesional que ha reportado beneficios a la masa, obrando por consecuencia en interés común de los acreedores, tesis sustentada en Doctrina por el Profesor Dr. Rodolfo Messer Alvarez a la que nos suscribimos. Lo afirmado es avalado por las actuaciones contenidas a fs. 12 a 13vto., 18 y 18vto. y 65, no surgiendo en cambio de las mismas perjuicio alguno para los acreedores de la sociedad en liquidación. V) Que se objetó la naturaleza del crédito reclamado en el expediente caratulado: "BOTTA ROCATAGLIATA, JOSE - REGULACION DE HONORARIOS" (Fa. A/424/92) entendiendo la Sra. Síndico Dra. Rocha, que el carácter de privilegiado que el mismo se le reconoció en el numeral vigésimo del Concordato Preventivo Extrajudicial (fs. 80 del expediente respectivo) es a los efectos del mencionado concordato, no así de la liquidación judicial donde ha de ser tenido como simple por aplicación de la normativa correspondiente. La Sede coincide con la posición referida, en aplicación de la misma interpretación del art. 1732 numerales 1 del Código del Comercio que se señaló ut-supra. Los honorarios profesionales del Dr. Botta Rocatagliata que se reconoce por la Junta en cuanto a su existencia y monto, se generaron en el patrocinio correspondiente a la solicitud del concordato preventivo judicial y en el procedimiento de conversión en concordato preventivo extrajudicial como el mismo lo indica en su demanda a fs. 1 del acordonado. Dicho profesional no ha tenido intervención alguna en los procedimientos de liquidación judicial y por lo tanto su crédito concurre en calidad de simple o quirografario. No le es aplicable lo previsto por el art. 1732 numeral 1 en tanto en estos procedimientos no actuó en beneficio de la masa. El concordato de Marras se tramitó en forma previa y absolutamente independiente al procedimiento de liquidación judicial. De acuerdo a ello la Sede entiende adecuada la calificación de este crédito como simple. VI) Que el crédito resultante del expediente A/2/92 Ponce de León c/El Triunfo S.A. Regulación de honorarios fue considerado por la Síndico como simple o quirografarios y no hubo objeciones al respecto, por lo que la Sede entiende que en tal calidad debe concurrir a la masa VII) Que en cuanto al crédito reclamado por la Sra. Paulina Dimenstein en estos autos en concepto de arrendamientos no se discutió su naturaleza y validez, pero sí su monto, entendiendo la Síndico y el Dr. Lima que el reclamo debió hacerse hasta la fecha de la liquidación (mayo 1992). La Sentenciante considera de recibo las objeciones planteadas atento a lo dispuesto por el art. 1596 del Código del Comercio, así como a lo actuado a fs. 15 decreto 1468 de fecha 7 de mayo de 1992, y a fs. 84 y 84vto. donde se informa a la Sede del nuevo contrato de arrendamiento celeberado por los propietarios del inmueble que ocupaba El Triunfo S.A., con la firma Tata S.A, otorgado el día 2 de junio de 1992. Por lo tanto el monto de este crédito queda fijado en el equivalente a los alquileres devengados desde febrero y hasta el día 7 de mayo de 1992. VIII) Que al no existir propuesta concordataria, no corresponde pronunciarse sobre el punto.- IX) Que habiéndose pronunciado la Junta a favor de la insolvencia de la masa y de la liquidación de la sociedad, la Sede así lo decretará.- Por lo expuesto y atento a lo dispuesto por las normas citadas, RESUELVO: ADMITENSE LOS CREDITOS VERIFICADOS SIN OBJECIONES, EN LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS POR LA JUNTA DE ACREEDORES. ADMITESE EL CREDITO RECLAMADO EN EL EXPEDIENTE Fa. A/220/93 DE ESTE JUZGADO, POR EL DR. HORACIO ROSETE BRIGNONE EN CARACTER DE CREDITO PERSONAL PRIVILEGIADO DE PRIMER GRADO (ART. 1732 NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO). ADMITESE EL CREDITO RECLAMADO EN EL EXPEDIENTE Fa. A/424/92 DE ESTE JUZGADO POR EL DR. JOSE BOTTA ROCATAGLIATA EN CARACTER DE SIMPLE O QUIROGRAFARIO. ADMITESE EL CREDITO RECLAMADO EN EL EXPEDIENTE A/2/92 DEL JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TUPONCE DE LEON EN CARACTER DE SIMPLE O QUIROGRAFARIO. FIJASE EL MONTO DEL CREDITO RECLAMADO EN ESTOS OBRADOS POR PAULINA DIMENSTEIN EN CONCEPTO DE ARRENDAMIENTOS POR EL LOCAL QUE OCUPABA "EL TRIUNFO S.A." EN LA CALLE URUGUAY 626 DE LA CIUDAD DE SALTO, EN EL EQUIVALENTE A LOS ALQUILERES DEVENGADOS DESDE EL MES DE FEBRERO Y HASTA EL DIA 7 DE MAYO DE 1992. DECLARASE INSOLVENTE LA MASA Y DECRETASE LA LIQUIDACION DEFINITIVA DE LA SOCIEDAD DE AUTOS. PUBLIQUESE ESTA SENTENCIA POR EL PLAZO DE CINCO DIAS DE ACUERDO A DERECHO (ART. 36 LEY 2.230). EXPIDANSE EDICTOS. EJECUTORIADA, CUMPLASE. Dra. MARIA CRISTINA CABRERA COSTA. JUEZ LETRADO. Se litiga con autiliatoria de pobreza concedida por auto Nº 590 del doce de abril de mil novecientos noventa y cuatro los autos referidos previa vista fiscal conforme. Salto, 17 de mayo de 1994. Angel Malvasio Laxague, Actuario.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51709 May 26- v Jun 08

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2º Turno, en autos: "GONZALEZ María Luisa C/. Walter Aníbal ARNABAL CAMPS. PENSION ALIMENTICIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA. Fa. B/62/94", se hace saber que ante esta Sede se presentó MARIA LUISA GONZALEZ iniciando juicio de pensión alimenticia contra WALTER ANIBAL ARNABAL CAMPS. En consecuencia se cita, llama y emplaza a WALTER ANIBAL ARNABAL CAMPS, para que comparezca a estar a derecho en estos autos dentro del término de 60 días.
Se hace constar que la actora se encuentra auxiliada de pobreza. Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51738 May 31- v Jun 13

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, dictada en autos. "DE AVILA, Miguel Angel C/ Eladio De AVILA. ACCION DE POSESION NOTORIA". Fa. A. 172/94, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a todos aquellos que se consideren descendientes de Eladio DE AVILA así como también a todos aquellos que se consideren con derechos respecto de Eladio DE AVILA, por el TERMINO de 60 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá estas actuaciones.- Treinta y Tres, 12 de Abril de 1994.- Dra. M. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.

27) $ 375,00 10/pub 21452 May 24- v Jun 06

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, dictada en autos: "ARISPE Carlos y otra c/ Gladys Mary RUIZ. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD". Fa. A 176/94, se cita, llama y emplaza a la Sra. Gladys Mary RUIZ por el PLAZO de 90 días a estar a derecho en este juicio bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Treinta y Tres, 14 de abril de 1994. Dra. M. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51634 May 20- v Jun 02

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

CHIC PARISIEN S.A.
Aumento de Capital
(Art. 284. Ley 16.060)

Capital actual: $ 1.000.000.
Resolución Asamblea Extraordinaria del 16/12/93.

28) $ 2.100,00 10/pub 21122 May 23- v Jun 03

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

MIGUEL ANGEL ESQUERRE VARGAS, (Ficha S/226/93).
Montevideo, 22 de julio de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $. 300,00 10/pub 22454 Jun 01- v Jun 14

TERCER TURNO

CARLOS NEGRO AVELLANAL, (Ficha 542/92).
Montevideo, 16 de diciembre de 1992.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22480 Jun 01- v Jun 14

MARIA TERESA LUJAMBIO ANDRADA, (Ficha F 15/94).
Montevideo, 4 de marzo de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22519 Jun 01- v Jun 14

QUINTO TURNO

DANIEL LEFORT RISSO BERRUETA, (Ficha 52/94).
Montevideo, 15 de abril de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22458 Jun 01- v Jun 14

SEPTIMO TURNO

ESTEBAN DERVARIC FICKO, (Ficha S 72/94).
Montevideo, 16 de mayo de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 22522 Jun 01- v Jun 14

NOVENO TURNO

JUAN FRANCISCO SERDEÑA CORDINI, (Ficha S/73/94).
Montevideo, 11 de abril de 1994.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 22436 Jun 01- v Jun 14

DECIMOPRIMER TURNO

MARGARITA DOLORES GASAMANS LAGO o MARGARITA DOLORES GASAMAN LAGOS o MARGARITA DOLORES GASAMANS LAGOS o MARGARITA DOLORES GASAMAN LAGO o MARGARITA CASAMAN, (Ficha 105/94).
Montevideo, 19 de mayo de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 375,00 10/pub 22441 Jun 01- v Jun 14

JULIO CARLOS MANUEL PIJUAN POSE y ELENA PINTOS GURMENDEZ DE PIJUAN, (Ficha 35/94).
Montevideo, 20 de abril de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22485 Jun 01- v Jun 14

DECIMOTERCER TURNO

BEATRIZ MARTIN FAROPPA, (Ficha 129/94).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 22451 Jun 01- v Jun 14

YANNETTE, JANNETTE o JEANNETTE GEYMONAT DE ABELLEIRA, (Ficha 82/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 22459 Jun 01- v Jun 14

JOSEFA MATILDE LARREA AGUERREBERRY, (Ficha 132/94).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 22520 Jun 01- v Jun 14

DECIMOCUARTO TURNO

MARIA LAURA CABRERA.
(Ficha: S 232/93).
Montevideo, 6 de abril de 1994. Se encuentra auxiliada de Pobreza.
Montevideo, 6 de abril de 1994. Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 51777 Jun 01- v Jun 14

DECIMOQUINTO TURNO

ORLANDO REINO PEREYRA PEREYRA, (Ficha A 507/93).
Montevideo, 9 de diciembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22460 Jun 01- v Jun 14

DECIMOSEXTO TURNO

ALFONSO SEGUNDO TRASOTERO LARBIOUZE, (Ficha A 102/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22461 Jun 01- v Jun 14

ANTONIO MANUEL AFONSO GONCALVEZ o GONZALVEZ, (Ficha A 76/94).
Montevideo, 22 de abril de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22521 Jun 01- v Jun 14

DECIMOSEPTIMO TURNO

ARNOLDO HAKEL o HAKEL SPIENGER; (Ficha A 124/94).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22438 Jun 01- v Jun 14

VIGESIMO TURNO

MARIA ELISA NUÑEZ ESPINOSA, (Ficha A 555/93).
Montevideo, 1 de febrero de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22462 Jun 01- v Jun 14

VIGESIMOTERCER TURNO

PEDRO GARCIA CACERES y JULIO GARCIA CACERES, (Ficha S/122/94).
Montevideo, 25 de abril de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22464 Jun 01- v Jun 14

VIGESIMOQUINTO TURNO

PETRONA FALERO QUINTERO DE CARAMES, (Ficha S 188/94).
Montevideo, 23 de mayo de 1994.
Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 22463 Jun 01- v Jun 14

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ULISES AMERICO KÖSTER RECA, (Ficha S/144/94).
Montevideo, 16 de mayo de 1994.
Dra. Fabiana Odriozola Larre, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22439 Jun 01- v Jun 14

VIGESIMOCTAVO TURNO

MANUEL CRESPO MOREDA, (Ficha S/95/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22437 Jun 01- v Jun 14

VIGESIMONOVENO TURNO

MARIA MERCEDES GARBARINO COUTO, (Ficha 80/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22468 Jun 01- v Jun 14

DE TRIGESIMO TURNO

AGUSTINA DELIACIR QUEVEDO FAJARDO, (Ficha 329/92).
Montevideo, 6 de agosto de 1992.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22465 Jun 01- v Jun 14

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

MATILDE SALCEDO CARNICER, (Ficha A/1615/1993).
Pando, 11 de noviembre de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 22491 Jun 01- v Jun 14

JOSE VARELA SOTELO, (Ficha 1705/A/1993).
Pando, 22 de noviembre de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 22492 Jun 01- v Jun 14

JOSE APUD APUD, (Ficha 365/A/1994).
Pando, 22 de abril de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 22494 Jun 01- v Jun 14

JUAN RAMON AMICONE DI CIOCCO, (Ficha A/379/1994).
Pando, 25 de abril de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 22496 Jun 01- v Jun 14

ROSA MARINA CIGLIUTI o CIGLIUTTI GIACOBE o GIACOBBE, (Ficha 301/A/1994).
Pando, 26 de abril de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 22497 Jun 01- v Jun 14

EVANGELISTA OLIVERO BENTANCUR, (Ficha 1881/A/1993).
Pando, 13 de mayo de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 22500 Jun 01- v Jun 14

OROCIA VASALLO LAJUNI, (Ficha 345/A/1994).
Pando, 22 de abril de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 22505 Jun 01- v Jun 14

CUARTO TURNO

EVANGELINO MUÑOZ, (Ficha 418/A/1994).
Pando, 13 de mayo de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 22493 Jun 01- v Jun 14

CELSA FALERO BARRIOS, (Ficha 322/A/1994).
Pando, 21 de abril de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 22495 Jun 01- v Jun 14

JACINTA MORALES BELLO DE GALLO, (Ficha 1066/A/1993).
Pando, 18 de noviembre de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 22498 Jun 01- v Jun 14

ORIOL PEDRO ARRIETA AYUSTO, (Ficha 406/A/1994).
Pando, 13 de mayo de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 22499 Jun 01- v Jun 14

BENJAMIN GARCIA REPETTO, (Ficha 370/A/1994).
Pando, 26 de abril de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 22504 Jun 01- v Jun 14

VICTORIO ANTONIO DRASCICH DRASCICH o DRASSICH o DRASICH, (Ficha 1628/A/1993).
Pando, 3 de diciembre de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 22506 Jun 01- v Jun 14

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DOMINGO ROQUE TORRES SANTA MARTA, (Ficha B 33/94).
Trinidad, 19 de mayo de 1994.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 22002 Jun 01- v Jun 14

ANTONIO ARMANDO SFEIR CALLORDA, (Ficha B/44/94).
Trinidad, 27 de mayo de 1994.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 22477 Jun 01- v Jun 14

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

ABEL FERREIRA COSTA, (Ficha: B/73/1994).
Rivera, 20 de mayo de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22475 Jun 01- v Jun 14

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

LUIS ALBERTO FONTES CARRION y EVEDELIA HERNANDEZ BOUZZA, (Ficha B 271/1994).
Treinta y Tres, 24 de mayo de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22469 Jun 01- v Jun 14

MERCEDES BELLO DA SILVA, (Ficha B 283/1994).
Treinta y Tres, 24 de mayo de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22541 Jun 01- v Jun 14

DIRECCION DE NECROPOLIS

SAN JOSE

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE

Se comunica que ha vencido el término del arrendamiento de las urnas depositadas en Urnarios Municipales que se detallan.
Conforme a lo establecido en el Art. 60 del Decreto No. 2.621 se emplaza a los interesados a renovar el arrendamiento dentro del plazo de 30 días, bajo apercibimiento de declarar caducado el derecho del arrendamiento, depositándose los restos en el Osario Municipal.
PANTEON Nº 3
Chapas Nros. 537, 2776, 10067, 10200, 14301, 21236, 17041, 5029, 483, 17600, 7492, 12865.
PANTEON Nº 2
Chapas Nros. 1547, 2666, 2669, 3407, 5677, 21576, 10901, 11352, 11380, 11481, 12067, 12103, 12116, 12117, 12369, 12690, 12779, 13411, 13733, 13781, 13859, 13833, 14335, 14382, 14618, 14740, 14772, 14852, 14928, 16698, 17431, 9302, 9870.
PANTEON Nº 4
Chapas Nros. 910, 2703, 2711, 4746, 5203, 5719, 6463, 6731, 14749, 14754.
PANTEON Nº 1
Chapas Nro. 4777, 4721, 5542, 5677, 13038.
Oficina de Prensa y Relaciones Públicas.
04) (Cta. Cte.) 1/pub 51783 Jun 01- v Jun 01

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

QUINTO TURNO

JAQUELINE ELISETTE FAURE LATASTE y GERARDO FEDERICO MEYER (Ficha: E 88/94).
Montevideo, 12 de mayo de 1994.
Dra. María del Huerto Chalela, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 22455 Jun 01- v Jun 28

ORFELIA DEL ROSARIO BERCHE MARLO y JOSE MANUEL VIERA LATRE (Ficha: D/857/89).
Montevideo, 13 de octubre de 1989.
Esc. Juan A. de Misa Rial, Actuario.
05) $ 750,00 20/pub 22470 Jun 01- v Jun 28

NOVENO TURNO

MILTON GABRIEL SACCO URICCHIO y STELLA CARMEN PEÑA LOPEZ (Ficha: D/132/94).
Montevideo, 20 de mayo de 1994.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 22448 Jun 01- v Jun 28

VIGESIMOCTAVO TURNO

HUMBERTO LUIS BELGERI SCHENINI y GRACIELA MARIA PERERA CHAPPER (Ficha: D/82/94).
Montevideo, 17 de mayo de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 22444 Jun 01- v Jun 28

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los in-

teresados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
CUARTO TURNO

HEBER NORBERTOA EVA HERNANDEZ (Ficha: A/352/1994).
Pando, 26 de abril de 1994.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 22501 Jun 01- v Jun 28

JULIO CESAR OJEDA ALMEIDA y MARIA DEL ROSARIO DELBONO FERNANDEZ (Ficha: 408/A/1994).
Pando, 26 de abril de 1994.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 22502 Jun 01- v Jun 28

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

JULIA OLGA BONET y MIGUEL ALBERTO MICOL (Ficha: 347/B/93).
Se le concedió auxiliatoria de pobreza.
Carmelo, 21 de abril de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 51773 Jun 01- v Jun 28

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

MARIO CESAR OSIMANI RODRIGUEZ y ADRIANA RODRIGUEZ LUCAS (Ficha: B/73/94).
Salto, 11 de abril de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 750,00 20/pub 22476 Jun 01- v Jun 28

DIVORCIOS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 13er. Turno dictada en los autos caratulados: GARRIDO RIOS, Perla Judith c/ Leonardo ROMERO CARDOZO. Divorcio. Fa. 453/93, se cita, llama y emplaza a LEONARDO ROMERO CARDOZO, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209).- Montevideo, 5 de noviembre de 1993.- En fe de Ello y de Mandato Judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el cinco de noviembre de mil novecientos noventa y tres. Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 51776 Jun 01- v Jun 14

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1a. Instancia de Rivera de 4to. Turno, en autos: "VICTORIO HERNANDEZ c/ MARIA DIAZUL LOPEZ. DIVORCIO POR CAUSAL", A. 43/94, se cita, llama y emplaza a MARIA DIAZUL LOPEZ ALMEIDA, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 25 de abril de 1994.- Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 51779 Jun 01- v Jun 14

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1a. Instancia de Rivera de 4to. Turno en autos: "SANDRA LETICIA CUÑA SILVA c/ DORVAL RODRIGUEZ RODRIGUEZ. DIVORCIO POR CAUSAL", Ficha A. 49/94, se cita, llama y emplaza a DORVAL RODRIGUEZ RODRIGUEZ, a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 27 de abril de 1994.- Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 51782 Jun 01- v Jun 14

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO
ENTES
ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 92.90.24 (antes 90.65.11) habilitado en 18 de Julio 1236 local 001. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 108,60 3/pub 22523 Jun 01- v Jun 03

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES
EMPLAZAMIENTO

Se emplaza al Sr. Pablo Augustis a hacer efectivo el pago de la multa de U.R. 3.2388 (Unidades Reajustables tres con 2388/10.000) por carecer de la habilitación expedida por el Servicio de Locales Industriales y Comerciales del local sito en la calle Cádiz Nº 3044.
Se le fija un plazo de 30 (treinta) días para el pago de la multa impuesta por Resolución Nº 2865/93 de fecha 13/8/93, transcurrido el cual si ésta permaneciera impaga, el Servicio de Inspección General elevará actuaciones al Departamento Administrativo, quien remitirá copia fiel de la Resolución sancionatoria, con su testimonio respectivo a la Unidad Multas y Reposiciones del Departamento Jurídico, a efectos del cobro por vía judicial.
08) (Cta. Cte.) 3/pub 51768 Jun 01- v Jun 03

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia 26º turno en autos caratulados: RIVERO, Ariel. Incapacidad Ficha V/636/92 se hace saber que por auto Nº 1281 del día 24 de junio de 1993 se declaró en estado de incapacidad a ARIEL ANIBAL RIVERO VELAZQUEZ, nombrándose curador propietario del interdicto a ALBERICO PASCUAL RIVERO, y que por auto Nº 475 del 22 de marzo de 1993 se concedió el beneficio de auxiliatoría de pobreza. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51785 Jun 01- v Jun 14

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Carmelo, dictada en autos: "LACLAU, MARIA DE LOS ANGELES - INCAPACIDAD"; Fa. 249/B/92) y por Resolución Nº 186 de 22 de febrero de 1994 se declaró en estado de incapacidad a María de los Angeles Laclau Chico, designándose Curador encargado de la misma a Walter Alcides Martínez. Carmelo, 7 de abril de 1994.- Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51772 Jun 01- v Jun 14

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. Turno, dictada en autos Alonzo Giglio María de Lourdes.- Incapacidad. Fa. 240/92 se hace saber que por resolución de éste Juzgado de fecha 23 de febrero de 1994 se declaró en estado de incapacidad de María de Lourdes Alonzo Giglio designándose curadora de la misma a Zenon Ferrer, Alonzo. Obtuvo Auxiliatoria de Pobreza. Minas, abril 20 de 1994. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51775 Jun 01- v Jun 14

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, junio 1º de 1994
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

JUAN ENRIQUE DIAZ, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Rafael Pastoriza 1451/102 y VALERIA TODESCHINI, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Gestido 2534.

LUIS MARIO DALCIN, 28 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Daniel Muñoz 2186 bis/19 y CAROLINA FABIANA PALLAS, 23 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Francisco Arrieta 2909.

EDUARDO AMILCAR de LAPUENTE, 31 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Fco. A. Figueroa 2225/2 y MARIA de LOURDES ALDAO, 26 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Figueroa 2225/2.

OFICINA No. 2

GERARDO JESUS BLANCO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en J. Manuel Durán 5194 bis y NILDA SOLEDAD CACERES, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Alberto Susviela Guarch 3509.

JUAN CARLOS ELGUE, 41 años, divorciado, biólogo, oriental, domiciliado en Joaquín Artigas 4519 K y MARTHA DEL ROSARIO ALAMON, 37 años, soltera, oceanógrafa, oriental, domiciliada en Joaquín Artigas 4519 K.

HUGO JAVIER BERTA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Magallanes 1993/8 y MARIA MABEL MACHADO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Magallanes 1993/8.

OFICINA No. 3

JOSE CARLOS CORREA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Líber Arce 3067 y MARIA ISABEL CHAVES, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rivera 2207-9.

OFICINA No. 4

JUAN ANDRES FIGUEROA, 32 años, soltero, feriante, oriental, domiciliado en Cufré Chico 2263/3 y LOURDES FARIÑA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dgo. Aramburú 1746/3.

ARTURO RAUL FERNANDEZ, 62 años, viudo, comerciante, oriental, domiciliado en Pablo Galarza 3565/501 y MARIA ELSA CERRO, 48 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Pablo Galarza 3565/501.

CARLOS ANDRES FERNANDEZ, 60 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado en Canelones 1814 y CATALINA MARIA del CARMEN ALVAREZ, 70 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Isla de Flores 1573/002.

LUIS MARCELO LOZANO, 17 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Estanislao Vega 3720 y JOHANA DUARTE, 15 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Estanislao Vega 3726.

FEDERICO ERNESTO LIRA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bacigalupi 2091/19 y MARISA GISSEL VILLANO, 16 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Tiburcio Gómez 1573.

OFICINA No. 5

RAUL EDUARDO GALEANO, 25 años, soltero, licenciado, oriental, domiciliado en Garzón 516 C y ADRIANA YISSEL ACOSTA, 25 años, soltera, lienciada, oriental, domiciliada en Garzón 516 C.

OFICINA No. 7

HUGO GERARDO POSE, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Magested 1782 y LILA MARICEL FLORES, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Jorge Canning 2535.

FERNANDO PIQUEREZ, 24 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en B. Blanco 1285-/801 y SANDRA SASEN, 24 años, soltera, empresaria, oriental, domiciliada en Dr. Fco. Goyén 3728.

HECTOR PERDOMO, 54 años, divorciado, albañil, oriental, domiciliado en Juan J. Quesada 3792 y MIRIAM ALBA SOSA, 50 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan J. Quesada 3792.

OFICINA No. 8

HEBERT JULIO RIJO, 43 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Av. Las Pitas 2246 Paso de la Arena y ANA BEATRIZ ESTRADA, 43 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Av. Las Pitas 2246.

CHRISTIAN YORADO, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Castro 5034 y LOURDES MADELEIN VEIRA, 16 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en José Castro 5034.

MARCOS DANIEL RODRIGUEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Br. Artigas 3270 y HALINA EUGENIA NEUHAUSER, 24 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada en Br. Artigas 3089 Bis.

JUAN ALBERTO REY, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fco. Tajes 1234 y MARIA de LOURDES ARIAS, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Fco. Tajes 1234.

EDUARDO RAMPOLDI, 31 años, soltero, despachante de aduana, oriental, domiciliado en Barcelona 1753 y ANDREA ISABEL QUAGLIA, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en 21 de Setiembre 2286/402.

WILSON GABRIEL RODRIGUEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan José Severino 7937 y NORMA ALEXANDRA ALVAREZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Víctor Rabu 7541.

OFICINA No. 10

RUBEN ABAYUBA VALENZUELA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Leandro Gómez 1462 y ANA GABRIELA BARBOZA, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Leandro Gómez 4142.

MILTON CARLOS VIDAL, 29 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Defensa 1917/2 y MARCELA CASTRO, 27 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Defensa 1917/2.

14) $ 53,00 3/pub

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 35to. turno en autos "TREVISACK MENDEZ, Miguel Angel - Prescripción Aditiva". Ficha: 178/94, se hace saber que ante esta Sede se presentó Miguel Angel TREVISACK MENDEZ promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el inmueble padrón 173.718, sito en la 13ra. Sección Judicial de Montevideo, el cual, según plano del Agrimensor Carlos Ferreira inscripto en la DGCN con el No. 23.541 el 3/12/93, tiene un área de 439,44 mts2, y se deslinda así: 11,96 mts. al Sureste de frente a la calle Julián Laguna (No. de puerta 6152), distando su punto más próximo 141 mts. de la esquina formada con el Cno. al Paso de la Arena; 23,32 mts. al Noreste con padrón 173.717; 11,68 mts. al Noroeste con padrón 173.693; y 22,53 mts. al Suroeste con padrón 173.719. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos aquellos que se consideren con derecho al mismo, y especialmente a los linderos, y a María Dora, Celia Delma, Julio César y Juan Bernardo BORDABEHERE METOLA, para que comparezcan a deducirlos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Montevideo, 24 de mayo de 1994. Dra. Karen Yandian, Actuaria.

16) $ 825,00 10/pub 22133 Jun 01- v Jun 14

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Emiliano Gómez López solicita la inscripción de la obra titulada "QUIEN PERDIO SU HERRADURA" de la cual se declara autor.
Montevideo, 20 de enero de 1994.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 181,00 10/pub 22434 Jun 01- v Jun 14

Silvia Saldaña por EMEKA S.A. solicita la inscripción de los siguientes textos publicitarios: Descuento I, Tarjetas 6, Perfume 3, Perfumes 4, Fideos vitaminizados, Presencia, Prestigio, Cumpleaños, Tarjeta verde, Banco instantáneo, Regalo, Cupón, Jamón cocido, Descuento, Verdulería, Tarjeta 7, Congelados, Bolígrafo sensible, Cosmética-perfumes de los cuales se declara editora y propietaria la mandante. Montevideo, 26 de mayo de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 362,00 10/pub 22508 Jun 01- v Jun 14

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: "DE LOS SANTOS SANTELLA, MARIA ESTHER - SOLICITANTE - DE LOS SANTOS BERNAL, OSIRIS HUGO - RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO (DE LOS SANTOS, MARIA)" FICHA: V 86/94, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA ESTHER DE LOS SANTOS SANTELLAN, Acta Nº 2304 de fecha: 6 de diciembre de 1993, Oficina Nº 1 del departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice el nombre de la abuela Sra. BLANCA ROSCE, viuda, debe decir: Fallecida, por así corresponder. Montevideo, 26 de abril de 1994. Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51784 Jun 01- v Jun 14

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la RECTIFICACION de la PARTIDA DE NACIMIENTO de ROBERTLEY RAMOS NUÑEZ, en el siguiente sentido: en el cuerpo del acta, donde dice: "...de su esposo Leonel Ramos Correa", debe decir: "...de su esposo Leonel Lemos Correa", y al margen donde dice: "Ramos Nuñez Robertley", debe decir: "Lemos Nuñez Robertley", por ser lo correcto. Con Auxiliatoria de pobreza. Rivera, 12 de abril de 1994. FICHA B/28/94. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51778 Jun 01- v Jun 14

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1a. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de PAULA GIOVANA DUARTE DE LEON (B 23/94), en el siguiente sentido: en el cuerpo del acta donde dice "...el día trece de enero actual a las 1 y 20 nació una criatura del sexo femenino...", debe decir "...el día 7 de enero actual a las 1 y 20 nació una criatura del sexo femenino...". Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 13 de mayo de 1994. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51781 Jun 01- v Jun 14

REMATES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE QUINTO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5º Turno, en autos: "BANCO DE MONTEVIDEO/CARLOS LECUEDER y PERSEI S.A." - Juicio Ejecutivo - (76/86), se hace saber que el próximo 21 de Junio de 1994, desde las 15 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero JORGE VANOLI, asistido del Sr. Alguacil, al remate sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, de los siguientes bienes inmuebles: I) Unidad 302, BASE $ 90.000.-, padrón Nº 19/302, se ubica en tercer piso a cota más 11 mts 95 cms. con una superficie de 59 mc. 5.124 cms. y le corresponde la utilización exclusiva de las terrazas "K Tres", "L Tres" y "N Tres" (bienes comunes). La unidad integra el edificio MIR construído sobre dos terrenos ubicados en la 1a Sección Judicial del departamento de Maldonado, manzana Nº 5 de Punta del Este, Padrones Nros. 19 y 20, señalados con las letras "A" y "B" en el plano de los Agrim. Walter Roy Harley y Carlos Rodríguez de julio de 1964, inscripto en la D.G. de Catastro con el Nº 3036 el 25 de Marzo de 1965 con una superficie en conjunto de 1.553 mc. 32 dmc. con 51 mts. 491 mms. de frente al Noroeste a la calle Nº 24 entre la calle Nº 30 y la Playa Brava. II) Unidad 004, BASE $ 54.000.-, padrón Nº 279/004, se ubica en planta baja a cota más 2 mts. 35 cms. con una superficie de 31 mc. 95 dmc. La unidad integra el edificio YACHT construído sobre un terreno sito en la 1a Sección Judicial del departamento de Maldonado, Punta del Este, padrón Nº 279 que según plano del Agrim. Walter Roy Harley de octubre de 1973, inscripto en la D.G. de Catastro con el Nº 3.953 el 20 de noviembre de 1974 con una superficie de 629 mc. 14 dmc. 50 cmc. con 39 mts. 60 cms. de frente al Oeste a la calle Nº 10, 16 mts. 77 cms. al Norte de frente a Rambla de Circunvalación y 16 mts. 50 cms. al Sur de frente a la calle Nº 11. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 3,99 de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas y el 3% de impuesto Departamental. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,33%). 4) Que se adeudan gastos comunes por el padrón Nº 279/004 de $ 2.950 al 30/3/94 mas U$S 240 y por el padrón Nº 19/302 de $ 41.104 al 28/02/94. 5) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Montevideo, 26 de Mayo de 1994. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA
20) $ 937,50 5/pub 22484 Jun 01- v Jun 07

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE VIGESIMO NOVENO TURNO

Rafael L. Ladaga
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Vígecimo Noveno Turno, dictada en los autos caratulados"SAHAKIAN PHILIPPOSIAN ANA C/ELENA Y OSANNA SAHAKIAN PHILIPPOSIAN .PARTICION" Fa. s/1140/91,se hace saber que el próximo 9 de junio a las 14 hs. en la A.N.R.C,ZABALA 1328, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede,el Rematador RAFAEL L.LADAGA, matr. 1351 RUC 210354410016, sacará a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de su tasación $ 44.733.33, el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con las mejoras que le acceden , ubicado en la 20ºSec.Jud. de Montevideo,Padrón Nº 171.682,antes en mayor área con el Nº 93.362,y que según plano trazado en noviembre de 1939, por el Agrm.Omar Paganini,inscripto en la Dir. Gral.de Catastro con el Nº 3117, está compuesto de una superficie de 145mts.60dms.que se deslindan así:8mts.50 cms. de frente al Sur oeste a la calle Carlos de la Vega Nº 4510,distanto el punto medio de la línea de su frente 21mts20cms.de la esquina con la calle De la Marina;17mts.12cms.al Nor-oeste;8mts. 50cms.al Nor-este y 17mts.13cms.al Sur-este,lindando por todos estos bienes con bienes de los vendedores.SE PREVIENE:1ºQue el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma ,en efectivo y moneda nacional.2º)Que serán de su cargo los gastos de escrituración,impuestos y demás que la ley pone a su cargo,como así también la comisión e impuestos del rematador o sea el 5.99% del precio resultante.3º)Que serán de cargo del expediente la comisión e impuestos del rematador o sea el 1.33% del precio resultante.4º)Con respecto a las construcciones no existen planos,permiso y habilitación. 5º)Los titulos y demás antecedentes se encuentran a

disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede. Avda. Uruguay Nº 1030 piso 6º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 26 de mayo de 1994.- Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
20) $ 750,00 5/pub 22449 Jun 01- v Jun 07

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DE DECIMOCUARTO TURNO

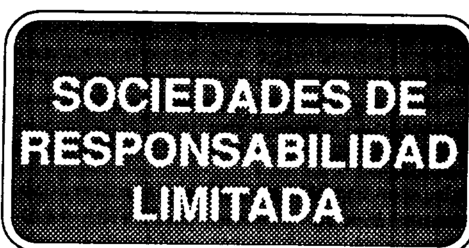
EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 14 Turno, dictada en autos caratulados: "Guerrero Pérez, Ramón c/ Gallo Myriam y otro-Juicio Ejecutivo-" Ficha Nº1854/83, se hace saber que el día 17 de junio del corriente a las 15 y 30 horas en la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala Nº1328, se procederá por intermedio del martillero HORACIO E.MARTINEZ, matrícula Nº1563, R.U.C. 211283440013, presidido por la Señora Alguacil de la Sede, a la venta en pública subasta, sobre la base de las 2/3 partes del valor de tasación del siguiente bien: Unidad de propiedad horizontal Nº801, padrón Nº198543/801, que forma parte del edificio construído por la ley 14.261 Cap.III, en el terreno ubicado en la 14 Sección Judicial de Montevideo, padrón matriz Nº198.543, cuyas descripciones de conformidad con el plano del proyecto del Ing.Agrim.Oscar Nelson Gepp, de diciembre 1976, cotejado por el Servicio de Edificación de la Intendencia Municipal de Montevideo el 10/3/77 e inscripto en la Dirección General de Catastro el 14/3/77, indicado con el Nº554, son las siguientes: Terreno, tiene una superficie de 450m con 15m al Sur frente a Bvar.Gral.Artigas entre Avda.Burgues y la calle García Peña, distando al punto medio de su frente 47 m 59 cm de la esquina con la Avenida Burgues, número de puerta 3820 apto.801 II)La unidad 801 se ubica en el octavo pisoa cota 22m 90cm, tiene una superficie de 59m 96dm y le corresponde el uso exclusivo de las terrazas "C"8 y "D"8. (BASE:$161.673,33)
SE PREVIENE:I)Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.II) Que será de su cargo la comisión del Rematador e impuestos, o sea el 3,99%, más el 2% a las ejecuciones forzosas y demás gastos que la ley imponga a su cargo.III)Que será de cargo del expediente, la comisión de venta del Rematador, o sea el 1.33% IV)Que el inmueble está gravado a favor del Banco Hipotecario del Uruguay, dónde se encuentra el título, obrando en el expediente testimonio del mismo. No se ha adjuntado al expediente plano, reglamento y antecedentes.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 25 de mayo de 1994. Nora A. Annunziatto, Actuaria.
20) $ 825,00 5/pub 22467 Jun 01- v Jun 07

JUZGADO LETRADO DEL TRABAJO
DE OCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor JuezLetrado de Trabajo de Octavo Turno, dictada en autos "Martínez Choca, María Luisa c/Lancuer S.R.L. y contra los socios de la misma, Max Baer Rodríguez, Victor Hugo Choca y Alda González (los dos últimos en calidad de sucesores del socio Ubaldo Choca, fallecido)" Ejecución de Sentencia ficha d 394/91, se hace saber que el próximo 14 de junio a las 15 horas en el local sito en Martín C. Martínez 2523, se procederá por intermedio del martillero Enrique Souto Suárez, RUC 211739270018, a la venta en remate público, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación de los siguientes bienes: a) base $ 18.000 una Máquina Planchadora Marca WAN Serie 12519762257; b) base $ 28.000 una Máquina descarnadora Capdevilla con tablero eléctrico. SE PREVIENE 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2)que serán de cargo del adquirente la comisión del rematador, 13,40 % más el 2 % de impuesto a las ventas forzadas, y deberán abonarse en el mismo acto; 3) que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador, 2,76 %. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, mayo 26 de 1994.
En fe de ello, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los veintiseis días de mayo de 1994. Esc. Ana María Portas, Actuaria Adjunta.
20) $ 270,00 3/pub 22457 Jun 01- v Jun 03

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
DE TERCER TURNO

Edicto. Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1a.Instancia de 3er. Turno de Pando, en autos: "Alfonso, Gustavo y otros c/ Frigorífico De Vries S.A. Ficha A 747/92, Medida Cautelar, Juicio Laboral", se hace saber que el día 24 de Junio de 1994 a las 13 horas, en calle Ferreira Aldunate 975 de Pando, y con la presencia de la Sra. Alguacil, se procederá a la venta en pública subasta, por intermedio del Rematador Luis Zammarelli, Matr. 4327 RUC 110096770019, y sobre la base de las 2/3 partes del valor de tasación, los bienes muebles inventariados a folios 92, 92 vto, 93, 93 vto, 94, 94 vto. y 95 salvo lo previsto a fojas 97. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta en efectivo, en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que el comprador deberá abonar por concepto de comisión e impuestos el 18,40% sobre el precio martillado, en el acto y en efectivo. 3) Que la comisión e impuestos al demandado, es el 2,76% sobre el precio martillado. Pando, 19 de Mayo de 1994.
ENRIQUE MALEL, ACTUARIO ADJUNTO
20) $ 202,50 3/pub 22503 Jun 01- v Jun 03



"MANE S.R.L."

Contrato: 26-4-1994.
Registro: Nº 26 Fº 86 al 91, Comercio de Tacuarembó.
Socios: Marcel Slamovitz Weigensberg y Nelly Rufina Castro Ortiz.
Objeto: elaboración, producción, industrialización, comercialización, importación, exportación y representación de productos alimenticios.
Plazo: 30 años.
Administración: ambos socios, conjunta, separada e indistintamente.
Capital: $ 4.200 (cuota de $ 50.00; cada socio 42 cuotas).
Domicilio: Paso de los Toros.
22) $ 420,00 1/pub 22435 Jun 01- v Jun 01

ELIEZER'S S.R.L.

Contrato: 15 abril 1994.
Inscripción: Nº 856 Fº 1321-22vto. Lº 2.
Socios: JORGE LENCINA, LILIAN ISRAELEWICZ, ALEXANDER IUSIM.
Objeto: Fabricación y comercialización de alhajas.
Capital: $ 12.000.
Administración: Lencina e Iusim conjuntamente.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 315,00 1/pub 22440 Jun 01- v Jun 01

SERVICIOS INDUSTRIALES Y DE COMERCIO EXTERIOR LIMITADA

Contrato: 10.02.94.
Inscripto Registro Público y General Comercio Nº 393 Fº 617/618 B Lº 3, Legajo 620/94.
Socios: Carlos Fernando Pfingsthorn Schmidt, Enrique Fariña Cela, Fernando Horacio Pfingsthorn Romani.
Capital: $ 9.000, 100 cuotas de $ 90 cada una.
Distribuación de capital: Pfingsthorn Schmidt: 30 cuotas; Fariña Cela: 50 cuotas; Pfingsthorn Romani: 20 cuotas.
Objeto: organización y administración empresarial, industrial y de comercio exterior.
Administración: indistinta.
Domicilio: Circunvalación Durango 1374 Piso 3º - Montevideo.
Plazo: 10 años a contar del 10.02.94.
22) $ 525,00 1/pub 22442 Jun 01- v Jun 01

"NICOL LTDA."

Contrato: 12 abril 1994.
Inscripción: Nº 820 Fº 1270 Lº 2 de Contratos.
Socios: Rosarito Miriam Soto Rivero y Wilfredo Waldemir Núñez Tabarez.
Capital: $ 29.000, dividido en 580 cuotas de $ 50 cada una, correspondiendo a Rosarito Miriam Soto Rivero 551 cuotas y a Wilfredo Waldemir Núñez Tabarez 29 cuotas.
Plazo: 2 años, prorrogable por períodos de 2 años.
Administración: Rosarito Miriam Soto Rivero.
Objeto: Carpintería en general y en especial de obra blanca, fabricación de muebles y accesorios; cualquier actividad civil, comercial o industrial.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 525,00 1/pub 22443 Jun 01- v Jun 01

MIKA LTDA.

Modificación: 22-4-1992.
Reg. de Comercio: Nº 586, Fº 2133, Lº 2 (14-5-92).
Plazo: 30 años a partir del 20-8-1984.
22) $ 210,00 1/pub 22445 Jun 01- v Jun 01

MELOT S.R.L.

Fecha: 18.4.94.
Socios: Haydée Vallarino Clavario, Martín Danilo Etcheverry.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Comercio ramo de panadería, panifica-

dora, rotisería, fiambrería, cigarrería, golosinería, almacén y venta de productos alimenticios, bebidas, comestibles, helados, envasados lácteos, mercaderías en general. Importación y exportación.
Plazo: 30 años.
Capital: $U 5.000.
Administración: Haydée Vallarino Clavario.
Inscripción: Nº 481 Fº 867 al 867, Lº 3, Legajo 902/94.
22) $ 420,00 1/pub 22446 Jun 01- v Jun 01

AVEHUE LIMITADA

Contrato: 14/3/94.
Inscripción: Nº 95 Fº 359/361.
Socios: Gilberto García Franchi (50 cuotas) y María Darriulat Fariña (50 cuotas).
Capital: $ 100.000 (100 cuotas de $ 1.000).
Objeto: Bar, restorán, importación, exportación. Todo acto de persona física capaz.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Canelones.
Administración: indistinta.
22) $ 315,00 1/pub 22450 Jun 01- v Jun 01

"GIBAR S.R.L."

Contrato: 2/5/94 Nº 524 Fº 929 al 930vto. del Lº 3 de Contratos, Legajo Nº 978/94.
Socios: Santiago Alberto Giuffra Castilla (62 cuotas) y José Julio Barrales Sánchez (31 cuotas).
Objeto: Transporte terretre de cargas.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Capital: $ 4.092 (93 cuotas de $ 44 c/u).
Administración: Santiago Alberto Giuffra.
22) $ 420,00 1/pub 22452 Jun 01- v Jun 01

PATY'S LTDA.
Cesión de cuotas y modificación contrato

Fecha: 13/5/94.
Inscripción: Nº 539 Fº 949 Lº 3.
Cedente: Juan Eduardo MENDEZ TARRILLO.
Cesionaria: Patricia HABIBI BECERRA.
Capital: $ 10.000.
Plazo: 30 años.
22) $ 210,00 1/pub 22453 Jun 01- v Jun 01

INTEGRAL GAS S.R.L.

Contrato: 5 mayo 1994 inscripción Nº 517 Folio 920 libro 3.
Capital: $ 10.000. Domicilio: Montevideo. Plazo: 20 años.
Objeto: compra, venta, reparación, fabricación, instalación de artefactos a gas, supergás, calefacción, refrigeración.
Socios: Jorge Nelson Salgado, Néstor Javier Sosa, Onix Gustavo Quintero, socio administrador: Hugo Daniel Cavalieri.
22) $ 315,00 1/pub 22466 Jun 01- v Jun 01

CONAN S.R.L.

Contrato: Montevideo, 24 abril 1990.
Registro: Nº 375 Fº 1386/1389v Lº 2.
Capital: N$ 400.000.
Plazo: 5 años.
Denominación: CONAN S.R.L.
22) $ 210,00 1/pub 22478 Jun 01- v Jun 01

DANEVA S.R.L.

Contrato: 29 de setiembre de 1993.
Inscripción. Con el Nº 2393 Fº 4190 al 4190 Libro Nº 3 de contratos, legajo 6889/93.
Socios: NELSON KONFINO ZALMA y EVA WOLFSON ALTMAN.
Capital: $ 10.000 dividido en 200 cuotas de $ 50 cada una, correspondiendo a EVA WOLFSON 20 cuotas y a NELSON KONFINO 180 cuotas.
Objeto: Importación, exportaciones y representaciones.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Será 20 años prorrogables automáticamente por períodos de 5 años c/u.
Administración: EVA WOLFSON ALTMAN.
22) $ 525,00 1/pub 22481 Jun 01- v Jun 01

SABELIN S.R.L.
CESION DE CUOTAS y MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL

Contrato: 23/11/93.
Inscripción: Reg. de Comercio de Paysandú; Nº 17 Fº 19 Lº LXV, 13/4/94.
Cedentes: PABLO SABELIN KRAMARENKO y ANNABELLA ISABEL MARY PIAZZE.
Cesionario: JESUS ANTONIO PRIETO CIRIBELLO.
Modificación: Cláusula 18a. Administración: Será ejercida por Pablo Sabelín Kramarenko y/o Jesús Antonio Prieto Ciribello conjunta o individualmente.
22) $ 420,00 1/pub 22482 Jun 01- v Jun 01

AUTOSERVICE LA VICTORIA LTDA.

Insc. el 11/5/94 con el Nº 873 al Fº 1345/1346 del Lº 2 de Contratos, Legajo Nº 964/94.
Capital: $ 4.400.
Plazo: 30 años.
Socios: ZULMA AGUSTINA PIROTTO MERLO, CESAR ALBERTO LAFARGE REYES y RUTH ETHEL TOLVE PIROTTI.
Domicilio: Montevideo.
Administración: CESAR ALBERTO LAFARGE y RUTH ETHEL TOLVE.
22) $ 315,00 1/pub 22486 Jun 01- v Jun 01

GINZATEL LTDA.

Contrato: 31.08.93 (Disolución total de sociedad).
Inscripción: Nº 2111, Folio 3739 al 3740v Libro 3 de Contratos, Legajo Nº 4090.
Socios: ROBERTO IZUIBEJERES FERNANDEZ, NELSON SCOPICE ARIZCUN.
22) $ 210,00 1/pub 22524 Jun 01- v Jun 01

LA ANCHOA LTDA.

Cesión: 9.3.94.
Inscripción. Nº 940, Fº 1438 Lº 2, Legajo 3086.
Cedente: JORGE WALTER MONTIEL FLORES.
Cesionario: WALTER MONTIEL.
22) $ 210,00 1/pub 22525 Jun 01- v Jun 01

BRET LTDA.

Contrato: 10.05.94.
Inscripción: Nº 529 Fº 936 Lº 3 (982/94).
Objeto: Compra-venta, importación y exportación de telas, prendas de vestir, etc.
Socios: Walter Gabriel CALVETE ARIGON y Roberto JAKUBOVSKI EIDLIN.
Administración: conjuntamente.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Capital: $ 6.000 en 120 cuotas de $ 50 c/u.
22) $ 315,00 1/pub 22526 Jun 01- v Jun 01

DABIOMAR LTDA.

Contrato: 7/3/94 Nº 646 Fº 1023-1023v Lº 2.
Socios: NESTOR EDGARDO FONTANAROSSA FELIPELLI, MARCELO FONTANAROSSA PALICIO.
Administración: NESTOR EDGARDO FONTANAROSSA FELIPELLI.
Plazo: 30 años.
Objeto: Comercialización y fabricación de prendas de vestir- boutique.
Domicilio: Montevideo.
Capital: $ 5.000.
22) $ 315,00 1/pub 22527 Jun 01- v Jun 01

KAMAI S.R.L.

Contrato: 7-4-1994.
Inscripción. Nº 427 Fº 786 al 787 Lº 3 Contratos.
Socios: Mai Sigrid BRINKBORG, DIEGO SOLER LIÑARES.
Capital: $ 5.000.
Administración: Diego Soler Liñares.
Objeto: Importación, exportación, distribución y comercialización y otros.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 315,00 1/pub 22528 Jun 01- v Jun 01

NEME S.R.L.

Contrato: 10/5/94.
Inscripción: Nº 542 Fº 952/952vto. Lº 3 Contratos, Legajo Nº 1017/94.
Socios: MARIA CELIA VENDITTO DANIELI, FERNANDO NIGGEMEYER VENDITTO, ALVARO NIGGEMEYER VENDITTO.
Capital: $U 6.000 - 60 cuotas de $U 100, cada socio 20 cuotas.
Objeto: Compraventa de rollos de etiquetas y máquinas de etiquetar.
Plazo: 30 años.
Administración: FERNANDO NIGGEMEYER VENDITTO.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 420,00 1/pub 22529 Jun 01- v Jun 01

PRADERAS DE SAN JOSE S.R.L.

Contrato: 4 de mayo 1994.
Inscripto Reg. Comercio San José Nº 29 Fº 32 Tomo 24.
Socios: Hortensia Amparo MADRID y Virginia Elsabe KACHELE.
Objeto: Apiario.
Plazo: 10 años prorrogables.
Domicilio: San José.
Administración: Hortencia Amparo MADRID.
Capital: $U 10.000.
22) $ 315,00 1/pub 22542 Jun 01- v Jun 01

FONO SERVICE Sociedad de Responsabilidad Limitada

Contrato: 10.2.94.
Inscripción: Nº 547 Fº 880 Lº 2 Legajo Nº 583/94.
Socios: Hilda Gladys Fumero Gutiérrez, Daniel Alberto Olivera Suárez.
Administración: $U 5.000, 10 cuotas $U 500.
Objeto: Reparación, mantenimiento de líneas, instalaciones telefónicas internas privadas.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 315,00 1/pub 22543 Jun 01- v Jun 01

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 270.080. Montevideo, Mayo 13 de 1994. ERNA SIEGMUND por Gay Fréres S.A. (SUIZA), solicita marca:



Clase Int. 14. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 724,00 10/pub 21714 Jun 01- v Jun 14

ACTA 270.391. Mayo 26, 1994. José Macadar, Daniel Rodríguez, solicitan: "FAUPOL", clase Int. 37.
23) $ 181,00 10/pub 22456 Jun 01- v Jun 14

Acta Nº 270.422. Montevideo, 27 de mayo de 1994, con esta fecha NANTIL S.A. solicito la marca: "GHORA TABELA",



de la clase 24 y 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.086,00 10/pub 22472 Jun 01- v Jun 14

Acta 270.210. Montevideo, 19 mao 1994. Gustavo Martinoni por ALFREDO ANTONIO FRAGA SANCHEZ, solicita:



clases 21, 42.
23) $ 543,00 10/pub 22473 Jun 01- v Jun 14

Acta 270.234. Montevideo, 20 mayo 1994. Martinoni por BAIRES PLAST SOCIEDAD ANONIMA, solicita:



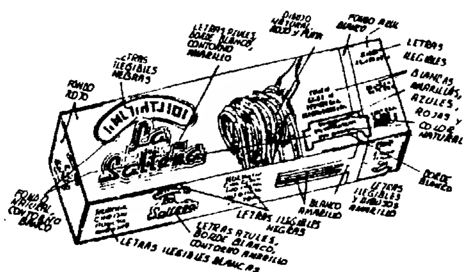
clases 19, 37, 42.
23) $ 543,00 10/pub 22474 Jun 01- v Jun 14

Acta Nº 270.423. Montevideo, 27 MAYO 1994, con esta fecha EVI INTERNACIONAL TUR S.R.L. solicito la marca: "EVITUR".



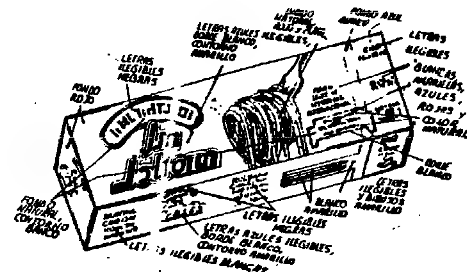
de la clase 39 (Treinta y nueve). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 905,00 10/pub 22483 Jun 01- v Jun 14

ACTA 270.397. Montevideo, mayo 27 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por LA SALTEÑA S.A. (Argentina), solicita marca:



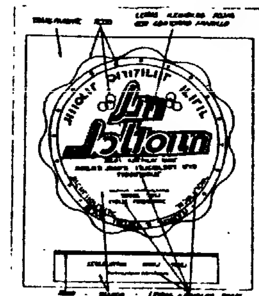
Clase: Int. 30 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.267,00 10/pub 22531 Jun 01- v Jun 14

ACTA 270.398. Montevideo, mayo 27 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por LA SALTEÑA S.A. (Argentina), solicita marca:



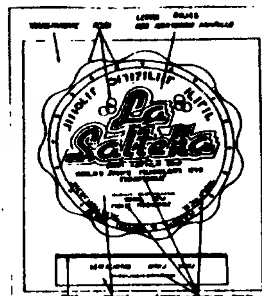
Clase: Int. 30 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.267,00 10/pub 22532 Jun 01- v Jun 14

ACTA 270.399. Montevideo, mayo 27 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por LA SALTEÑA S.A. (Argentina), solicita marca:



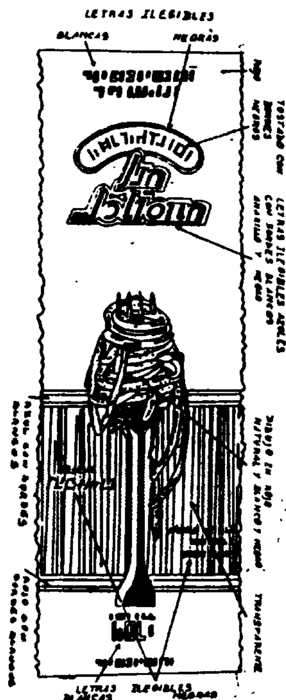
Clase: Int. 30 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION
23) $ 1.267,00 10/pub 22533 Jun 01- v Jun 14

ACTA 270.400. Montevideo, mayo 27 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por LA SALTEÑA S.A. (Argentina), solicita marca:



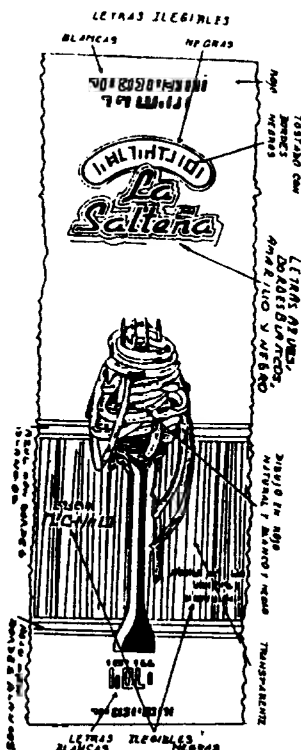
Clase: Int. 30 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.267,00 10/pub 22534 Jun 01 - v Jun 14

ACTA 270.401. Montevideo, mayo 27 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por LA SALTEÑA S.A. (Argentina), solicita marca:



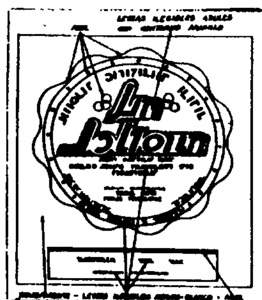
Clase: Int. 30 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 2.172,00 10/pub 22535 Jun 01 - v Jun 14

ACTA 270.402. Montevideo, mayo 27 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por LA SALTEÑA S.A. (Argentina), solicita marca:



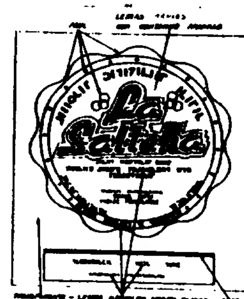
Clase: Int. 30 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 2.172,00 10/pub 22536 Jun 01 - v Jun 14

ACTA 270.403. Montevideo, mayo 27 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por LA SALTEÑA S.A. (Argentina), solicita marca:



Clase: Int. 30 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.267,00 10/pub 22537 Jun 01 - v Jun 14

ACTA 270.404. Montevideo, mayo 27 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por LA SALTEÑA S.A. (Argentina), solicita marca:



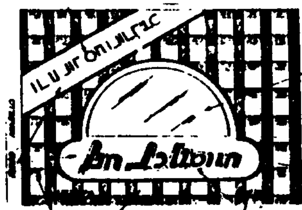
Clase: int. 30 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.267,00 10/pub 22538 Jun 01 - v Jun 14

ACTA 270.405. Montevideo, mayo 27 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por LA SALTEÑA S.A. (Argentina), solicita marca:



Clase: Int. 30 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.086,00 10/pub 22539 Jun 01 - v Jun 14

ACTA 270.406. Montevideo, mayo 27 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por LA SALTEÑA S.A. (Argentina), solicita marca:



Clase: int. 30 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.086,00 10/pub 22540 Jun 01 - v Jun 14

VARIOS

MONTEVIDEO
INTENDENCIA
DEPARTMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES
NOTIFICACION

Se notifica a la Sra. Claudia Bonsegnore que se le ha impuesto una multa de UR 3.9576 (Unidades Reajustables tres con 9576/10.000) por no haber presentado el carné de salud que la habilitara a cumplir funciones en el establecimiento de su propiedad ubicado en Félix Laborde Nº 2490. Si en un plazo de 30 días la multa permaneciera impaga se procederá a su cobro por la vía judicial.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 51769 Jun 01- v Jun 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15o. Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado y caratulados: "MOTOPART S.R.L. - QUIEBRA" (Ficha:C2 237/88), se hace saber que por auto No. 651 de fecha 21.04.94, se convoca a junta de acreedores para el día 15 de Junio de 1994 a las 15 horas, a efectos de verificar los créditos, la designación de los síndicos definitivos y establecer la forma de finalización del trámite. Se previene a los acreedores inasistentes que se les tendrá por adheridos a las resoluciones que se adopten por la mayoría de los acreedores que concurran. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 27 de mayo de 1994.
Esc. Alejandra Ríos, Actuaria Adjunta.

27) $ -- 525,00 10/pub 22530 Jun 01- v Jun 14

VARIOS

Vendo paquete en Jardines del Hipódromo padrones: 135775 - 136192 - 136476 - 136237 - 136862 y 2 padrones en Playa Hermosa Nº 5366 y 5367 por dificultades económicas.

27) $ 72,40 2/pub 22479 Jun 01- v Jun 02

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1a. Instancia de Rivera de 4to. Turno, en autos: "ELODIA PINTOS c/ SUCESORES DE ISABELINO DUARTE E ILDA SUAREZ. POSESION NOTORIA DE HIJA NATURAL RECONOCIDA Y PETICION DE HERENCIA", Ficha A 70/93, se cita, llama y emplaza a los herederos de Isabelino Duarte e Ilda Suárez y a todos los que se consideren con derechos, a efectos de que comparezcan a deducirlos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 19 de mayo de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51780 Jun 01- v Jun 14

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

ROCK FOREST SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: U$S 100.000.
OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar por cuenta propia o de terceros: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias, financieras, compra y venta de moneda extranjera, incluyendo arbitraje entre monedas extranjeras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, representar a personas físicas y/o jurídicas del Exterior, prestación de asistencia técnica, administrativa, de consultoría y dirección de proyectos, y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073, Artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Registro: 14/02/92 Nº 327 Folio 2769 a 2777 Libro 3 Legajo 1183/92.

28) $ 114,00 1/pub 14199 Jun 01- v Jun 01

JOSE DA FONTE S.A.
Asamblea Gral. Extraordinaria del 19/12/84

Modificación: "Art. 3º. CAPITAL: Será de N$ 50.000 (cincuenta mil nuevos pesos) representado por títulos de una o más acciones nominativas de N$ 100 c/u. (nuevos pesos cien) cada una". Inscripción Registro Público y General de Comercio número 2784 Fº 373, Lº 35.

28) $ 420,00 1/pub 22447 Jun 01- v Jun 01

PIERO RINDI SOCIEDAD ANONIMA

Capital: U$S 200.000.00.
ARTICULO 4º.- OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, computación, cuero, electrónica, enseñanza, extractivas, fibras sintéticas, marítimo, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar por cuenta propia o de terceros: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, metales preciosos, fondos privados o públicos de inversión, monedas y documentos análogos, operaciones agropecuarias, financieras, construcciones y subsidiarias, participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, intermediaciones, comisiones, representaciones y mandatos, representar a personas físicas y/o jurídicas del Exterior, prestación de asistencia técnica, administrativa, de consultoría y dirección de proyectos, y explotación de martentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos, intervenir en cualquier forma de negocio fiduciario y de fideicomiso; C) Compra, venta, hipoteca, donación, arrendamiento, anticresis y toda clase de operaciones y/o contratos civiles o comerciales con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, Artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Registro: 13/05/94, Nº 797, Folio 1575 a 1576, Libro 2, Legajo 11819/94.

28) $ 1.155,00 1/pub 22487 Jun 01- v Jun 01

EUGENIO PICOT SOCIEDAD ANONIMA

Capital: U$S 300.000,OO.
ARTICULO 4º.- OBJETO. Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, computación, cuero, electrónica, enseñanza, fibras sintéticas, marítimo, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar por cuenta propia o de terceros: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, metales preciosos, fondos privados o públicos de inversión, monedas y documentos análogos, operaciones agropecuarias, financieras, construcciones y subsidiarias, participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, intermediaciones, comisiones, representaciones y mandatos, representar a personas físicas y/o jurídicas del Exterior, prestación de asistencia técnica, administrativa, de consultoría y dirección de proyectos, y explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos, intervenir en cualquier forma de negocios fiduciario y de fideicomiso; C) Compra, venta, hipoteca, donación, arrendamiento, anticresis y toda clase de operaciones y/o contratos civiles o comerciales con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, Artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Registro: 13/05/94, Nº 798, Folio 1577 a 1578, Libro 2, Legajo 11820/94.

28) $ 1.155,00 1/pub 22488 Jun 01- v Jun 01

FINANCIAL COLLINS SOCIEDAD ANONIMA

Capital: U$S 1.000.000,00.
OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar por cuenta propia o de terceros: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias, financieras, construcciones, participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, representar a personas físicas y/o jurídicas del Exterior, prestación de asistencia técnica, administrativa, de consultoría y dirección de proyectos, y explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos, intervenir en cualquier forma de negocio fiduciario y de fideicomiso; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, Artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Registro: 28/04/94, Nº 694, Folio 1387 a 1388, Libro 2, Legajo 11455/94.

28) $ 1.050,00 1/pub 22489 Jun 01- v Jun 01

PARKER SECURITY SOCIEDAD ANONIMA

Capital: U$S 1.000.000,00.
OBJETO. Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar por cuenta propia o de terceros: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias, financieras, construcciones, participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, representar a personas físicas y/o jurídicas del Exterior, prestación de asistencia técnica, administrativa, de consultoría y dirección de proyectos, y explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos, intervenir en cualquier forma de negocio fiduciario y de fideicomiso; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, Artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Registro: 28/04/94, Nº 693 Folio 1385 a 1386 Libro 2, Legajo 11454/94.

28) $ 1.050,00 1/pub 22490 Jun 01- v Jun 01

FINANCIERA FABRELUR SOCIEDAD ANONIMA

DURACION: 100 años.
OBJETO: en el exterior: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias, seguros y reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesiones, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DOMICILIO: Montevideo
CAPITAL: U$S 200.000
INSCRIPCION: 17.5.1994 Nº 268 Fº 2002 Libro 3.

28) $ 840,00 1/pub 22509 Jun 01- v Jun 01

INVERSORA GABELUX SOCIEDAD ANONIMA

DURACION: 100 años.
OBJETO: en el exterior: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias, seguros y reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesiones, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DOMICILIO: Montevideo
CAPITAL: U$S 200.000
INSCRIPCION: 17.5.1994 Nº 267 Fº 1995 Libro 3.

28) $ 840,00 1/pub 22510 Jun 01- v Jun 01

GELONIX FINANCE CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA

DURACION: 100 años.
OBJETO: en el exterior: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias, seguros y reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesiones, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DOMICILIO: Montevideo
CAPITAL: U$S 200.000
INSCRIPCION: 17.5.1994 Nº 266 Fº 1988 Libro 3.

28) $ 840,00 1/pub 22511 Jun 01- v Jun 01

EMANOR FINANCE CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA

DURACION: 100 años.
OBJETO: en el exterior: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias, seguros y reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesiones, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DOMICILIO: Montevideo
CAPITAL: U$S 1.000.000
INSCRIPCION: 17.5.1994 Nº 272 Fº 2030 Libro 3.

28) $ 840,00 1/pub 22512 Jun 01- v Jun 01

GLACOWAY STAR CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA

DURACION: 100 años.
OBJETO: en el exterior: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias, seguros y reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesiones, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DOMICILIO: Montevideo
CAPITAL: U$S 200.000
INSCRIPCION: 17.5.1994 Nº 265 Fº 1981 Libro 3.

28) $ 840,00 1/pub 22513 Jun 01- v Jun 01

ICASTAR INVESTMENT SOCIEDAD ANONIMA

DURACION: 100 años.
OBJETO: en el exterior: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias, seguros y reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesiones, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DOMICILIO: Montevideo
CAPITAL: U$S 200.000
INSCRIPCION: 17.5.1994 Nº 263 Fº 1967 Libro 3.

28) $ 840,00 1/pub 22515 Jun 01- v Jun 01

MACROSTAR FINANCIAL SOCIEDAD ANONIMA

DURACION: 100 años.
OBJETO: en el exterior: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias, seguros y reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesiones, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DOMICILIO: Montevideo
CAPITAL: U$S 200.000
INSCRIPCION: 17.5.1994 Nº 270 Fº 2016 Libro 3.

28) $ 840,00 1/pub 22517 Jun 01- v Jun 01

HILLWAY INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA

DURACION: 100 años.
OBJETO: en el exterior: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias, seguros y reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesiones, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DOMICILIO: Montevideo
CAPITAL: U$S 200.000
INSCRIPCION: 17.5.1994 Nº 264 Fº 1974 Libro 3.

28) $ 840,00 1/pub 22514 Jun 01- v Jun 01

COMPAÑIA FACTILOR SOCIEDAD ANONIMA

DURACION: 100 años.
OBJETO: en el exterior: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias, seguros y reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesiones, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DOMICILIO: Montevideo
CAPITAL: U$S 1.000.000
INSCRIPCION: 17.5.1994 Nº 271 Fº 2023 Libro 3.

28) $ 840,00 1/pub 22516 Jun 01- v Jun 01

INVERSORA ESTICOR SOCIEDAD ANONIMA

DURACION: 100 años.
OBJETO: en el exterior: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias, seguros y reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesiones, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DOMICILIO: Montevideo
CAPITAL: U$S 200.000
INSCRIPCION: 17.5.1994 Nº 269 Fº 2009 Libro 3.

28) $ 840,00 1/pub 22518 Jun 01- v Jun 01

INDUSTRIAS FORESTALES ARAZATI S.A.
PROSPECTO (Art. 451 Ley 16.060)

DENOMINACION: «INDUSTRIAS FORESTALES ARAZATI S.A.»
OBJETO: Industria maderera y forestal.
DOMICILIO - SEDE: Av. Agraciada 3365, Montevideo (Uruguay)
DURACION: 100 años.
INSCRIPCION: No. 128 Fo. 848 Libro 2 de Estatutos (Registro Público y General de Comercio).
CAPITAL INTEGRADO: $ 7:800.000.-
RESERVAS: $ 2:305.757,92
MONTO DEL PRESTAMO: U$S 1:000.000.- (Un millón de dólares)
VALOR NOMINAL DE CADA OBLIGACION: U$S 5.000.-
NATURALEZA DE LA OBLIGACION: Al portador.
INTERES: Libor de 180 días más 4% pagadero semestralmente. La tasa Libor será la informada por el Banco Central del Uruguay el último día hábil inmediato anterior al inicio del período.
PLAZO DE VENCIMIENTO: 3 años.
AMORTIZACION: 33% del valor nominal el 9/6/95
33% del valor nominal el 9/6/96
34% del valor nominal el 9/6/97
OBLIGACIONES CREADAS CON ANTERIORIDAD: No hubo.
GARANTIAS REALES OFRECIDAS U OTORGADAS: No se pactaron.
DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS SUSCRIPTORES: Los consagrados por el Ordenamiento Jurídico Nacional y en especial la Ley No. 16.060.-
NOMBRE DEL FIDUCIARIO: BOLSA DE VALORES DE MONTEVIDEO.
FECHA DE CREACION DE LAS OBLIGACIONES: 26 de Abril de 1994.

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1993

INDUSTRIAS FORESTALES ARAZATI S.A.

		$
ACTIVO		9.784,107.03
	DISPONIBILIDADES	13,884.95
	CREDITOS	539,093.57
	BIENES DE CAMBIO	1,769,524.51
	BIENES DE USO	12,467,560.00
	AMORTIZ.ACUMULADA	(5,005,956.00)
PASIVO		1,614,412.46
	DEUDAS COMERCIALES	913,670.78
	DEUDAS FINANCIERAS	424,397.39
	DEUDAS DIVERSAS	276,344.29
PATRIMONIO		8,169,694.57
	CAPITAL SOCIAL	5,077,572.58
	APORTES NO CAPITALIZADOS	180,000.00
	AJUSTES AL PATRIMONIO	2,146,364.07
	RESERVAS	20,000.00
	RESULTADOS ACUMULADOS	745,757.92

ESTADO DE RESULTADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1993

INDUSTRIAS FORESTALES ARAZATI S.A.

	$
INGRESOS OPERATIVOS	4,770,518.59
COSTO DE LOS BIENES VENDIDOS	(3,523,000.50)
RESULTADO BRUTO	1,247,518.09
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS	(1,909,367.55)
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	1,980,054.25
RESULTADOS DIVERSOS Y FINANCIEROS	(572,446.87)
RESULTADO DEL EJERCICIO	745,757.92

Por "INDUSTRIAS FORESTALES ARAZATI S.A."

Juan Antonio Chiarino. Enrique Voulminot.

Por "BOLSA DE VALORES DE MONTEVIDEO"

Ignacio Vilaseca. Claudio Placenza.

Inscripto en el Registro Público y General de Comercio, el 27 Mayo 1994 No. 844 Fo. 1667 Lo. 2 de Estatutos Legajo No. 9399/92

28) $ 2.212,00 1/pub 22471 Jun 01 -v Jun 01

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIO

CIERRE DE OPERACIONES Montevideo, 24 de mayo de 1994

Cambios y Arbitrajes del Día

Mercado de cambios

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300		1,654000
Argentina	Peso Argentino	0500		0,998000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,358500
Austria	Chelin Austríaco	0700		11,590000
Bélgica	Francos Belgas	0800		34,010000
Brasil	Cruzeiro Real	1000		1.724,900000
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,377000
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		6,449000
España	Pesetas	2100		135,930000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600		5,660000
Holanda	Florines Holandeses	3100		1,855500
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,506500
Italia	Liras	3500		1.596,000000
Japón	Yens	3600		104,650000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		7,131000
Nueva Zelandia	Dóls. Neozelandeses	1490		1,697500
Portugal	Escudo Portugués	5200		170,350000
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620		3,667000
Suecia	Coronas Suecas	5800		7,722500
Suiza	Francos Suizos	5900		1,413000
Venezuela	Bolívar	6200		170,000000
	Com. Econ. Europea	0202	U$S	1,165500
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,415450

Cotizaciones interbancarias

				COMPRA	VENTA
Argentina	Peso Arg. Billete	0501	$	4,840	4,850
Brasil	Cruz. Real Billetes	1001	$	0,003	0,004
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Billete	2225	$	4,863	4,867
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Cable	2224	$	4,860	4,862
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U.	2223	$	4,860	4,862

Euro-mercado

Londres LIBOR	Dlr. Cierre - Overnight	9200			4 1/4
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	26/05/94	4 5/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 2 Meses	9030	Valor	26/05/94	4 7/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	26/05/94	4 5/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	26/05/94	4 15/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 12 Meses	9150	Valor	26/05/94	5 1/2
Londres LIBOR	F.Suizo - 1 Mes	5901	Valor	26/05/94	4 1/4
Londres LIBOR	Libra - 1 Mes	2701	Valor	26/05/94	5 1/16
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	26/05/94	5 3/8
Londres LIBOR	Marco - 12 Meses	0302	Valor	26/05/94	5 1/4
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	26/05/94	2 5/32

Metales preciosos

Londres	Oro	9000	Onza Troy U$S	387,7000
Londres	Paladio	9600	Onza Troy U$S	138,5000
Londres	Plata	9300	Onza Troy U$S	5,7000
Londres	Platino	9400	Onza Troy U$S	408,0000

27) (Cta. Cte.) 1/pub 51770 Jun 01- v Jun 01

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

MESA DE CAMBIO

CIERRE DE OPERACIONES Montevideo, 25 de mayo de 1994

Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
Mercado de cambios				
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300		1,646000
Argentina	Peso Argentino	0500		0,998000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,360500
Austria	Chelin Austríaco	0700		11,580000
Bélgica	Francos Belgas	0800		33,840000
Brasil	Cruzeiro Real	1000		1.753,998000
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,383500
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		6,439000
España	Pesetas	2100		135,550000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600		5,628500
Holanda	Florines Holandeses	3100		1,845500
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,508000
Italia	Liras	3500		1.594,000000
Japón	Yens	3600		104,320000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		7,119000
Nueva Zelandia	Dóls. Neozelandeses	1490		1,697000
Portugal	Escudo Portugués	5200		170,530000
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620		3,667000
Suecia	Coronas Suecas	5800		7,760000
Suiza	Francos Suizos	5900		1,403500
Venezuela	Bolívar	6200		173,000000
	Com. Econ. Europea	0202	U$S	1,170400
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,413180

Cotizaciones interbancarias

				COMPRA	VENTA
Argentina	Peso Arg. Billete	0501	$	4,840	4,850
Brasil	Cruz. Real Billetes	1001	$	0,003	0,004
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Billete	2225	$	4,860	4,865
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Cable	2224	$	4,862	4,864
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U.	2223	$	4,862	4,864

Euro-mercado

Londres LIBOR	Dlr. Cierre - Overnight	9200			4 1/4
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	27/05/94	4 5/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 2 Meses	9030	Valor	27/05/94	4 7/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	27/05/94	4 5/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	27/05/94	4 15/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 12 Meses	9150	Valor	27/05/94	5 1/2
Londres LIBOR	F.Suizo - 1 Mes	5901	Valor	27/05/94	4 5/16
Londres LIBOR	Libra - 1 Mes	2701	Valor	27/05/94	5 1/16
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	27/05/94	5 5/16
Londres LIBOR	Marco - 12 Meses	0302	Valor	27/05/94	5 1/4
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	27/05/94	2 3/16

Metales preciosos

Londres	Oro	9000	Onza Troy U$S	388,1000
Londres	Paladio	9600	Onza Troy U$S	138,0000
Londres	Plata	9300	Onza Troy U$S	5,6500
Londres	Platino	9400	Onza Troy U$S	405,5000

27) (Cta. Cte.) 1/pub 51771 Jun 01 - v Jun 01

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones